REPERTORIO

BOYACENSE

1960-61

9 (861) (05)

MCD 2016

BIBLIOTECA

von 2013

MCD 2018

REPERTORIO BOYACENSE

Organo de la Academia Boyacense de Historia

DIRECTORES:

DR. ULISES ROJAS
Presidente de la Corporación.

RAMON C. CORREA
Secretario Perpetuo.

AÑO XLVI | **República de Colombia - Departamento de Boyacá** **ENERO A ABRIL DE 1960** | **Nos. 208 a 210**

49

13 JUL 1960

1960-51 9(361)(05)

Monumento al historiador señor Canónigo doctor don *Cayo Leonidas Peñuela*, erigido por la *Academia Boyacense de Historia*, en el atrio de la Catedral de Tunja. Al pie, de izquierda a derecha, los académicos doctor don Max Gómez Vergara, doctor don Ulises Rojas, Monseñor Ignacio A. Vargas Torres, Presbítero doctor don Ernesto Reyes Sarmiento y señor don Ramón C. Correa.

MCD 2018

MCD 2018

REPERTORIO BOYACENSE

Organo de la Academia Boyacense de Historia

DIRECTORES:

R. P. ERNESTO REYES — RAMON C. CORREA

Presidente de la Corporación. Secretario Perpetuo.

AÑO XLVI | República de Colombia - Departamento de Boyacá ENERO A ABRIL DE 1960 | Nos. 208 a 210

CAYO LEONIDAS PEÑUELA

Discurso pronunciado por el Pbro. Dr. Ernesto Reyes el 11 de Noviembre de 1959 en el momento de descubrir, en el atrio de la Catedral de Tunja, el busto del Señor Canónigo Dr. Cayo Leonidas Peñuela.

Venimos hoy a descubrir el busto del insigne Canónigo de la Catedral de Tunja, doctor Cayo Leonidas Peñuela, cifra máxima de la Academia Boyacense de Historia y gloria auténtica de nuestro Departamento y de la República letrada. Fue eximio sacerdote y patriota integral; su nombre pertenece, pues, tanto a la Iglesia como a la Patria.

A su muerte la Asamblea de Boyacá ordenó erigirle por cuenta del tesoro público un busto en la plaza de Soatá, pero como esa ordenanza hasta hoy no se ha cumplido, la emoción cariñosa y la gratitud diligente de nuestra Academia dispuso, para reparar en lo posible la injustificada omisión, levantar de sus propios fondos este monumento al más egregio de sus fundadores y confiar su efigie al metal resistente que no sabe olvidar.

En los mismos primeros veinte días de mi Ordenación Sacerdotal fuí nombrado para acompañar al Ilustre Canónigo en el ministerio parroquial en Soatá, su ciudad natal, a donde se retiró en los postreros años. Allí lo conocí, allí estreché su mano entre las mías, trémulas de respeto, y allí en hora feliz oí correr la vena incontenible y dilatada de su inmenso saber. Estaba ya muy agobiado por la edad, pero así y todo fue un sol de virtud que iluminó mis días y cuyos últimos resplandores admiré. Sus ejemplos y sus palabras resonaron en mí como una diana que embanderó mi vida y desde entonces llevo su recuerdo esculpido en el alma.

MCD 2018

Hoy la suerte me ha deparado la fortuna de presenciar su consagración a la perennidad del bronce y os pido que perdonéis el que sea mi humilde palabra, huérfana de toda elocuencia, la que os traiga el mensaje reverencial de la Academia. Sólo en nombre del cariño y admiración que le profeso puede mi voz romper el silencio en esta ceremonia.

* * *

La Academia tenía que hacer esta consagración porque las instituciones y los pueblos que no honran a sus grandes figuras no merecen tenerlas y su Señoría Peñuela fue la página de honor y la vida de nuestra Corporación. La Academia nació bajo su patrocinio y dió los primeros pasos en su casa de habitación porque allí se celebraban las sesiones, la vivificó con su vigoroso aliento y fue su animador de todos los instantes.

De tal manera abrió en ella el próspero surco de la cultura histórica que no sólo la primera generación de sus miembros se agrupó bajo su augusta sombra, sino que, aún todavía hoy, la mayoría de su personal es el fruto de su actividad infatigable, pues casi todos los académicos actuales estamos signados por él y somos legítimos hijos de su esfuerzo creador.

Y él fué también quien, merced a sus prendas de talento y sabiduría, abrió a la Institución las puertas de los cenáculos intelectuales del país y le dió altura nobilísima y consagración definitiva. Por eso la Academia vive impregnada de su recuerdo como aquellas célebres cajas de Oriente que conservan sin merma el aroma de sus ricas maderas. Vivíamos, pues, en permanente deuda de gratitud con él, pero hoy la hemos venido a cancelar. Yo os pido para él la unción sagrada de vuestros corazones.

Gran sacerdote de Dios y de la Patria, su Señoría Peñuela ofició en el templo de la Historia en trono Pontifical. Como historiador, hasta el momento no ha tenido igual en Boyacá y ha sido uno de los más sobresalientes del país. Y es que no hay ninguna disciplina que sea tan eficaz como la Historia para fortalecer el alma nacional porque ella es la depositaria de sus grandezas y sus glorias. Si se prescinde de la Historia y se olvidan los grandes valores de un país, agoniza el sentimiento patrio y la conciencia nacionalista se destruye. De ahí nuestro homenaje permanente a los fundadores de la nacionalidad. Las patrias se construyen sobre las losas de los sepulcros y el porvenir de las naciones se acuña con las monedas del pasado. Es la Historia, señores, el corazón ardiente de la patria y los pueblos se enlazan con la muerte el mismo día en que se divorcian de su historia.

Y qué amor el que profesó su Señoría Peñuela a Boyacá, su tierra! Quizá haya habido, aunque lo dudo, quién ame a Boyacá

MCD 2018

con un igual amor; quién lo ame más que él no habrá jamás "El que no ama a su tierra —nos decía— es un descastado". Por eso él se compenetró, qué digo, se unimismó con ella. Durante los muchos años que en esta ciudad vivió se convirtió en el condensador de los sentimientos boyacenses y en brújula de sus anhelos. Nadie mejor que él escrutó el alma histórica de Boyacá, ni interpretó tan bien el querer y el sentir boyacense, ni se entregó, tan sin reservas, a su gloria. Sus dos grandes amores, después de Dios, fueron Boyacá y sus libros. Ante un hombre de estos sí que se siente uno, sí que nos sentimos todos verdaderamente representados porque eso sí demuestra el espíritu de la raza. Su vida fue la más diamantina cristalización de la conciencia boyacense. Tuvo el "doctorado del boyacensismo". Y por eso hoy ante este busto con toda razón podemos exclamar: "Boyacá, ahí tienes a tu hijo".

Con ocasión, precisamente, del primer centenario de la Independencia en 1919, nos legó un libro eterno: el "Album de Boyacá", que ha venido a ser después en todo Colombia el oráculo insuperable de consulta y como la Biblia de nuestra gesta libertadora. El paciente y completísimo escudriño que, en áureas cláusulas, hizo su Señoría Peñuela de nuestra guerra magna fue una deslumbrante sorpresa histórica. Y entre tantos celebérrimos trabajos que en ese entonces se presentaron, esa fué la obra de mayor resonancia nacional, el libro de oro.

Es leyéndolo como uno se convence de que Boyacá es la tierra de los héroes y la metrópoli del patriotismo. Allí ve uno a nuestro gran Libertador llevando el incendio de la guerra a través de estas colinas nuestras, tántas veces ungidas por la gloria; ve uno brotar a su paso por trochas y veredas soldados que fervorosamente se alínean detras del gran Caudillo como la cauda de un cometa; lo ve uno entrando a nuestras poblaciones que, a su llegada, echan a vuelo las campanas y siembran de flores su camino, al par que todos los campos se blanquean con los huesos de quienes caen en la demanda. Señores: ser uno boyacense es ser dos veces colombiano!

Y cómo embarga el espíritu hallar uno en ese album inmortal de la familia boyacense a sus antepasados acompañando a Bolívar en Casanare, en Gámeza, en Pantano de Vargas y en "El Puente", dándonos a nosotros y a los demás Departamentos el honor de ser colombianos y conquistándole a Boyacá silla principesca y corona de reina en nuestra historia. Uno siente allí la emoción de su casta y de su historia, la palpitación de su sangre materna, el sello indeleble de la raza y el feliz hallazgo de la fuente de donde venimos sin lo cual nunca sabríamos para dónde vamos. Bolívar hipnotizó con su cariño a nuestros padres que,

MCD 2018

cubiertos de heridas, lo siguieron por todos los caminos de América y yo siento también que en mis pupilas de boyacense sigue reverberando la silueta del Libertador.

Pero a más de historiador, su Señoría Peñuela fùe escritor, filósofo, teólogo, polemista y hombre de letras de brillo extraordinario y de vastísimo saber. Poseyó, no esa cultura frívola y folletinesca que ahora está de moda, sino aquella, al corte de Carrasquilla o Suárez, maciza, sólida, profunda, robustamente asentada que hunde sus raíces en los suelos clásicos y se alimenta de los jugos fecundos de la antigüedad y los doctores cristianos.

En ésto de letras y de humanidades los Eclesiásticos que quieran y puedan dedicarse a ellas están en situación de privilegio. Por qué? Por la naturaleza misma de sus estudios. "Los Eclesiásticos, decía Camacho Carreño, respiran sobre el ancho horizonte de las humanidades clásicas, poblado de filósofos, teólogos e historiadores que admonizan acerca de la continuidad indefectible del espíritu. Abrevan su mente en los tesoros acumulados por la tradición clásica y son los herederos del pensamiento helénico y de las formas eternas del romano. Los Eclesiásticos declinan, conjugan, silogizan a la escolástica, se nutren de raices griegas y estudian las viejas letras divinas y humanas. La cultura es fundamentalmente monástica, contemplativa, teologal. Fraile y culturan casan".

Y su Señoría Peñuela, avaro de sabiduría y aprovechando logradísimamente tan ilustres disciplinas, atesoró después de largos años de pacientes vigilias y trabajo ordenado y metódico, una cultura prodigiosa en los múltiples ramos del humano saber. Era el cerebro en Tunja. Su biblioteca fue la mejor del Departamento. Figuró entre nosotros como exégeta sin segundo en el campo de la especulación filosófica, cátedra que desempeñó por muchos años en el Colegio de Boyacá. Ya desde el Seminario y cuando era apenas Diácono publicó en Bogotá con el título de "Filosofismo y filosofía" una celebradísima refutación del texto de filosofía del Dr. Francisco Eustaquio Alvarez.

Como polemista fue una catapulta que aniquilaba a quienes con la Iglesia y el Clero se atrevían. El periodismo le debe inolvidables páginas de controversia, pues fue uno de los más grandes polemistas que haya engendrado Boyacá.

Prosador cervantino, la Academia Nacional de la Lengua lo contó en su seno. Su estilo es un dechado literario. Qué transparencia y nitidez de frase, qué densidad de concepto, qué corte clásico de cláusulas, qué fuerza de expresión, qué prosa tan esculpida y repujada.

Decoro y lustre del Capítulo Catedral de Tunja, su autoridad era decisiva dentro del Clero. Como publicista en la Iglesia de

MCD 2018

Boyacá no hemos tenido nada igual. Su Historia de Soatá, su Biografía del General Pinzón y sus textos de Apologética e Historia Patria son una muestra apenas de la inmensa erudición que atesoraba. Fue miembro distinguidísimo de muchas Corporaciones históricas, científicas y literarias y colaboró en multitud de revistas y periódicos con estudios y publicaciones del más grande interés. Nadie ponía en discusión que él era en esta Diócesis el representante máximo de nuestro Clero; el mayor de todos, el mejor de todos y el que más sabía.

Convencido de que el más grande de los apostolados es la preservación de la niñez y de la juventud, comenzó su ministerio sacerdotal fundando un colegio en Tuta y lo terminó estableciendo en Soatá otro, antes de morir, que llamó de Santa Gertudris, en honra y memoria de su madre. Profesor por muchos años del Colegio de Boyacá, los períodos en que fue su Rector, marcaron precisamente la edad de oro del Colegio. En ese secular asilo de la ciencia depositó los caudales de su ardor patrio y de su sabiduría e infundió a sus alumnos con la noción del ideal, ejemplo altísimo de patriotismo y pujante aliento de filosofía eterna.

Seguramente en estos mismos momentos me están oyendo dos de sus más aventajados discípulos que brillan con luz propia: el Dr. Ulises Rojas y Eduardo Torres Quintero, quienes justamente son los que hoy encabezan el movimiento cultural de Boyacá porque tuvieron la fortuna de recoger de sus sapientes labios, cuando eran estudiantes, provisión copiosa de maná para muy largos días.

Su Señoría Peñuela fue, en una palabra, gran historiador, insigne filósofo, maestro de maestros, apologista invencible, gran humanista y sabio sacerdote, gloria de nuestro pueblo y honor nacional que cuando la codicia de la muerte, enlutando la cultura patria, lo secuestró de entre nosotros, voló en el carro luminoso de sus virtudes y sus obras al firmamento de la inmortalidad.

Pero antes de terminar yo quiero hacer un llamamiento a la juventud de Boyacá para decirle que de hoy en adelante este bronce será una cátedra excelsa que seguirá dictándole las lecciones más imperiosas de la hora.

Primero, lección de patriotismo. En el corazón de su Señoría Peñuela estuvo siempre la bandera izada a plena asta. La Patria no es una mentira convencional como lo piensan los "oportunistas" que confunden la bandera con el mantel, sino una realidad viva y adorable. Jesucristo lloró ante las ruinas de Jerusalén porque su patria le dolía. La Patria es para servirla, no para servirse de ella. Los próceres no obraron en función de sí mismos;

MCD 2018

sus vidas fueron certamen de desinterés. Que el corazón de nuestra juventud sea, pues, el mejor pedestal de la bandera.

Y lección de carácter. Es la mejor lección que puede darnos, ahora cuando las debilidades de carácter se han hecho tan patentes en la realidad de Colombia. Dijo Caballero Calderón: "Su Señoría Peñuela es hombre de una sola pieza en un siglo en que hasta los más eminentes son hechos a retazos y se dejarían partir en mil piezas por conseguir gangas y vanaglorias". Qué gran elogio, señores! El carácter es la firmeza de la voluntad en defensa de los principios, del derecho, de la legitimidad, del decoro y de las categorías de la moral por encima de todo otro interés. Es esa voluntad que no se puede comprar con el oro, ni sojuzgar con el plomo ni destruír con el acero.

Y eso fue precisamente su Señoría Peñuela, un gran carácter. Hay que ver, por ejemplo, cuál fué la lucha sin cuartel de los Peñuelas en Tunja y en el Norte de Boyacá en contra del General Rafael Reyes cuando se negó a entregar el poder y se declaró dictador. El Ingeniero Dr. Sotero Peñuela rechazó de plano los contratos que inutilmente le asignó Reyes en la construcción de la carretera Central del Norte para atraerlo. Enojado Reyes porque Peñuela no se doblegó lo desterró a Mocoa. Su hermano, el Sr. Canónigo Peñuela hizo el reclamo a Reyes, quien en tono de amenaza le dio a comprender que la Capellanía de Mocoa también estaba vacante. "Usted se equivoca, le contestó el ilustre Canónigo. Ni con amenazas nos intimida ni con dinero nos soborna. Los que se venden son de quien los compra. No somos semovientes. Y jamás aceptaremos que la fuerza bruta ocupe el sitial del derecho en nuestra patria. Servimos al Partido por principios; no somos conservadores por negocio. Bien puede desterrarme a mí también". Cayo Leonidas Peñuela era el carácter hecho hombre. Y cuando el carácter habla, el dinero calla.

En la adversidad y el sufrimiento y cuando se padece persecución por afirmar y sostener los cánones de la ética que profesamos es en donde se conoce a los hombres y se prueban los caracteres. Para los arribistas que se prestan a todo por comer en jornada contínua, llueven las rosas de las fáciles alegrías y de las complacencias humillantes y ese ejercicio les apareja lucro porque coronan muchas ambiciones, pero esas flores como las del festín de Trimalción, desaparecen con el vino de las copas, en tanto que la espina ensangrentada que ayudó a tejer la corona de los redentores que con dolor engendran la resurrección de los pueblos es la que recoge la Historia para que brille como una joya glorificada en la tiniebla de los tiempos.

No es la ética la que debe acomodarse a los actos; son los actos los que deben acomodarse a la ética. Marchando por encruci-

MCD 2018

jadas, por atajos, por curvas y revueltas también se llega a veces a los más altos honores, pero las preeminencias logradas a ese precio no son sino la sombra efímera de un éxito que pasa maldecido por el honor y la justicia porque esas posiciones nacieron en pecado. Juventud de mi Patria, aprended también esa lección!

Este busto no nos ve ni nos oye ni nos habla, pero su mudez nos seguirá dictando muchas enseñanzas. Fue fundido con entusiasmo de patriota, con fervor de artífice y con nobleza de hidalgo por un gran señor de las artes y de las letras, miembro también de la Academia Nacional de Historia, don Luis Alberto Acuña. Lo hemos consagrado al egregio Canónigo cuya ausente presencia seguirá presidiendo nuestra Academia y ante cuyo bronce quemamos nuestra gratitud como un ritual aroma.

Queda en este atrio a las plantas del Sumo Redentor, cabe este augusto templo, haciendo juego con el busto de Juan de Castellanos, otro letrado famosísimo, representante insigne de España, nuestra patria abuela y que hubiera sido también presidente vitalicio de nuestra Academia si esta hubiera existido en ese entonces. Ambos fueron Canónigos y ambos trabajaron durante muchos años en esta Catedral. Y qué feliz casualidad! Nuestro personaje queda contemplando también a Bolívar, el semidiós de América, que en su bronce va atravesando con rapidez la plaza porque le urge llegar al Puente de Boyacá a ganarle al imposible la primera apuesta y a hacer nacer la Patria en nuestros brazos.

Qué hermosa trilogía! Las grandezas del cielo y de la tierra: el templo, Castellanos, símbolo de la noble nación que nos dió vida y nuestro gran Libertador: Dios, Patria y Libertad, el lema precisamente a que su Señoría Peñuela consagró toda su existencia y el lema que a sus alumnos enseñó.

Ilustrísimo Señor Peñuela: Tened la seguridad de que vuestros discípulos montaremos guardia en los altares de la Iglesia y de la Patria y sabremos defenderlas, artillados con vuestros ejemplos y enseñanzas. En nosotros no se secará la fuente de vuestra idealidad. Y fieles a vuestro recuerdo procuraremos luchar hasta morir porque la Patria que entreguemos a nuestros descendientes sea tan digna como la que recibimos de vuestras manos.

He dicho.

ERNESTO REYES, Pbro.

◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆

MCD 2018

MCD 2018

El Hombre Americano, la Tierra y la Cultura

Discurso de orden, pronunciado por el Académico Dr. Max Gómez Vergara, en la sesión solemne de la Academia Boyacense de Historia, el día 11 de Noviembre de 1959, acto verificado en el salón de la Asamblea del Departamento.

Señores:

Por circunstancias de todos conocidas, la Academia Boyacense de Historia vióse precisada a transferir para esta fecha la conmemoración del magno acontecimiento histórico que completó la redondez de la tierra en el conocimiento de los hombres, enriqueciéndoles por modo inconmensurable su patrimonio económico, revaluando gran parte de lo que habíase tenido por certidumbre en cuestiones planetarias y absortándolo ante la inmensidad del poder de Dios que sacó orbes sin cuento de la nada como este terráqueo para que fungiera de escenario en las luchas, conquistas, reveses y triunfos que han eslabonado alternativamente la historia de la humanidad.

A nadie se le escapa cuán aventurado resulta hablar a estas horas del siglo XX sobre la trascendencia de tan brillante efeméride, cuando todo se ha dicho al respecto, y cuando sabemos exactamente que el mismo concepto racial, v.gr., se ha modificado en tal modo que nadie ha vuelto a tomarlo siquiera como título de preeminencia y señorío, o como ara mítica donde se oficiaran antaño los ritos de la discriminación social, el orgullo, la fatuidad y la soberbia.

Sinembargo, y con el propósito de recordaros algunos aspectos relacionados tanto con el hecho en cuestión, como con la política, las letras, las ciencias y las artes de la civilización euroasiática, vengo en nombre y por voluntad de nuestra Academia, a ofreceros algunas reflexiones sobre el hombre americano, la naturaleza neocontinental y el concurso de uno y otra en la integración de la cultura de Occidente.

MCD 2018

El Hombre Americano

No obstante haber sido costumbre inveterada recordar con este motivo todas las incidencias y circunstancias que implicó el grito de "tierra" lanzado por Juan Rodríguez de Triana en la madrugada del 12 de Octubre de 1492, para dar gracias al cielo por sus consecuencias particularmente religiosas e idiomáticas, conviene referirnos, así sea de paso, al concepto "hombre" su causa eficiente, pero no como idea abstracta, sino en cuanto es y representa su vida tan desvalorizada en los tiempos actuales, con el paradójico agravante de que lejos de desenvolverse en tranquilia convivencia, la humanidad no alienta y se perfecciona sino para destruírse. Y no precisamente en servicio de superiores y nobles razones, sino por efímeros bienes de este mundo: expansión territorial, supremacía u otros menesteres de menor o similar importancia.

Hemos preferido la materialidad a los ideales: no pensamos sino en función de intereses egoístas; la conciencia se ha reblandecido en tal forma que censuramos cuanto no se compagina con nuestras personales ambiciones, y nos escandalizamos por la brizna de basura que hay en el ojo ajeno, sin advertir las pestilencias de que reboza nuestro propio corazón.

La actividad de las denominadas clases dirigentes de la comunidad carece de eficacia; los establecimientos culturales no impregnan espiritualmente el alma de los educandos, y el mundo marcha a la deriva apacentando sus proclives pasiones entre paroxismos de locura.

Tanto ha trascendido el menosprecio de la vida humana, que las rachas de violencia que golpean trágicamente las ayer exultantes tierras del Tolima, Valle y Caldas, amenazan invadir los términos de nuestras sosegadas campiñas. No puede ser menos inquietante el panorama, hoy cuando nadie respeta la palabra empeñada en tratados que, antaño constituían timbre de honor para los signatarios, y cuando bastaría oprimir un botón eléctrico para que el cosmos de desatase en pavezas! Con todo, debemos hacer extremos para cabecear las arterias rotas, reconciliar los ánimos y organizar el progreso a base de mutua comprensión, conocimiento y práctica sincera de las leyes divinas y humanas, firmemente convencidos de que el derecho propio termina donde empiezan los ámbitos del ajeno, y que todos somos a una pedazo de la Patria, como dijera el gran Caro, y miembro del Cuerpo Místico de Cristo como enseña el Evangelio.

De muy antiguo y con plétora de ingenuidad quizás, se tomó el concepto de raza como objetivo de esta fiesta aniversaria, sin parar mientes en las dificultades que pudiese aparejar. Empero,

MCD 2018

lo he esquivado deliberadamente por desueto, para referirme en cambio, al de "hombre" en sentido ecuménico y trascendente, toda vez que la sola enunciación del problema racial conlleva diferenciaciones y distingos que lejos de unir, disocian y acentúan fatalmente el egoísmo que ha sido endémico en esta sección de la República.

Además, no es científico suponer que haya una raza en Colombia, ni razonable para traerla a colación como ángulo convergente de todas nuestras emociones y sentimientos, fuera de ser irónico que personas no diferenciadas étnicamente, se congregasen para proclamar las excelsitudes de *su raza*. Podríamos aceptarlo en gracia de discusión, pero estrellándonos contra la evidencia y el buen juicio. O de qué raza se trata o pudo tratarse? Acaso de la blenda hispánica irrigada con sangre de distintas y numerosas vertientes que alimentó el árbol genealógico de los colonizadores? Acaso de la aborígen que desde hacía cuarenta y cinco siglos campeaba en estas landas americanas y ellos maltrataron o destruyeron a discreción? O por ventura de la que en los arenales del Africa han calcinado las canículas de todos los tiempos, que gimió en los socavones, en los trabajos forzados, o bajo el fardo como recuas de sombra que entenebrecían los caminos mientras pudo despuntar para ella la luz de la caridad cristiana y su igualdad ante la ley? De todas y de ninguna, a mi modo de ver, y estimo que nadie sería osado a dar una respuesta en contrario.

De otra parte, no pocos investigadores del pasado y presente siglo, hanse desvelado durante decenios tratando de rastrear los orígenes del hombre americano, entre otros mi maestro Paul Rivet recientemente fallecido; y los numerosos equipos de americanistas congregados en Seminarios y Congresos sucesivos, desde el primero celebrado en Nancy el año de 1875, a donde concurrió en representación de Colombia el eminente científico don Ezequiel Uricoechea, hasta el trigésimo tercero (XXXIII) reunido el año anterior en San José de Costa Rica, sin que de sus deliberaciones se hubiese desprendido ninguna conclusión definitiva. Y en tanto que corran las edades y se desdibuje el pasado en la lejanía de los tiempos idos, resultará mucho más insoluble el problema, pese a los esfuerzos de los arqueólogos, lingüistas, etnólogos, cultores de la antropología física, especialistas en análisis serológicos, y a técnicas como la del carbono 14, etc., todo lo cual apenas ha logrado hasta ahora, hacer el cálculo en treinta mil años antes de la Era Cristiana, sobre la aparición de los primeros hombres en nuestro continente, originarios tal vez, del asiático, y no pertenecientes a un solo nucleo racial, sino a los que han dado en denominar "grupos culturales" hoy día.

MCD 2018

En tal estado de cosas y careciendo de los elementos indispensables para ampliar más extensamente nuestras indagaciones sobre esta materia, solo podemos inferir que el injerto del mestizaje ibérico practicado en el secular tronco precolombino, dio paso a la configuración del "homo americanus" con especificaciones correlativas provenientes tanto del predominio del mayor volumen de sangre originario, como de su "habitat" o medio ambiente telúrico, para ofrecernos algo así como un inmenso mosaico polifacético y complejo, con peculiaridades típicas en conformación craneana, estatura, pigmentación y costumbres.

Apenas podemos, pues, contentarnos con hacer mención del hombre americano en sus relaciones con la tierra que le ha servido de peana; del hombre que tiene una luz en la conciencia y del suelo que satisface sus urgencias vitales; del hombre que debe tornar al seno del Creador, sean cuales fuesen sus características raciales, y del universo que rodará en fragmentos en el postrer instante de la humanidad y del cosmos; del hombre americano, en fin, como renuevo promisorio de la especie, y de América que encarna hoy más que nunca, la esperanza del universo

La Tierra Neocontinental

En buena lógica no se pueden relievar adecuadamente las cualidades del hijo sin pensar en las virtudes de la madre. La fiesta del nuevo mundo en el día conmemorativo de su revelación al conocimiento de los hombres civilizados de hace cuatro y media centurias, debe ser analógicamente la fiesta de la tierra como elemento básico de su naturaleza, palenque en sus batallas, contratiempos y victorias; su fuente nutricia en los abastecimientos esenciales; amparo y abrigo contra las inclemencias cósmicas, a una con el árbol en cuyo homenaje se organizan procesiones simbólicas para verificar el rito de la siembra. Y aunque los niños de las escuelas públicas suelen plantarlos profusamente, nuestros horizontes continúan desprovistos de verdor, huérfanos de frondas, de trinos y canciones: sin árboles donde puedan colgar sus nidos las aves del cielo, ni poblar las mañanas de arrullos, ni donde acierte el viento a ensayar sus polifónicas orquestas!.. En tanto que la tierra sigue yéndose, deslizándose, erosionándose sin que una mano compasiva ponga remedio a tanto mal, sin raíces que la sostengan, sin follajes que propicien las lluvias, sin bosques que la defiendan de los huracanes y las tempestades.

Bien podríamos tomar ejemplo de los pueblos norteamericanos, europeos o ingleses, que han hecho de los suyos "bosques civilizados" con organismos y autoridades determinadas para velar por su conservación y belleza, a fin de devolverles a los campos su frescura y encantos primigenios.

MCD 2018

La escuela podría servirnos de punto de partida en esta campaña, enseñando a los niños y a los padres de los niños a preparar el terreno y a plantar las varias especies, no en tumbas como suele ejecutarse, sino en cunas promisorias, demostrándoles que son similares a cualquiera otra criatura viviente; que requieren cuidado, abrigo, mimos, alimento, remedios en caso de enfermedad, educación, si queréis.

Y cosa sorprendente: del mismo modo que la vida del hombre ha descendido en las ferias de la violencia y la insania, la de la tierra amenaza igual ruina a causa de las desforestación. La tierra, nuestra madre tierra americana, tan pródiga en recursos para la industria, el alimento y conservación de sus hijos, se está acabando paulatina pero inexorablemente. Y parece que nos grita acongojada en medio de su ruina: "Yo fui desde el Génesis en el plan de la creación, remanso de paz y venero de fecundidad y belleza. No vayáis vosotros los humanos, a convertir en escombros mi ser y vuestra propia vida con el mal empleo del uranio que acunan mis entrañas, conforme lo anunció hace pocas semanas una voz sanguinaria y brutal. Cuidaos de no destruír estultamente lo que sacó de la nada, organizó y ha mantenido en inefable armonía el Autor de todo cuanto existe"!

América y la Cultura Europea

Usualmente hemos dado en la flor de hablar hasta el cansancio con motivo de las festividades de Octubre sobre todo cuanto recibimos de España, y poco o nada de lo que América le retribuyó, así en el orden económico como literaria, política y socialmente.

Con este propósito ya han escrito bastantes autores de todos los continentes, entre ellos don Luis López de Mesa, Gabriel Giraldo Jaramillo, José Vasconcelos y Alfonso Caso, Rector este último no hace muchos años, de la Universidad Autónoma de México y miembro del Colegio Nacional. Sinembargo, no se ha divulgado suficientemente la medida en que el pueblo indoamericano respondió a la acción civilizadora de España, y más concretamente, en cuanto a las formas y medios como ha contribuído al desenvolvimiento de la cultura europea, en sus varios niveles.

a) *Aporte económico.* - No se crea que con el avasallamiento de los conquistadores nuestros aborígenes quedaron impunemente sometidos a su voluntad dominadora. En realidad tuvieron que doblegarse ante una maquinaria de dominio inmensamente superior cuya magnitud los abatió hasta el aniquilamiento de sus bienes, honras y vidas. Sus haberes formaron el inmenso botín que sirvió para contrarrestar los apremios financieros de un país que atendía numerosos frentes de batalla en el viejo mundo y sobre

MCD 2018

cuyo erario pesaban compromisos de considerable cuantía. Así que el oro, las piedras preciosas y los productos naturales y agrícolas del nuevo orbe, al verterse sobre aquellas arcas exháustas con la profusión del cuerno mitológico, sirvieron entre otras cosas, para saldar las deudas y enjugar los alcances monetarios que habían dejado las guerras y conquistas, y no como han creído algunos, para satisfacer únicamente la sensualidad de un pueblo ávido de placeres. Fueron riquezas funcionales, no hay que dudarlo, que fluyeron copiosamente por varias naciones europeas.

De otro lado, lo que América recibió en técnicas agrícolas, animales domésticos, el arado y la rueda, ganados y semillas, etc., lo retribuyó ventajosamente en metales preciosos y variadísimos productos vegetales como maderas, tinturas, plantas curativas, quinas, curare, etc., que incrementaron en buena parte la economía del pueblo conquistador.

A este respecto escribe el profesor Luis López de Mesa lo que sigue, en su última publicación con motivo del IV Centenario de la muerte del Emperador Carlos V: "Relazando acontecimientos percibimos a primera vista que algunas de tales aportaciones americanas, reunen características de redención indiscutible: los metales preciosos que rindió a la codicia europea, y que por incuria técnica pasaron por España como un bólido hacia otros países más expertos, fecundaron a la maravilla y casi de ensalmo, la naciente industria bancaria, el comercio internacional y el incremento general económico, de que hubo a poco holgura bastante para la prodigiosa floración cultural del siglo XVII..." Y más adelante agrega: "Mejor que la mina fertilizante de la plata, el oro y el platino, las perlas y esmeraldas, valga el ejemplo, acaeció con varios productos vegetales que redimieron de extinción en mucha parte, de aflicción y flaqueza en todas, como la papa y el maíz, con que Europa robusteció los recursos alimentarios hasta poder sextuplicar sus poblaciones, o la coca, analgésico, y la quina e ipecacuana curativa de dos pandemias entonces letales e invencibles: el solo paludismo señoreaba la mitad del globo habitado y detenía la empresa de su civilización..." (Cf. Boletín de Historia y Antigüedades. Nos 534-35 y 36. Vol XLVI-Junio de 1959).

b) *Aporte político*. - No menos trascendente fue en este terreno la contribución neocontinental a los sistemas gubernamentales del continente europeo. "Haz de mi cuerpo lo que te viniere en gana, pero en mi voluntad nadie manda", dicen los cronistas que fueron las postreras palabras del Zaque tunjano ante la inminencia de su sacrificio. Palabras de oro que con el correr de las edades vendrían a constituír el más hermoso canto a la liber-

MCD 2018

tad y arco toral del gran movimiento emancipador de indoamérica, igual que el máximo aporte moral y político del nuevo mundo democrático a la Europa absolutista.

Políticamente hablando, las diversas modalidades de ser y de vivir aquende el Atlántico, no dejaron de influír en la modificación de los vetustos métodos administrativos de ultramar, imprimiéndoles correlativamente una acción menos rigurosa y más acorde con el sano propósito de promover la felicidad de las gentes de acuerdo con la opinión de las mayorías.

Gran número de intelectuales, sobre todo franceses, aprovecharon los conatos de libertad que de muy antiguo pululaban en América a modo de "ideas fuerzas" tanto en la orientación política de los gobiernos como en el pergeño de tratados de crítica, derecho y filosofía, los de Montaigne, v.gr., que contribuyeron a desmoronar el poderío monárquico y precipitar la revolución de 1789.

De nuevo cedemos la palabra al profesor López de Mesa: "No hay que olvidar, dice, que cuando la reforma opuso la plebeya personalidad de Lutero a la ceguera aristocrática de León X, y el individualismo revolucionario estalló en lucha incontenible, ya ese enaltecimiento de la persona y germen de la democracia por venir entonces, habíase incubado en América, y no es ocioso decir que así lo presintieron todos los utopistas desde Tomás Moro hasta el cuitado ginebrino, que tomaron de América o a ella adscribieron su mensaje. Dicha emancipación fáctica de hecho y por sus hechos, de la persona, que produjo las tres grandes revaluaciones de la modernidad: Reforma-Contra Reforma, Revolución anglofrancesa e Independencia del nuevo mundo, es el donativo con que América retribuyó a Europa su hazaña de descubrirla y traerla al hogar de su cultura..." (Cf. Op. Cit.).

Son tan sabias y evidentes las anteriores razones que huelga cualquier comentario. Solo podría añadir que en ese aspecto, el mundo europeo como dije antes, no es poco lo que le adeuda al nuestro. Las ideas democráticas nacieron prácticamente en suelo americano, pues no debemos perder de vista las labores del Congreso de Filadelfia y los principios que alimentaron la inquietud revolucionaria del Precursor Francisco Miranda a los fines del siglo XVIII; y no desesperamos de que habrán de implantarse en el mundo universo, cuando las modernas concepciones estatales hayan superado los arcáicos y decadentes prejuicios raciales, imperialistas o aristocráticos.

c) *Aspecto cultural.* - Cuando no hace muchos lustros Giovanni Papini aseveró que Europa nada le debía culturalmente al mundo americano, los escritores y literatos callaron en un

MCD 2018

principio, pero luego fuéronse reponiendo de tan inesperado impacto para responder que no estaba bien informado, que sus aseveraciones carecían de fundamento, y que mucho y muy importante había recibido de nosotros.

Con afecto, tanto en los aspectos que ya hemos puntualizado como en el cultural, América dio y continúa dando contribuciones ingentes a la cultura y civilización europeas.

En el campo de las letras, por ejemplo, no unicamente en la literatura imaginativa sino en la de fondo real, fue notorio su concurso para la ampliación del pensamiento ultramarino mediante crónicas, leyendas, poemas, historias y novelas en tal grado e interés que sirvieron de incentivo poderoso para que no pocos literatos de España se interesasen por estas regiones y hubieran dado los pasos conducentes para su radicación en ellas, como fue el caso de don Miguel de Cervantes Saavedra. Además, como ya lo recordamos y lo escribe magistralmente nuestro compatriota citado, el quehacer literario de América fue parte decisiva para la aparición de obras críticas y de imaginación como la *utopia* de Tomás Moro y muchas otras que sería prolijo ennumerar.

Y qué decir del legado lingüístico? Fue tanto y tan caudaloso que no es exagerado establecer que el aporte americano ha sido el episodio más trascendente registrado en la historia de la lengua española durante los últimos siglos, pues los cien millones de hablantes con que cuenta Indoamérica en la actualidad, la han enriquecido con términos, giros y modismos suficientes para conformar nuevas y pujantes formas de expresión. El estudio de esta materia daría pie para extensos tratados de lexicografía americana que no pueden concebirse dentro de la índole y circunstancias de este trabajo.

EPILOGO

Por todo lo anterior y mucho más que hubiera podido ofreceros con motivo de esta efeméride tan valiosa en la historia de la humanidad, como el contacto de la industria humana con la luna no hace muchas semanas (13 de septiembre de 1959), debemos sentirnos orgullosos de nuestro destino, de nuestra condición de hombres americanos, y de nuestra fortuna al habernos incorporado en la civilización y cultura cristianas de Occidente, de haber visto a tiempo la luz del Evangelio de Cristo y recibido también, como dón inapreciable, la lengua castellana, hermoso vehículo de expresión que nos ha permitido parearnos con los hombres cultos del orbe.

Que sea este el momento propicio de renovar nuestros propósitos de paz y progreso, respetando la vida de nuestros herma-

MCD 2018

nos sean cuales fueren sus opiniones y credos, por cuanto en la religión que recibimos con el descubrimiento, está escrito que solo Dios puede darla o quitarla.

Que nuestra fisonomía étnica y cultural incoada hace aproximadamente cincuenta siglos, está constituyendo hoy día la preocupación de los sabios e investigadores de todo el mundo con el fin de llevar conclusiones prácticas al próximo Congreso de Americanistas que habrá de reunirse en Viena. Y que si España nos dio nuevas estructuras al nivel de los pueblos que han marchado a la vanguardia, América le retribuyó con creces.

Y así doy por cumplida la comisión con que tuvo a bien honrarme la Academia Boyacense de Historia, confiando no haber fatigado inutilmente vuestra benevolencia. Y aunque nunca me asaltó la osadía de pretender ofreceros cosas originales en materia tan trajinada y manida, lo único que me abona y reclamo para mí es la sinceridad patriótica con que he querido contribuír a la afirmación de la convivencia ciudadana, el respeto por la vida de los asociados, el amor a la tierra y su defensa mediante la reforestación sistemática que debiera ser nuestra consigna de ahora en adelante, junto con el convencimiento de que si España nos condujo de la mano por los incipientes caminos del progreso, el nuevo mundo indoamericano le insufló, en cambio, alientos nuevos para su reivindicación ante la historia como hontanar siempre inexháusto de fe, cultura y esperanza.

MCD 2018

MCD 2018

INFORME

Rendido por el Secretario Perpetuo de la Academia Boyacense de Historia, señor don Ramón C. Correa, en la Sesión Solemne del 11 de Noviembre de 1959, acto patriótico verificado en el salón de la Asamblea de Boyacá.

Señor Gobernador del Departamento, Excelentísimo Señor Obispo, señor Presidente de la Academia, señores Oficiales del Ejército Nacional, señoras, señores.

La Academia Boyacense De Historia ha marchado este año, como los anteriores, con muy buena regularidad. Verificó sesiones ordinarias y en esas juntas se deliberó en relación a importantes temas históricos. No hago recuento sino de pocos puntos, con el fin de no cansar al selecto auditorio que se ha dignado concurrir al presente centarmen patrio.

* * *

El 15 de diciembre de 1958 se cumplieron cuatro siglos de estar el milagroso cuadro de la Sagrada Familia en la población de Monguí. Este magno acontecimiento cristiano fue celebrado con mucho esplendor en Monguí, debido a la actividad de su digno párroco Padre Parmenio Díaz y de todos los hijos del municipio. Se llevaron a cabo brillantes actos eclesiásticos en el templo, con asistencia del Excelentísimo Señor Obispo de Duitama, de respetable número de sacerdotes y religiosos y de inmensa concurrencia de fieles. Para terminar se desarrolló una imponente procesión por la plaza, calles y carreras, con el lienzo venerando. La Academia se hizo representar por una comisión de ocho miembros. El académico señor doctor don Carlos Arturo Torres Poveda pronunció un elocuente discurso en honor a la Reina de Boyacá

* * *

Una comisión de la Academia, presidida por el R. P. Ernesto Reyes, ha continuado en los inventarios de los objetos antiguos de los templos del Departamento. Este año visitó las poblaciones de San José de Pare, Guateque, Somondoco y Guayatá. En las

MCD 2018

iglesias de estos municipios la comisión encontró cuadros al óleo, vasos sagrados de plata como custodias, vinajeras, cálices, copones, etc. El General don Francisco de Paula Santander visitó varias veces a Guayatá, siendo mandatario de la República y tuvo por el caserío preferente estimación y cariño por una bella dama, según las leyendas. Obsequió para la iglesia seis grandes candelabros, un Crucifijo, dos atriles; muy bien labrados; cruz alta y ciriales, una caldereta, todo de plata y tres sillas de talla dorada. Los cuatro pueblos son de buen clima, de situación pintoresca, de tierras fértiles y de hijos importantes.

* * *

El ilustre Miembro de Número doctor Ulises Rojas dio a la publicidad el año de 1958 un erudito libro sobre la vida del preclaro sacerdote español, nacido en Alanís, don Juan de Castellanos, levita que figura en puesto de honor en la Historia Literaria de Colombia. El Padre Castellanos vivió durante muchos años en Tunja; en esta ciudad escribió sus inmortales obras históricas en verso y en la Villa del Capitán don Gonzalo Suárez Rendón cerró los ojos a la vida. Como premio a la brillante obra del doctor Rojas, el Ayuntamiento de la Villa de Alanís declaró *Hijo adoptivo* al citado historiador, timbre de orgullo para su autor, para la Academia y para Boyacá que lo cuenta entre sus hijos más notables.

* * *

El señor Ministro de Obras Públicas doctor don Virgilio Barco Vargas, visitó en mayo de este año el histórico Puente de Boyacá, en compañía de varios ingenieros, entre éstos el señor doctor don Reinaldo Perdomo, Interventor de Carreteras Nacionales. El señor Ministro prometió dar nuevas obras de progreso al campo patriótico, como compra de terrenos con el fin de ensanchar los jardines, instalación de luz eléctrica y agua en todo el sitio y erecciones de monumentos a excelsos héroes que pelearon en el Puente el 7 de Agosto de 1819. La Academia verificó una junta con el doctor Perdomo, el ingeniero doctor Jorge Gómez y señor don José Macías, miembro del Club Rotario de Tunja. La Academia, oída la exposición del doctor Perdomo, ofreció poner toda su atención en bien del futuro adelanto del campo inmortal, ya con nuevas iniciativas, ya con visitas, ora con conferencias de sus miembros sobre el terreno donde nació la Libertad. Designó una comisión que coadyuvará a los buenos anhelos del señor Ministro en pro del Puente de Boyacá.

* * *

El 5 de julio se cumplieron setenta y cinco años de estar al frente del Hospital de Tunja las ilustres Hermanas de la Presentación o Hermanas de la Caridad. Las religiosas, durante este lar-

MCD 2018

go espacio de tiempo, han prestado importantísimos servicios a la institución, han aliviado los cuerpos de los enfermos, con medicinas y alimentos y han ayudado, con sus piadosas oraciones, a bien morir a muchos miles de seres que abandonaron el mundo para entrar a las regiones de la eternidad. La Academia, en sesión de 7 de julio, se asoció, por medio de una Resolución, al magno acontecimiento cristiano, felicitó a las Hermanas por las festividades con que la ciudadanía de Tunja solemnizó las Bodas de Diamantes de estada de las religiosas en la capital boyacense y por los triunfos alcanzados en los campos educativo, de beneficencia y de asistencia social.

* * *

La Academia tomó parte en la celebración de las siguientes fiestas patrias: 25 de julio en Pantano de Vargas; 6 y 7 de agosto, aniversarios de la fundación de Tunja y de la batalla del Puente de Boyacá. Los tres actos resultaron solemnes y concurridos. Llevaron la palabra: en el primero, el académico señor don José María Páez; en el segundo, el académico señor don Eduardo Torres Quintero y en el tercero, el académico doctor don Humberto Plazas Olarte. Los oradores pronunciaron importantes discursos y recibieron el aplauso de los asistentes a los citados certámenes históricos.

* * *

La Academia otorgó los títulos de Miembros Correspondientes a los doctores Antonio Villamarín Valderrama y Jorge de Mendoza Vélez y al señor Capitán don José Camilo Riaño Castro. El primero fue recibido en la Sesión Solemne del 6 de agosto y los dos últimos reciben en esta Sesión Solemne sus diplomas y medallas.

El doctor Villamarín Valderrama es un competente médico. En el Colegio Médico de Francia hizo cursos especiales sobre "vías respiratorias". Ocupó el cargo de laboratorista en La Sorbona y de asistente del servicio de Hidrología y Climatología de la Universidad de París. Se especializó en enfermedades del corazón. En el campo de la medicina ha publicado ensayos científicos. Dio a la luz este año el erudito trabajo titulado "Indicaciones Terapéuticas de las Aguas Medicinales de Paipa". Guarda afición por la historia. Tiene muy adelantado un importante estudio en relación a los granadinos que partieron, en 1813 y 1814, a las órdenes del Padre de la Patria, a dar la libertad a Venezuela. Con este trabajo, que fue analizado por el académico doctor Ulises Rojas, ingresó a la Academía en la categoría ya mencionada.

MCD 2018

El señor doctor don Jorge de Mendoza Vélez es un erudito historiador. Ha dado a la publicidad importantes estudios históricos, que fueron felicitados por excelentes escritores de la nación. Esas obras se llaman "Ciudades y Rutas de Colombia", "Gobernantes de la Nueva Granada" (1810-1830), "Bolívar y Santander", "Desde la cuna hasta la tumba en 15.000 palabras" y "Heroínas Colombianas". Ingresó a la Academia con su libro de 328 páginas denominado "Gobernantes de Colombia", trabajo de mucho mérito histórico y con gran número de fotograbados. Rindió informe favorable el académico señor don José María Páez.

En el aniversario de la batalla del Pantano de Vargas, el 25 de julio del presente año, el señor Capitán don José Camilo Riaño Castro hizo una interesante conferencia histórico-militar en relación a la batalla del 25 de julio de 1819, exposición que recibió aplauso del selecto y numeroso público. El trabajo lo realizó sobre un croquis hecho en arcilla, que representaba el campo histórico, con su extenso valle, sus colinas, sus riachuelos, sus manantiales, el "Cerrito de Bolívar", el "Cerro de la Guerra", las vías rurales, etc. La mayor parte fue oral. Dio lectura a importantes documentos relacionados con el Libertador y con el inmortal hecho de armas citado.

Los miembros presentes de la Academia felicitamos al distinguido oficial del Ejército Nacional por su excelente estudio. El Capitán Riaño envió en septiembre a la Academia el trabajo, con el fin de ingresar a la Corporación en su carácter de Miembro Correspondiente. En una sesión fue aceptado y el señor Presidente pasó la candidatura en comisión al ilustre académico Monseñor Ignacio A. Vargas Torres para el informe reglamentario. El dictamen fue favorable y en la sesión de 6 de octubre el Capitán Riaño Castro ascendió a la Academia en la categoría en mención.

La Academia Boyacense de Historia da la bienvenida a los nuevos discípulos de la diosa Clío doctores Villamarín Valderrama y de Mendoza Vélez y Capitán Riaño Castro, los felicita por los galardones que acaban de conquistar y les augura muchos triunfos futuros en el campo patriótico para prez y orgullo de las glorias de la Patria.

* * *

En el presente año dejaron de existir los siguientes ilustres Miembros de Número y Correspondientes:

R. P. Fray Gregorio Arcila Robledo, don Gabriel Arango Mejía, doctor Carlos Reyes Archila, R. P. Martín Amaya Roldán, doctor Julio César García, R. P. Fray Andrés Mesanza, doctor

MCD 2018

Rafael Saravia Gallo y doctor Roberto Vargas Tamayo. De los académicos fallecidos haré en seguida una breve semblanza histórica.

El R. P. Arcila Robledo perteneció a la ínclita comunidad de San Francisco de Asis. Dedicó su meritoria vida al estudio erudito de la Historia, por medio de investigaciones en archivos antiguos y de esos pergaminos, amarillentos por los años, extrajo muchos importantes datos relacionados con los padres franciscanos de la Conquista y Colonia y publicó varios libros, de crecidas páginas, de su Orden en Colombia. Dio también a la luz las obras "Mártires franciscanos en Colombia", "Constelación de célebres terciarios franciscanos en Colombia" y "Anales de la obra arquitectónica y artística de la iglesia de San Francisco de Bogotá". Fue literato y crítico de fluídos períodos. Tradujo las obras de Horacio. Perteneció a respetables corporaciones históricas, literarias y científicas de la Nación y del exterior. Compuso bellas poesías místicas y de otros géneros, versos que colocaron al eximio franciscano al lado de los más inspirados aedos de la República.

El señor don Gabriel Arango Mejía fue un distinguido historiador de la Montaña. Dio a la luz importantes estudios patrios. Perteneció a la Academia Antioqueña de Historia. El último cargo que desempeñó fue el de Director de la Biblioteca y Archivo de Antioquia.

El doctor don Carlos Reyes Archila, hijo y hermano de historiadores boyacenses, figuró en lugar respetable entre los mejores médicos del departamento. En esta carrera ocupó cargos de significación. Desempeñó cátedras en el Colegio de Boyacá y en las Escuelas Normales de Tunja. Perteneció a la Academia en la categoría de Miembro de Número y de Correspondiente a la Academia Antioqueña de Historia y Honorario de la Sociedad Bolivariana de Panamá, República de Panamá, En "Repertorio Boyacense" publicó varios estudios en relación a esclarecidos varones de la conquista e independencia de Colombia. En el concurso abierto por la Gobernación de Boyacá, con motivo del cuarto centenario de la fundación de Tunja en 1939, el doctor Reyes Archila triunfó con su erudito libro "Diccionario de Mitologías" y el gobierno le adjudicó el premio mayor.

El R. P. lazarista Martín Amaya Roldán figuró en Boyacá y en varios departamentos de Colombia como elocuente orador sagrado, como poeta de sonora lira y como excelente historiador. Fue profesor y rector de seminarios. Dio a la luz la importante obra histórica "Historia de Chita". Con motivo del primer centenario de la batalla del Puente de Boyacá, el 7 de agosto de 1919. compuso un poema épico o sea la pelea entre el león hispánico y

MCD 2018

el tigre de las selvas boyacenses, hasta la culminación del triunfo de éste sobre aquél. Ese poema lo recitó en una suntuosa velada histórico-literaria que verificó el Seminario de Tunja en honor al hecho de armas del 7 de agosto de 1819. El literato, crítico, poeta e historiador R. P. Joaquín Ortega Torres dijo en su brillante "Historia de la Literatura Colombiana": "Como poeta el padre Amaya es excelente por la sonoridad de los versos y la flexibilidad del ritmo. Trata principalmente temas lírico-religiosos y patrióticos, y dió pruebas de ser capaz del vuelo épico en la *Jornada de la libertad*. La solidez de sus conocimientos y la inspiración poética genuina, dan a su obra, brillo y duradera estabilidad".

El doctor Julio César García fue esclarecido hijo del Departamento de Antioquia. Brilló en la República como literato, filósofo, pedagogo e historiador. Dio a la publicidad importantes libros históricos que lo llevaron a ocupar sillones de miembro de respetables corporaciones patrióticas y de literatura, como la Academia Colombiana de Historia y Academia de la Lengua y de Academias de Historia de departamentos. Publicó las obras "De nuestra alma universitaria", o sean bocetos biográficos de los rectores de la Universidad de Antioquia; "Monseñor Rafael María Carrasquilla a la luz de sus escritos y oraciones"; "Historia de Colombia"; "Los Primitivos", etc. Ocupó curules en la Asamblea de Antioquia y en la Cámara de Representantes por el partido conservador. Defendió a esta colectividad política como director en Medellín de los diarios "El Colombiano" y "Colombia". En el campo pedagógico fue Rector de la Universidad de Antioquia, Secretario del Ministerio de Educación y Rector fundador de la Facultad de Derecho "La Gran Colombia".

El R. P. dominicano Fray Andrés Mesanza, nació en España. Desde joven se trasladó a Colombia y aquí recibió la ordenación sacerdotal. Sobresalió como literato, historiador, notable expositor sagrado, académico y asiduo lector de documentos coloniales. Guardó especial reverencia por el milagroso cuadro de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá. Fue escritor de pluma muy fecunda, tanto en historia como en páginas místicas. Publicó la "Historia y Milagros de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá"; "Nociones de Geografía y de Historia de Chiquinquirá"; "San Luis Beltrán en el Nuevo Reino de Granada"; "Célebres Santuarios de Nuestra Señora en Colombia"; "Bibliografía de la Provincia Dominicana de Colombia". Perteneció a varias corporaciones de Historia, como Academia Colombiana de Historia, Academia Nacional de Historia de Caracas, Academia Boyacense de Historia, Academias de Historia de Antioquia, Cartagena, Cali, Guatemala, Gran Caballero de la Orden de Balboa, Pa-

MCD 2018

namá. En pasadas visitas a Tunja del esclarecido religioso, destinaba un tiempo para saludarme en la Secretaría de la Academia. Desde el principio de la escalera decía recio: "Estará aquí Ramón Correa?". Yo al momento conocía la voz de mi respetado colega, corría a encontrarlo, a ayudarlo a ascender los peldaños, y una vez en mi oficina, sentarlo en una silla frailuna y escuchar la conversación amena, ilustrativa, de simpáticos gracejos y de suave acento español del religioso hijo de Santo Domingo de Guzmán. Nuestras charlas se verificaban por más de una hora. En la última visita el R. P. Mesanza me dijo que deseaba morir en Chiquinquirá y que sus despojos fueran enterrados al pie de la Reina de Colombia. No sé si este ferviente anhelo lo comunicaría a sus hermanos en religión.

El doctor Rafael Saravia Gallo fue un erudito médico. En esta carrera desempeñó puestos de importancia en Boyacá y en Santander. En todos se distinguió por su consagración y competencia. Tomó asiento en la Asamblea de Boyacá y en la Cámara de Representantes. Fue autor de estudios sobre medicina escolar y anormales escolares. En la Escuela Normal Rural de señoritas de Tunja dictó la clase de Anatomía, filosofía e higiene. Ingresó a la Academia Boyacense de Historia con el interesante trabajo titulado "Médicos que han ejercido en Tunja" o sean los bocetos biográficos de todos los médicos que recetaron, dictaron clases en colegios y desempeñaron cargos públicos en la capital boyacense, desde finales del siglo de 1700 hasta 1948.

* * *

La ciudad de Tunja se enorgullece de ser patria chica de poetas de sonoros arpegios, aedos que ocupan puesto brillante en el Parnaso Colombiano con los esclarecidos nombres de José Joaquín Ortiz, Enrique Alvarez Bonilla, José Joaquín Borda, Alfredo Gómez Jaime, Roberto Vargas Tamayo, José Vargas Tamayo y José Umaña Bernal. De los portaliras mencionados, cinco ascendieron a la inmortalidad, porque sus nombres serán siempre incluídos en libros de poesías y de literatura de Colombia. Para honra y prez de las bellas letras y de la capital boyacense, viven todavía dos: uno egregio hijo de la Compañía de Jesús y el segundo elocuente orador político y bardo de alta entonación lírica.

Esta última semblanza de mi informe la he dejado para honrar la respetable memoria del epónimo poeta, que hace pocos meses de este año cerró los ojos a la vida y que se llamó doctor don Roberto Vargas Tamayo.

A las postrimerías del siglo XIX varios jóvenes poetas fundaron en Bogotá un centro literario. El número de contertulios ascendió hasta 70. Todos eran inspirados bardos, de chispeantes in-

MCD 2018

genios y rendían pleitesía al dios Baco. El R. P. jesuíta José A. Núñez Segura habla en su brillante libro "Literatura Colombiana" del modo cómo fue fundada una corporación que pasó a la Historia Literaria del país con celebridad:

La Gruta Simbólica

"Así se llamó una agrupación de poetas, pertenecientes a la juventud de las postrimerías del siglo XIX. Novelesco episodio originó este centro literario: fueron detenidos siete amigos, por congregarse en la calle en las horas de la noche, hallándose la ciudad en estado de sitio; lograron no ser conducidos a la cárcel sino a la mansión de un amigo, donde hasta el amanecer y sostenidos por el vino, pasaron en amena tenida literaria. Este suceso tuvo lugar en el período más agitado del gobierno presidido por Marroquín. Los amigos prosiguieron sus juntas en el mismo local: Carrera 5a. No. 203. Nombraron presidente al señor Rafael Espinosa Guzmán dueño de la casa. No tuvieron otro reglamento sino la buena educación. El número de contertulios llegó a 70. El salón de reuniones lo arreglaron en forma de gruta con motivos referentes a los escritores clásicos, románticos, modernistas, europeos. El principio estético que los guiaba era expresar la belleza por medio del símbolo, procedimiento que estaba de moda en la literatura francesa; por eso se denominaron Gruta Simbólica. Aunque el principio estético que los guiaba era la reacción contra el romanticismo, sinembargo, no alcanzaron en su producción a definirse exclusivamente por una tendencia. Por eso son de transición; guardan gérmenes viejos y contienen gérmenes nuevos: tienen algo de clasicismo, romanticismo, simbolismo, parnasianismo".

De los 70 miembros de "La Gruta Simbólica" hizo parte el poeta boyacense doctor Roberto Vargas Tamayo.

El 23 de octubre de 1901 se verificó en Bogotá una sesión de "La Gruta Simbólica" como homenaje al onomástico del Presidente de la tertulia don Rafael Espinosa Guzmán. Concurrieron Luis María Mora (Moratín), Clímaco Soto Borda, Enrique Alvarez Henao, Carlos Tamayo, Julio Flórez, Miguel A. Peñarredonda, Arturo Quijano, Roberto Vargas Tamayo, entonces joven todavía.

El poeta don Julio Flórez, con su elegante presencia, sus grandes mostachos, recitó, en medio del salón, con sonora voz, el soneto *Fulminado*. También declamaron Diego Uribe, Soto Borda, Alvarez Henao y Arturo Quijano.

Le tocó el turno al poeta tunjano Vargas Tamayo. Salió a la mitad de la sala y recitó muy bien la composición "Lodo", de trece sonoros cuartetos.

MCD 2018

Después de terminada la declamación del poema, el mismo poeta Roberto Vargas Tamayo lo refiere, según cita que se encuentra en un brillante estudio literario publicado en "Revista Javeriana" de junio de 1959, por el R. P. jesuíta José Vargas Tamayo y denominado "El Poeta Roberto Vargas Tamayo".

"Un silencio que me pareció glacial, tétrico acogió el final de mi recitación. Yo había escuchado el ruinoso aplauso que se tributara con toda justicia y con ruidoso entusiasmo a los ases de la poesía que me habían precedido, y aunque sinceramente me parecía que yo no era acreedor a ovaciones semejantes, aquel silencio me desconcertó. Fue como una mole de bruma que obnubiló mis facultades... Cuánto duró? No sabría decirlo: unos segundos, que para mí constituyeron una especie de caos del tiempo y de las cosas.

De pronto me sentí estrechamente preso entre unos brazos, y sobre mí cayó el hipnotismo de dos ojos abismales: eran los ojos y los brazos de Julio Flórez, quien con su voz vibradora y emocionada me prodigó el primer aplauso, el más sonoro, el más enorgullecedor que hubiera soñado yo en mi vida: "Estos versos los firmaría con orgullo, no digo yo: los firmaría Víctor Hugo...

"Y aquello fue como una consagración para mí. Tras aquella frase, como en pos del núcleo de un cometa, vino la caudalosa estela del aplauso"...

La lira del poeta Vargas Tamayo fue muy fecunda. Buen número de esos versos lo reunió el R. P. José Vargas Tamayo y lo dio a la luz, con brillante prólogo del eximio religioso, en un libro titulado "Del filón recóndito".

En la clausura de estudios del Colegio de Boyacá en noviembre de 1916, acto literario que se desarrolló en el antiguo Teatro Municipal, el inteligente bachiller de aquel año, señor don José María Medina, pronunció un magnífico discurso sobre varios poetas boyacenses. Del bardo Vargas Tamayo, dijo:

"La mayor parte de sus versos tienen la nota de un lirismo profundo y sentido que revela la estructura delicada del alma del poeta, llena de una vaga melancolía, fibra sentimental que comunica a sus poesías el atractivo propio del verdadero poeta lírico, quien para no degenerar en dulzarrón y empalagoso debe ser sincero, y sincero ha sido Vargas Tamayo.

Su musa ha sabido encontrar luminosos objetos para el canto. Vargas Tamayo ennobleció su pluma cantando a las madres, llevado por el amor maternal, que siempre de su corazón ha salido a raudales. Este amor ha sido para él un placer que le ha endulzado la vida; un consuelo que le ha enjugado muchas lágrimas y mitigado muchos sufrimientos; una muralla que lo ha detenido a la orilla de muchos precipicios; y un tónico maravilloso

MCD 2018

que hoy ha remozado su alma, dándonos la esperanza a sus amigos de ver brotar de nuevo las rosas que lozanas vimos en su pasada juventud.

Por sus mejores poesías hay que llamar a Vargas Tamayo, el cantor de la miseria humana; miseria que descubre en la desilusión y desengaño del cuarto duque de Gandía; miseria que pinta con pinceladas vigorosas en el poema en que cantó el dolor infinito de los hijos del patriarca de Idumea, de los hermanos de Lázaro, de los súbditos del "Rey de los Espantos". No ha mucho que Vargas Tamayo recitó su poema en el soberbio teatro de Colón, y entonces Bogotá, consternado por el terrible mal que abrumaba al artista Calvo, supo admirar al poeta, estimar los quilates de su lira y comprender el grande aliento de su obra maestra".

El poema a que se refiere el señor Medina es le titulado "Los Hijos de Job" por el bardo Vargas Tamayo.

El 29 de noviembre de 1916 se cumplió el primer centenario del fusilamiento en Tunja de los mártires de la independencia doctores José Cayetano Vásquez, Juan Nepomuceno Niño y Teniente Coronel José Ramón Lineros. En el Teatro Municipal se verificó un acto literario, que resultó muy solemne. El poeta Vargas Tamayo recitó su poema, de alto sentimiento patrio, denominado "Flores de Martirio", poesía que obtuvo muchos aplausos.

El 14 de noviembre de 1917 se cumplió el primer centenario del fusilamiento en Bogotá de la heroína Policarpa Salavarrieta. En el Teatro Municipal se llevó a cabo una velada en honor a la excelsa y simpática mujer que sacrificó su vida en un cadalso por su amor a la libertad de la patria, heroína que llevó por su cuerpo sangre boyacense. El bardo Vargas Tamayo recitó cinco bellos sonetos titulados "Policarpa" y dedicados al Príncipe de la poesía colombiana Maestro don Guillermo Valencia.

Del R. P. jesuíta Daniel Restrepo, literato, crítico e historiador es el siguiente concepto:

"Las poesías de Vargas Tamayo tienen una de las cualidades más estimables de las obras clásicas: son sinceras, son la expresión de lo natural, son la voz de la verdad, del sentido común y de la claridad de ideas. Vargas Tamayo es todo un clásico".

El literato, crítico y poeta señor don Eduardo Torres Quintero dijo al principio de una elegante semblanza, publicada en la revista CULTURA, con motivo de la muerte del vate Vargas Tamayo:

"Ser tunjano es ya un título que no pocos envidian. Pero ser tunjano doblado de poeta (y gran poeta) es un tiembre de orgullo que muy pocos pueden darse el lujo de mostrar a las gentes. Y Roberto Vargas Tamayo fue ambas cosas: Tunjano de hidalguísima cepa y poeta de noble, alta y luminosa inspiración. Bo-

MCD 2018

hemio a la manera sugestiva de sus compañeros de "La Gruta Simbólica", el poeta tunjano prefirió al aplauso de los públicos fatuos el íntimo regocijo espiritual de contar —no cantar— sus versos en la suave velada familiar o en el círculo comprensivo, inteligente y sensible de sus hermanos "en el jardín de apolo".

La Academia Boyacense de Historia lamenta profundamente la desaparición del escenario de la vida de sus eminentes miembros Arcila Robledo, Arango Mejía, Reyes Archila, Amaya Roldán, García, Mesanza, Saravia Gallo y Vargas Tamayo y deposita ante las tumbas de estos ilustres historiadores y cantores de la Patria, sendas coronas, entretejidas con bellas y aromáticas flores de respeto y de alta estimación.

Hace treinta y seis años que mi ilustre profesor del Colegio de Boyacá señor Canónigo doctor don Cayo Leonidas Peñuela me llamó como Secretario y Miembro de Número al entonces Centro de Historia de Tunja, Corporación que presidía, y desde 1946 Academia Boyacense de Historia por Ley 7a. del Congreso de la República.

Yo como discípulo agradecido de S. S. Peñuela, tanto de colegio como de Academia, lancé en esta Corporación la idea de erigir, con fondos del Instituto, un busto en bronce del eximio hombre de letras, maestro de varias generaciones, prez y orgullo del clero boyacense y autor de brillantes obras históricas.

La Academia aprobó por unanimidad mi pensamiento; fue incluída la partida en el presupuesto de 1959 para la ejecución del monumento; comisionó a su distinguido Presidente R. P. Ernesto Reyes hiciera el contrato con el habilísimo artista, erudito historiador y literato maestro don Luis Alberto Acuña, con el fin de llevar a cabo la obra escultórica, busto que dentro de poco tiempo de hoy será descubierto con solemnidad.

Después pensé en qué punto de la ciudad de Tunja se debía levantar el monumento a S. S. Peñuela y mi mente creó la idea de que fuera erigido en el extremo sur del atrio de la Catedral a fin de que haga juego con el monumento al presbítero español Beneficiado don Juan de Castellanos. De hoy en adelante se verán en el mencionado sitio las efigies de dos Canónigos eminentes, historiadores eruditos y fuertes columnas de la Iglesia de Jesucristo. El Miembro de Número R. P. Ernesto Reyes, hará, con su verbo elocuente, el elogio del preclaro hijo de Boyacá, que escribió su inmortal obra "Album de Boyacá", trabajo de prosa fluída y elegante, de emocionantes episodios patrios y dedicada a rendir homenaje al excelso Simón Bolívar y a todos los héroes que en Paya, Gámeza, Tópaga, Pantano de Vargas y Puente de Boyacá, hicieron brillar en el cielo el Sol de Libertad.

He dicho.

MCD 2018

MCD 2018

Dr. Jorge de Mendoza Vélez

PALABRAS

Pronunciadas por el doctor Jorge de Mendoza Vélez, en la sesión solemne de la Academia Boyacense de Historia, el día 11 de Noviembre de 1959. al ser recibido como Miembro Correspondiente.

Cada vez que el espíritu intenta un concepto realista y definido de patria, yo pienso en Boyacá, como superficie, como pueblo, como tradición y como conciencia. Porque en sus montañas empinadas, en sus riscos airosos, en sus nevados eternos, en sus llanuras y en sus valles, a todo lo largo y a todo lo ancho, por excepción, se compendian la belleza, la abundancia y la magestuosidad de la naturaleza nacional. Porque en su raza, equilibrio perfecto del mestizaje indio-hispano, se conjugan las mejores vir-

MCD 2018

tudes, las más nobles excelencias y los atributos más grandes del aborígen y del peninsular: Que lo digan el valor y la osadía, la inteligencia y la astucia, la capacidad heróica, el ánimo trabajador, la cristiana resignación, y toda esa completa geografía espiritual de este pueblo que siempre ha estado a la altura de los superiores instantes colombianos.

Es por todas y cada una de las anteriores razones —razones que son auténticos axiomas— por lo que al recibirme dentro de esta augusta corporación y por benevolencia de sus miembros, como uno más de ellos, aprovecho la oportunidad para referirme a la importancia histórica de Boyacá en nuestro derrotero evolutivo, y de manera especial para hacer la apología de sus ilustres hijos fallecidos, que han ocupado la Presidencia de la República y que con tanta dignidad y esfuerzo le han dado gloria.

Si nos remontamos a los primeros años, a la alborada de nuestra emancipación, cuando el grito de independencia fue seguido por el ensayo de la nueva patria, aparece un constitucionalista, un gobernante, un caudillo, y, luego, un mártir, en Joaquín Camacho: Nacido en esta villa señorial y a quien la nación adeuda el culto merecido a su virtud. Par de Torres, de Caldas, de García Rovira, de Acevedo y Gómez, y de toda esa generación luminosa —capaz de agotar las tinieblas del coloniaje con el fuego de la inteligencia, del heroísmo y del martirio—, Joaquín Camacho penetró al panteón patrio por sus propios méritos, y su figura hidalga es labaro y conciencia para estas y las próximas juventudes. Firmante del Acta de Independencia, formó parte del triun virato gubernamental de 1814 con José Fernández Madrid y José María del Castillo y Rada.

En 1837 asumió la Presidencia otro boyacense: el doctor José Ignacio de Márquez, nacido en Ramiriquí. Márquez, es por excelencia el magistrado auténtico, el catón colombiano. Ya desde Cúcuta tiene en él Colombia una conciencia jurídica, un constitucionalista de excepción. Por eso, muerto Santander, y al quedar en las suyas, la patria quedó en las mejores manos. Y segura se salva de una temprana destrucción. He ahí la magnitud de su contribución como presidente colombiano.

Poco después, el país inició una transformación ideológica que dio hechos buenos como la abolición de la esclavitud, pero que dio hechos malos, como la pérdida de la autoridad en las manos del Presidente Obando. Una década de paz no sirvió a nuestro pueblo para aprovechar la experiencia y para acabar de restañar las heridas de la guerra. Y el arribo indebido y soberbio de un militar de escasos méritos al solio de Bolívar provocó nueva conmoción bélica. Y fue en ella, precisamente cuando comenzó a vislumbrarse la recia personalidad de otro boyacense, juriscon-

MCD 2018

sulto y militar, que en breve lapso contribuyó decisivamente a importantes capítulos de la historia colombiana: José Santos Gutiérrez. Que al lado de López el reformador, de Herrán el ecuánime y del titánico Mosquera, logró el regreso de la legitimidad.

Ocho años más tarde, con el grito de guerra que dio a sus soldados "en Santa Bárbara morimos o en Santa Bárbara triunfamos, pero de aquí al cielo", este "tuso" Gutiérrez fue el iniciador de la más definida Transformación ideológica e institucional que haya sufrido el país. Pues que a su victoria siguió la convención de Rionegro, y en Rionegro se fraguaron los estados unidos de Colombia. Que fueron veinticinco años de federalismo, de ideas avanzadas, de casi anuales combates campales, hasta el arribo de Núñez, el regenerador de la nacionalidad colombiana. En Rionegro, la convención constituyente nombró un ejecutivo plural, y Santos Gutiérrez fue designado para presidirlo como Ministro del Interior.

Cuatro años después ejerce el poder el Gral. Tomás Cipriano de Mosquera. Los años han llegado, su temperamento de soberbia y sed de mando lo lleva al más descarnado totalitarismo. Mas las recientes experiencias indican su deber a los colombianos; y la dictadura de Mosquera se extingue en una escena novelesca con el simple encenderse de un fósforo en la oscuridad de la alcoba del viejo héroe, llamado a ejercer el gobierno como segundo designado, el general Santos Acosta restablece la legitimidad, restaura el orden y contribuye a mantener en alto la dignidad nacional. De manera que a este gran militar boyacense le corresponde el título de restaurador.

La voluntad del país exige luego la presencia del caudillo de mayor confianza en el solio de Bolívar, por votación popular. Y retorna al gobierno José Santos Gutiérrez, por espacio de dos años. En mensaje al Congreso de 1869, Gutiérrez se convierte en el precursor de la regeneración al decir lo siguiente: "Desde que la paz se considera como un bien cuya conservación depende de la honradez de los gobiernos y del apoyo de los pueblos, ella podrá resistir el embate de las pasiones y servir de base a una regeneración que reclama nuestro honor nacional". De modo pues, que a más de su contribución en Rionegro, contribuyó lustros atrás a la obra del incomparable Núñez con esa piedra angular.

Mas he equí que durante este ejercicio presidencial, y caso único en la historia del país, el primer mandatario se retira por unos días para contraer matrimonio, durante los cuales se encarga del gobierno un escritor boyacense, un humanista, un hombre de letras en la plena acepción del término: Salvador Camacho Roldán.

MCD 2018

Como antes se dijo, los cinco lustros de existencia de los estados unidos de Colombia transcurrieron en medio de guerras locales y nacionales. Y en la denominada del 76, brilló con luz propia, en defensa de la legitimidad, el general boyacense Sergio Camargo. Militar distinguido, jurista y diplomático, ciudadano excelso, hijo de sus propios méritos, hubo de encargarse de la presidencia, como designado, de mayo a agosto de 1877.

En este mismo año, y también por ausencia del presidente Parra, ejerció el poder durante dos días Manuel María Ramírez; nacido en los Llanos de Arauca, precisamente cuando Santander preparaba la emancipación de nuestro pueblo. Y por tal razón lo incluyo entre los presidentes boyacenses.

Ya se avecina el fin de una etapa utópica y la realización del ideal de Núñez, que tuvo su fuente en Santos Gutiérrez. Se está en los preámbulos y en los estertores. Y el día en que fallece el viejo radical Francisco Javier Zaldúa, no hay quién se encargue del gobierno pues, los designados se hallan ausentes de la capital. Por eso, diríase que así como por mandato de un extraño fatum, le corresponde asumir el poder, durante unas contadas horas, a otro boyacense, parlamentario eminentísimo, jurista y diplomático, Clímaco Calderón Reyes, en ese instante Procurador General de la Nación. Quien cumple a cabalidad su cometido, le da a nuestra historia este hecho constitucional y le ofrece a Boyacá un presidente más en notable galería.

Sería fatigoso entrar en los pormenores de los últimos tres lustros del siglo pasado, por eso solamente, y con la venia del selecto auditorio, quiero hacer cita, de paso, al militar que mantuvo la legitimidad en la guerra denominada del 95: El general Rafael Reyes. Ya se había distinguido once años atrás en los campos de batalla y en defensa del gobierno. Ahora marchaba en premio a desempeñar la representación del país en Europa, y a estructurar su personalidad de eximio estadista.

La aurora del siglo encontró a la nación colombiana sumida en la más cruenta desolación: una guerra que se había prolongado por espacio de tres años; una extremidad que se había amputado con la separación de Panamá; una economía que se había expuesto al abismo de la propia ruina; un pueblo que se había desangrado en los campos de combate; una educación que se había paralizado; una Colombia que estaba próxima al caos. Fué entonces cuando la nación escuálida y angustiada puso los ojos de la esperanza en la figura del invicto militar que en varias ocasiones la había salvado con su espada del desastre. Y así, por la voluntad general, Rafael Reyes llegó a la presidencia de la República.

MCD 2018

Sería de ponerse en su caso para sentir una especie de autoconmiseración. Pues un temperamento como el suyo, hecho para grandes empresas, mal podía aceptar el paso por el solio de Bolívar como una oportunidad para figurar en la historia, o como una ofrenda generosa en pago de sus servicios, o como un cumplido del destino. No. De ello estoy seguro. Y seguro además de que luego de su experiencia reciente en Europa, como le ocurrió a Rafael Núñez, al volver al país y encontrarlo casi sumergido en el sueño de los justos, lo jugó todo en una carta, y juró salvarlo a cualquier precio, y como el solitario del cabrero providencialmente lo salvó.

Así, pues, inicia Reyes su administración hallando la corriente en contra, tuvo que acallar las pasiones de partido, buscando la conveniencia en otra atmósfera, para hacer el más progresista gobierno de Colombia, con el lema: "Paz, concordia y trabajo, menos política y más administración". Su iniciativa, cristalizando sugerencias, impuso a la Asamblea Nacional Constituyente la "Ley de minorías" que aseguró la paz, el trabajo y la nueva fraternidad entre los colombianos. Pero está visto que quien sirve de redentor muere crucificado: y Reyes tuvo que abandonar el gobierno y el país en medio de la impopularidad más desconcertante. Y fué en la manifestación más populosa, que precisamente le indicó la necesidad del receso, cuando hizo su aparición en el escenario nacional el último de los presidentes muertos que Boyacá le ha dado a Colombia: el insigne estadista, político y orador Enrique Alaya Herrera.

Su vida cubre los más importantes episodios de nuestra historia en más de un cuarto de siglo. Ya en la diplomacia; ora en el parlamento; ya en el agora; ora en la presidencia, que ocupa luego de cuarenta y cinco años de hegemonía del partido adverso. Ensaya este ilustre hijo de Boyacá un gobierno de frente nacional, y logra mantener la paz y las instituciones. Y mantiene también en alto el honor nacional en el conflicto armado con el Perú, única lucha internacional del país en más de noventa y cinco años, y además realiza provechosas obras en su administración, así Boyacá, este hermoso suelo, este inmenso pueblo, contribuyó a la galería de presidentes de nuestra nacionalidad, con este enjambre de ciudadanos ilustres, bravos guerreros los unos, hombres de pensamiento los otros, políticos, periodistas y dipiomáticos los más, que por sí solos constituirían en cualquier país un motivo de legítimo orgullo y en el nuestro son la síntesis de un patrimonio grandioso e inmortal.

Regocija ver cómo acá está el ara tutelar de la patria. Cómo aquí buscó su tumba el precursor de esa patria. Cómo en este suelo nacieron sus mejores gobernantes. Cómo en el terruño bo-

MCD 2018

yacense se produjeron sus hechos más gloriosos. Cómo aquí se confunden la grandeza y la esperanza, la virtud y el trabajo, la hidalguía y el valor, la vida del pasado y el ansia de lo porvenir. Y cómo acá palpita el corazón de Colombia.

Gracias, mil gracias, señores académicos, por brindarme la honra de entrar a vuestra docta institución.

Gracias por permitirle a mi sangre manifestar el orgullo de mi noble ascendencia boyacense, pues en esta señorial ciudad de Tunja abrió los ojos a la luz terrena la autora de mis días.

En esta villa castellana de Gonzalo Suárez Rendón, la nacionalidad colombiana halló su más sublime expresión en la voz mística de sor Francisca Josefa del Castillo y Guevara; y halló el derrotero de su gloria, al ofrecerle el Congreso presidido por el profético Camilo Torres, el apoyo que Bolívar demandaba para su gesta heróica; y halló en sus cláustros ilustres la luz del espíritu y del saber; y halló en sus templos la divina enseñanza del honor y la virtud; y en sus hijos el más preciado tesoro de nuestra amada Colombia.

Gracias, en fin, porque mi memoria añora la felicidad que aquí compartí con la inolvidable compañera de mi vida, cuya existencia tuvo la brevedad de los lirios, y revive también los mejores días de la infancia, que en este mismo ámbito me dio el aliento necesario para desarrollar mis modestas faenas intelectuales, a la sombra del honor, el esfuerzo, el desinterés, y un sincero e inagotable anhelo de servir a la Patria.

◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆

MCD 2018

Teniente Abogado Heraclio Fernández Sandoval

SESION SOLEMNE

DE LA ACADEMIA BOYACENSE DE HISTORIA

Artículo escrito y leído por el Teniente Abogado Heraclio Fernández Sandoval en el programa "Divulgación Regional" que se transmite los miércoles a las 8 p.m. por la "Transmisora de la Independencia", bajo su dirección, y patrocinado por el "Departamento de Extensión Cultural" de Boyacá.

No puedo seguir adelante este programa radial, pasando en forma desapercibida la solemne y espléndida sesión de la Academia Boyacense de Historia, acto que tuvo lugar el miércoles once de los corrientes en el recinto de la Asamblea Departamental. Considero indispensable y necesario dedicar esta audición para comentar tan destacado hecho, no sólo por lo que en sí significó como aporte a la cultura, toda vez que imprimió una valiosísima

MCD 2018

lección al auditorio que se honró con asistir, exaltando el sentimiento y amor patrios, sino porque encaja y se aviene oportunamente a este espacio radial, cuya finalidad primordial es despertar el afecto al terruño, el amor a la patria haciéndola conocer más, y en la mejor forma posible.

Tunja es una ciudad aparentemente dormida y apacible, tranquila como las aguas del mar sin la caricia de sus brisas; como las nubesillas remontadas sobre un cielo azul y alegre en que reposan los helados vientos; pero es un volcán en permanente actividad su espíritu; la vitalidad de su cultura es explosiva; y la inquietud de la inteligencia, avasalladora. No otra es la razón para que sea la ciudad cultural por excelencia; la cuna de Ortiz, de Alfredo Gómez Jaime y de otros tantos bardos, honra y prez del parnaso colombiano. Esto explica un acontecimiento cultural, a la altura de lo que fue el desarrollo de la sesión de la Academia Boyacense de Historia el pasado miércoles once de noviembre. Allí se respiró alegremente un ambiente saturado de espiritualidad, de cultura y de inteligencia.

Bajo la sabia dirección de su presidente el muy ilustre historiador y profesor doctor Ulises Rojas, se desarrolló la sesión, la cual fué seguida minuto a minuto, segundo a segundo, con la mayor atención del selecto público que con verdadero entusiasmo patriótico, escuchó la maestra lección de los Honorables Miembros de la Academia, quienes haciendo alarde de sus conocimientos y del sentimiento patrio, disertaron para darle el mayor realce a tan importante ceremonia.

Es francamente satisfactorio para esta noble ciudad, sentir un nuevo despertar alentado con voces llenas de sabiduría que dialogan con las gentes nuevas, las que han puesto sus esperanzas y ambiciones en un mañana que se espera lleno de ventura, quizás pletórico de ensueños. No podían faltar al llamado de la juventud los maestros del saber, aquellos seres casi superiores que se han entregado de lleno a transmitir sus sabias experiencias a estas generaciones que se levantan y forman, en medio de un mundo reacio a las cosas del espíritu, a las disciplinas intelectuales, y que sólo anhela la satisfacción de alcanzar todas las ventajas de una civilización, la cual ha llegado casi a su máximo grado de perfección y adelanto.

Es así como la Academia Boyacense de Historia, permanentemente labora en pro de la cultura y estimula en una u otra forma el sentimiento patrio. El pasado acto que comentamos es una indiscutible muestra de ello; constituye un testimonio imperecedero de su afán y deseo por hacer conocer nuestra historia, lo que es lo mismo, que hacer conocer la patria, y sobre todo, lle-

MCD 2018

gar hasta ella con amor, con afecto; pues para amar una cosa, antes que todo, debe conocerse.

En el desarrollo de la sesión, se pudieron escuchar discursos que constituyeron una exaltación patriótica, como el del académico y maestro de juventudes doctor Juan Clímaco Hernández, quien se refirió a la frialdad de la juventud y desprendimiento de que está poseída por las cuestiones atinentes a nuestra historia patria; el del connotado pedagogo doctor Max Gómez Vergara, a quien correspondió el discurso de orden, dentro del cual se pudo apreciar un estudio de carácter histórico y sociológico del hombre americano, y otros capítulos de gran importancia; el del Reverendo Padre Doctor Ernesto Reyes, quien con su palabra sonora y musical, construyó una bella y sublime oración para hacer la apología del letrado y Canónigo, doctor Cayo Leonidas Peñuela, al descubrir en el atrio de la Catedral un busto en memoria de éste, quien fuera Presidente de la Academia, de 1912 a 1924 y uno de sus mayores impulsadores; el discurso del nuevo académico doctor Jorge de Mendoza Vélez, quien se refirió a los presidentes de Colombia ya fallecidos y oriundos de Boyacá; una bella improvisación del nuevo académico señor capitán Camilo Riaño Castro, distinguido Oficial del Arma de Artillería, quien dio los agradecimientos por su admisión en la Academia como Miembro Correspondiente y se escuchó también, el informe reglamentario rendido por el Secretario perpetuo de la Academia, señor don Ramón C. Correa, historiador suficientemente conocido y quien es autor de varias obras.

Con un certamen cultural como éste, francamente podemos sentirnos orgullosos los boyacenses y en especial los tunjanos, porque ello nos está indicando, que Tunja vuelve a ser la ciudad de los letrados, de los poetas, de los oradores y quizás, de los valores nacionales. Sea esta la oportunidad para felicitar a los honorables miembros de la Academia Boyacense de Historia, quienes vienen contribuyendo a la nueva agitación intelectual de Tunja y del Departamento; como otro ejemplo, podemos citar el desarrollo extraordinario en el campo radial y periódico auspiciado por el Departamento de Extensión Cultural, bajo la dirección de uno de los académicos más ilustres: Eduardo Torres Quintero, literato de alto vuelo, maestro incansable de juventudes e impulsor decidido de la cultura regional.

◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆

MCD 2018

MCD 2018

Colombia, en defensa del Castellano

Por Carlos Lora.
Escritor Español.

El día 6 de Octubre de 1958, iniciaba sus tareas en Bogotá, el II Congreso de Institutos de Cultura Hispánica, que culminó el día 12 del mismo mes y estuvo patrocinado por el Gobierno de Colombia. Este Congreso dio por fruto la llamada "Declaración de Bogotá", que consta de seis puntos, donde se afirma la fé en la Comunidad Hispanoamericana de Naciones.

Posteriormente nos llega la noticia de la feliz iniciativa que constituye el proyecto de ley presentado al Senado colombiano, para la defensa del idioma castellano.

Tenía que ser Colombia el país de habla española que adoptara tan importante medida, pues no en balde nuestro eximio Menéndez y Pelayo, calificó a su capital Santafé, como "la Atenas de Suramérica".

Colombia es el país de Hispanoamérica, donde con más pureza se habla el castellano, con marcado acento andaluz, ya que un fuerte porcentaje de sus habitantes, desciende de andaluces. A este respecto el investigador don Ulises Rojas, dice que Tunja en el Departamento de Boyacá "todavía conserva el inconfundible sello de sus fundadores, casi todos andaluces y en donde conservamos con gran aprecio y cariño todas las reliquias antiguas, como que ellas pertenecieron a nuestros abuelos, cuyos escudos nobiliarios aún lucen en las portadas de la viejas manciones".

Uno de los precursores de la difusión del castellano en Colombia, quizás el más ilustre después del fundador de Bogotá —Jiménez de Quesada—, es sin duda el clérigo y poeta andaluz, Juan de Castellanos, autor de la historia en verso "Elegias de Varones Ilustres de Hindias e Historia del Nuevo Reino de Granada". Hace poco tiempo se ha publicado en aquel país hermano, una nueva edición de la misma que lleva por prólogo el estudio que sobre la vida de este célebre poeta, hizo el escritor colombiano don Miguel Antonio Caro, y en el cual hay bastantes errores y lagugunas. Hoy a la luz de importantísimos documentos hallados en el Archivo de Indias y en los históricos de Tunja y Santafé, por el ilustre historiador señor Rojas, puede perfilarse de manera casi definitiva "la vida andariega y múltiple de este andaluz que

MCD 2018

nació en una apacible villa de Sierra Morena, recorrió los campos de Marte en busca de aventuras y terminó sus días en el Monte Parnaso de sus Elegias de Varones Ilustres de Indias".

Este trabajo de investigación del señor Rojas, sobre la vida y obra del inmortal alanicense, quedó plasmado en documentado volumen publicado por la Biblioteca de Autores Boyacenses.

Con tal motivo la Corporación Municipal de Alanis (Sevilla) en sesión plenaria celebrada el 26 de enero de 1959, con el fin de testimoniar al señor Rojas, su agradecimiento por tan meritísimo trabajo de investigación para la exaltación de la figura venerable del poeta, le nombró hijo adoptivo de la Villa.

Hoy entre Alanis y Tunja, puntos donde nace y muere el gran versificador, existe un arco inmenso de simpatía y corriente espiritual, por encima de los mares que, une a los pueblos en abrazo fraterno. Y es que Alanís y Tunja tienen proyección universal, merced a este genio fecundo y el eco inmortal de sus octavas reales resuena continuamente en las caracolas marinas de las dos orillas del Atlántico.

Alanís, al Norte de la provincia de Sevilla, donde nace Juan de Castellanos en marzo de 1522, está situado coquetamente en el fondo de un valle, rodeado por un anillo de colinas que forman un bello anfiteatro. Pueblo limpio y luminoso, como todos los pueblos andaluces, envía a los cielos los fulgores blanquísimos de sus cales centenarias, donde la luz resbala como en torso de mármol.

En este ambiente agreste y pastoril discurre la niñez y parte de los años mozos de Juan, dedicado al estudio con el clérigo Miguel de Heredia y donde su partida de bautismo se conserva en la iglesia parroquial. Posteriormente en Sevilla fué Repetidor en el estudio que el Cura Heredia tenía en dicha ciudad que dice "le crió y enseñó gramática, preceptiva, póesía y oratoria y salió de su poder hábil y suficiente".

En esta etapa, Sevilla con su Casa de la Contratación acaparaba la atención del momento histórico, por ser el centro donde se preparaban los viajes al continente descubierto, viajes que eran la gran pasión del siglo.

No podemos señalar los motivos que impulsaran a Castellanos a partir para Indias con 19 años de edad, tal vez el deseo de correr aventuras o las fabulosas leyendas que corrían por Sevilla, sobre las riquezas de las nuevas tierras descubiertas. Su partida puede fijarse en 1541 y parece seguro que la primera tierra pisada por Castellanos en el Nuevo Mundo, fuera la isla de Curazao.

MCD 2018

Vista panorámica de la Villa de Alanís, (Sevilla - España).

Patria del Beneficiado Don Juan de Castellanos.

La Iglesia Mayor de Tunja, hoy Catedral, construída por Don Juan de Castellanos. - En el atrio el busto del Beneficiado.

MCD 2018

Después reside bastante tiempo en la Margarita donde dice "gasté mi primavera" en la compañía del Capitán Salguero, recorriendo en son de conquista y descubrimiento parte de las hoy florecientes repúblicas de Colombia, Venezuela y Panamá, viviendo en Cabo de la Vela, Río Hacha, y Cartagena en las costas del Mar Caribe.

Cansado de guerrear y peregrinar, surge en su alma como una llamarada la fe del sacerdocio. En Río Hacha tiene lugar el desdoblamiento místico del poeta. Desde allí interesa a su madre los documentos precisos para ordenarse sacerdote. Se ordena en 1554 y canta su primera misa en Cartagena de Indias, sin que podamos atisbar de quién recibiera las órdenes sagradas. En 1562 es Cura de Tunja, y tres años más tarde fallece el beneficiado de esta parroquia solicitando Juan de Castellanos el beneficio, el cual obtiene por provisión de Felipe II y que lleva fecha de 15 de julio de 1568.

Un año después con cuarenta y siete años comienza su obra que terminaría veinte y dos años más tarde. La primera parte ve la luz en 1589 e iba precedida de un retrato del autor, saliendo de los troques madrileños. La segunda y tercera en 1847 y la cuarta en 1886 que tituló "Historia del Nuevo Reino de Granada", que con las Elegias completan las obras conocidas de este autor.

Son estas obras una rareza bibliográfica que vinieron a llenar un vacio en la historia de la conquista. El cronista vive la mayoría de los relatos o recoge las proezas acaecidas de labios de los protagonistas. Don Miguel Antonio Caro, calcula que estas obras están compuestas por unos 145.000 versos en octavas reales, comenzando por el descubrimiento. Los conquistadores y colonizadores en manos del célebre beneficiado son admirables retratos que toman vida y color. Allí pueden estudiarse los hechos del Almirante, Diego Colón, Rodrigo de Arana, Juan Ponce de León, Gonzalo Jiménez de Quezada, Suárez Rendón y otros muchos.

No es poeta épico pero su poesía es sobria, llena de bellas imágenes, de donde fluye intensa emoción lírica. De sus versos se desprende la difícil sencillez humana y la exactitud e imparcialidad del histoirador. Hombre esencialmente bueno, fué muy querido por sus contemporáneos en Tunja, en Colombia se le venera por sus virtudes y por que allí dejó el tesoro invaluable de sus libros y su pluma plasmó la historia de los países del Caribe, como trabajo de primera mano y donde está considerado como uno de los cuatro Evangelistas de la Historia Americana.

Entre los comentarios en elogios de sus obras podemos citar como más autorizado el de don Marcelino Menéndez y Pelayo, que las consideró como "bosque de crónicas rimadas" y las cali-

MCD 2018

ficó "como el poema más largo que existe en la lengua castellana y quizá la obra de más monstruosas proporciones que en su género posea cualquier literatura".

El autor venezolano Coracciolo Parra, le llamó "el formidable versificador de Tunja".

Lejos de la patria tiene un recuerdo emocionado para la tierra que le vió nacer a la que canta con dulzura. "Un hombre de Alanís, natural mío".

También dejó escrito un libro sobre la vida y milagros de San Diego de Alcalá que desgraciadamente se ha perdido. Este libro hubiera definitivamente aclarado donde nació el Santo. En Alanís existe una tradición oral de que éste nació en esta villa, del noble linaje de los Hierros, tradición que confirma Fray Antonio Rojo de la Orden Seráfica y Guardián del Convento de Alcalá en la página 60 de su Historia de San Diego, publicada en 1663, cuando dice: "y entre Alanís y San Nicolás, litigan hoy en las tradiciones, sobre en cuál de los dos tuvo el glorioso San Diego su nacimiento, alegando cada unos textos, sacados de la antigüedad y razones eficaces por su parte, para ganar al otro la gloria de haber producido fruto tan noble. Litigio, que compone la tradición más cierta, diciendo, que debió San Diego a la villa de Alanís, su primer cuna, y que en San Nicolás tuvo su niñez y crianza".

Juan de Castellanos, falleció el 27 de noviembre de 1607, a los 85 años de edad. Sus restos mortales descanzan en la Catedral de Tunja que él construyó, restos que fueron exhumados por iniciativa de don Ulises Rojas en 1939.

En Tunja se le venera hoy por sus bondades y por el lustre que dió a la tierra que guarda sus cenizas, ya que con Castellanos, se inicia el período literario de la bella ciudad andina.

Alanís (Sevilla)

España, enero 1960.

◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆

MCD 2018

MCD 2018

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DEL 20 DE JULIO DE 1810. - LA LLAMADA ACTA DE LA INDEPENDENCIA Y EL PROCER FRANCISCO MORALES.

Por LUIS MARTINEZ DELGADO
De la Academia Colombiana de Historia.

La historia de Bogotá es la historia de Colombia y fue en su plaza mayor prácticamente en donde se inició la gesta emancipadora y en donde Francisco Morales y su hijo don Antonio jugaron un papel de trascendencia histórica.

"La Historia, ha dicho un gran ingenio, es émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente y advertencia de lo porvenir. La Historia es cosa sagrada, porque ha de ser verdadera; y donde está la verdad está Dios en cuanto es verdad". La Historia es una ciencia que no se limita a la simple narración de hechos causados bien por el hombre o bien por la naturaleza. Para cumplir a cabalidad su alta misión es preciso el estudio y la interpretación, con altísimo criterio, de los hechos que la constituyen. No ha de guiarse la pluma del historiador por la pasión sectaria, ni por criterio preconcebido para establecer conclusiones reñidas con la verdad. Entendida así la historia, la misión del historiador adquiere caracteres trascendentales porque ella —la historia— es el alma de pueblos y naciones y el más seguro derrotero para cimentar el patriotismo. El estudio de la historia, es, ciertamente fundamental.

El historiador Eduardo Posada, comparando la historia con una gran fábrica arquitectónica en cuya construcción la ciencia y el arte se dan la mano, observó tinosamente que quien entra a un edificio sin fijarse en su ornamentación, sin estudiar sus múltiples detalles, no tendrá completa idea de su belleza como aquel que conoce el nombre de cada efigie, decifra sus inscripciones, distingue el estilo de sus columnas, sabe las tradiciones de cada una de sus salas, y comprende, en fin, todo el mecanismo y los adornos todos que forman ese soberbio conjunto Será su emoción estética mayor que la de quien no ve sino una mole imponente y majestuosa. De donde puede deducirse que es preciso en-

MCD 2018

señar a las gentes explicándoles el profundo significado de nuestra historia y de las fechas magnas de la República. Una de estas es el "20 de Julio de 1810", el alcance y significado del Acta de la Revolución y el de las figuras más representativas que prepararon el movimiento revolucionario y firmaron el histórico documento.

Con sensibilidad histórica, que es reacción contra el racionalismo que preconiza la escuela hegeliana, opuesta al providencialismo de Bossuet, pueden entenderse los antecedentes que en lenta gestación condujeron al movimiento del "20 de Julio", que no fue obra de la casualidad, recalco, ni resultado o consecuencia exclusivos de un incidente de todos conocido.

Trescientos años de coloniaje habían acostumbrado a las generaciones que precedieron al movimiento emancipador a la servidumbre y a la pacividad. Aún no había roto la Revolución Francesa el concepto errado del derecho divino de los reyes, y los pueblos americanos obedecían a un soberano desfigurado por la distancia y por las pompas cortesanas, que sabían explotar a sus anchas en la mayoría de los casos los representantes de la Corona. La religión, por otra parte, se entendía erradamente como opuesta al juramento de fidelidad y vasallaje; las fronteras coloniales se cerraron al intercambio internacional en beneficio de los peninsulares; la ignorancia era general y la falta de vías de comunicación en extensos territorios divididos por majestuosos ríos y por empinadas cordilleras disgregaba la población.

Dentro de este adverso ambiente para la independencia fué formándose un reducido grupo de hombres superiores que luchando contra la adversidad templaron su carácter e ilustraron sus mentes. Ellos fueron los verdaderos autores del movimiento emancipador que fué preparado cuidadosamente. La reyerta de González Llorente y los Morales fué un incidente que en sí mismo carecía de importancia. La tuvo porque los próceres del "20 de Julio" supieron prepararlo, aprovecharlo y dirigirlo. De no haberse presentado el lance personal entre el chapetón y los criollos, otro pretesto se hubiera buscado como se había proyectado antes del 20 de Julio.

En comentarios hechos de prisa en numerosos textos, en periódicos y revistas, ha ido tomando caracteres de verdad la afirmación inexacta del *incidente casual* que provocó el movimiento popular del 20 de Julio de 1810. Este incidente no fué casual, fué cuidadosamente calculado. En efecto, el 19 del mismo mes, en las horas de la noche, se reunieron en el Observatorio, lugar de residencia de Caldas, varios de los patriotas que conspiraban y buscaban una oportunidad para sacar partido de las noticias llegadas a Santafé sobre la revolución de Caracas, noticias que ya

MCD 2018

habían producido efectos en Cartagena y en otros lugares. A la reunión en el Observatorio asistieron entre otros, Miguel de Pombo, Joaquín Camacho, José Acevedo, Ignacio de Herrera, Camilo Torres y Frutos Gutiérrez. Se había planeado con fundamento aprovechar la llegada de los comisionados regios Villavicencio y Montúfar para obligar al virrey Amar a reconocer una Junta que los patriotas estaban ciertos se constituiría por los miembros de un cabildo abierto.

Los conjurados —escribe Mancini— debían ir al encuentro de los comisionados regios para ganarlos a su causa de manera que al regresar a la Capital se daría una señal convenida para provocar un motín. El plan podía hacer perder tiempo y relajar la agitación general, hecho que comprendió claramente don Camilo Torres. "Todo está preparado, afirmó; pero para asegurar el éxito, es necesario que la chispa incendiaria parta del vivac enemigo". Fué en este momento cuando Francisco Morales propuso promover un incidente personal con el español José Llorente con quien tenía de tiempo atrás diferencias personales. El plan de Morales, uno de los conspiradores, consistía en provocar públicamente a Llorente y esta sería la chispa que prendería fuego a la pólvora. Se formaría una aglomeración de público y los patriotas arrastrarían al pueblo. El plan fué aprobado y al día siguiente, 20 de Julio, cada uno de los próceres se colocó en el lugar convenido. Llorente, en las primeras horas del día, se presentó en la tienda del español y con tono burlón le pidió le facilitara en préstamo un florero destinado a adornar la mesa de un gran banquete que él, Morales, quería ofrecer a los mismísimos chapetones. El tono y la actitud hiriente y provocativa de Morales hicieron reaccionar a Llorente. Vinieron gritos e insultos deliberadamente buscados, se fueron a las manos los contendores y la gente se amotinó y terció en favor de Morales y de su hijo Antonio. La situación no fue perdida por los patriotas que se dispersaron por las calles gritando: "Que asesinan a los americanos!", "Mueran los chapetones!", "Cabildo abierto!", "Junta!".

Tómese nota de una discrepancia que vale la pena anotar. Mancini y otros historiadores dicen que Morales fué a la tienda de Llorente a pedirle en préstamo un florero para adornar la mesa de un banquete que él, Morales y otros, iban a ofrecerle a un grupo de españoles. Pero un testigo de la mayor excepción, José Acevedo Gómez, en carta fechada el 21 de Julio de 1810, dirigida a J. Tadeo Gómez, es decir, al día siguiente del movimiento, afirma que lo pedido por Morales no fué un florero sino un ramillete "para el refresco a Villavicencio". Este testimonio tiene mu-

MCD 2018

cho valor y pone en tela de juicio lo que dice Mancini. En lo del florero o ramillete no hay discrepancia porque los términos son equivalentes.

Con lo que sí es preciso acabar es con la falsa leyenda de haber sido una reyerta personal, incidental, la causa que dió origen al movimiento revolucionario del 20 de Julio de 1810. La reyerta es un hecho histórico innegable, pero fué buscada y calculada en todas sus consecuencias. También fué como factor decisivo de revuelta y exaltación del pueblo, que Caldas refiere que una mujer reunió a muchas personas de su sexo y delante de ellas tomó la mano de su hijo, le dió la bendición y le dijo: "Ve a morir con los hombres. Nosotras las mujeres marcharemos delante; presentaremos nuestros pechos al cañón; que la metralla descargue sobre nosotras; y los hombres que nos siguen y a quienes habremos salvado de la primera descarga, pasen sobre nuestros cadáveres. Que se apoderen de la artillería y libren la patria!".

Por demás sensible es que el nombre de aquella valiente mujer cuyas palabras hicieron que Molledo y sus soldados se unieran al pueblo evitando una verdadera hecatombe, permanezca en el más completo olvido. Su gallarda actitud, que tuvo trascendentales consecuencias, debe recordarse y exaltarse porque es, además, todo un símbolo del patriotismo jamás desmentido de la mujer colombiana.

No es la oportunidad de recordar en breves líneas la relación de los sucesos que dejaron escritos para la historia Francisco José de Caldas y don Joaquín Camacho. Es más interesante hacer unas cortas observaciones sobre nuestra Acta de la Revolución con el fin de evitar fallas que deslustran y alteran la verdad.

Para un profano es algo contradictorio que en el solemne documento en referencia, consten las siguientes palabras textuales:

"Que se deposite en toda la Junta el Supremo Gobierno de este Reino interinamente, mientras la misma Junta forma la Constitución que afiance la felicidad pública, contando con las nobles provincias, a las que en el instante se les pedirán sus diputados, formando este cuerpo el reglamento para las elecciones en dichas provincias; y tanto éste como la Constitución de gobierno que deberán formarse sobre las bases de libertad, independencia respectiva de ellas ligadas únicamente por un sistema federativo, cuya representación deberá residir en esta capital (Santafé) para que vele por la seguridad de la Nueva Granada, que protesta no abdicar los derechos imprescriptibles de la soberanía del pueblo a otra persona que a la de su augusto y desgraciado monarca, don Fernando VII, siempre que venga a reinar en-

MCD 2018

tre nosotros, quedando por ahora sujeto este nuevo gobierno a la Superior Junta de Regencia interina exista en la Península y sobre la Constitución que le dé el pueblo".

El Acta no habla de Independencia de España. Dice lo contrario y esto lo confirma el juramento que prestaron los próceres, cuyo texto dice: "Juramos por Dios que existe en los cielos, cuya imagen está presente y cuyas sagradas y adorables máximas contiene este libro (el de los Evangelios), cumplir religiosamente la Constitución y voluntad del pueblo expresada en esta Acta, acerca de la forma de gobierno provicional que se ha instalado; derramar hasta la última gota de sangre por defender nuestra sagrada religión Católica, Apostólica, Romana, nuestro amado monarca Fernando VII y la libertad de la Patria; conservar la libertad e independencia de este Reino en los términos acordados; trabajar con infatigable celo para formar la Constitución bajo los puntos acordados; y en una palabra, cuanto conduzca a la felicidad de la Patria".

Es, pues, un grave error, una falta contra la verdad histórica, seguir hablando de *Acta de la Independencia*. Lo acertado es denominarla *Acta de la Revolución*, y con esta aclaración fundamental podemos afirmar que el "20 de Julio de 1810" es el aniversario del comienzo de la transformación política que cambió, tras cruentas y prolongadas luchas, la servidumbre por la independencia nacional. Sobrada razón tiene don Miguel Antonio Caro cuando escribió, en un severo estudio que publicó en 1872, que la independencia de que habla el Acta no significa sino fueros regionales, siempre bajo el régimen monárquico, algo semejante a aquella soberanía de Estados en una Federación, siempre dentro de la unidad nacional. Sea que la idea de la independencia no estuviese sino en unas pocas cabezas —como yo lo creo—, sea que las circunstancias no permitieran llevar inmediatamente la causa a ese extremo, ello es que aquí —entre nosotros— lo mismo que en Quito y en Caracas, y en muchos otros centros políticos del Continente los primeros movimientos revolucionarios que a principios del Siglo XIX se consumaron, no tuvieron por objeto, ostencible al menos, separar estas colonias de la Corona, sino reclamar su incorporación en la monarquía como provincias integrantes de ella y en un todo iguales a las que formaban la Península. Así entendida el Acta, tiene fundamento la fecha del 20 de Julio de 1810, como la fecha magna del movimiento emancipador. Lo contrario justificaría el criterio ya debatido por eminentes historiadores, de señalar el 7 de Agosto de 1819 como la fecha clásica de la Independencia. En verdad ésta lo fué como consecuencia de una acción de armas, y como consecuencia también

MCD 2018

del movimiento revolucionario del 20 de Julio de 1810, paso fundamental para la independencia, algunos de cuyos antecedentes viene al caso traer a la memoria, más adelante.

Bién está recordar la suerte del Acta llamada de la Independencia que corre publicada en un formato arreglado posteriormente y sin ningún comentario o explicación que sirva al pueblo para entenderla en todo su alcance y significado. Son reproducciones pobres que de poco sirven para que el pueblo despierte de su letargo, comprenda el significado de la declaración del "20 de Julio de 1810" y venere, como lógica consecuencia, a los próceres que la firmaron para conseguir la libertad de que nos ufanamos y de la que nó siempre hemos sabido hacer el uso conveniente.

El texto del Acta fué suscrita en la noche del 20 de Julio en el libro de Actas del cabildo. Este libro, anota el doctor Posada, empezado el 4 de Enero de 1810, se terminó el 11 de Diciembre de 1811. Abrazaba, pues, un período de dos años. Don Ignacio Borda, que lo tuvo en sus manos, dice que era un cuaderno empastado en terciopelo rojo, escrito sobre recio papel azuloso de la época, marcado con el sello real de valor de un cuartillo para el bienio de 1810 a 1811. Este cuaderno, agrega el señor Borda, estuvo extraviado algún tiempo; felizmente el patriota don Josés Segundo Peña lo recuperó y lo devolvió al cabildo. Allí se conservó por algún tiempo y desapareció en el incendio de las antiguas galeríàs, en 1900, situadas en el mismo lugar en donde están hoy las dependencias de la Alcaldía Distrital.

El doctor Posada dice que parece que del Acta se hizo un duplicado el mismo 20 de Julio y que con este documento se encabezó un cuaderno distinto, destinado a las Actas de la Junta Suprema, que se instaló dicho día. Es, pues, una suposición, pero lo cierto del caso es que el duplicado del Acta no estabà en los Archivos Municipales que destruyó el fuego en el año citado. En 1941 el doctor Posada tenía la esperanza de que el histórico documento —el duplicado— apareciera por ahí en algún archivo público o privado. Desgraciadamente tan noble esperanza ha resultado frustrada hasta el presente.

En el duplicado del Acta se agregaron quince firmas autógrafas que no figuraban en el documento original que sólo tenía treinta y ocho. Las quince restantes aumentadas sólo se conocieron en 1849, es decir, treinta y nueve años después del 20 de Julio de 1810.

La composición del Acta que todos conocemos, fué hecha por don Simón Cárdenas y su trabajo ejecutado a pluma lo imprimió en París el señor Rafael Duque Uribe. Figuran en esta reproducción treinta y ocho firmas, es decir, se suprimieron las otras quin-

MCD 2018

ce a que he hecho referencia. Es necesario que en lo sucesivo se reproduzca el Acta con la totalidad de las firmas, suprimiendo algunos nombres como los de Nariño y Policarpa Salavarrieta, que no se hallaban el 20 de Julio en la capital, nombres que colocó en su trabajo el señor Cárdenas con simple criterio artístico.

Conviene también aclarar algunas firmas porque en el trabajo de Cárdenas hay confusiones. No se aprecia claramente en el fascímil la firma de Santiago Torres Peña que puede confundirse con el nombre de Leandro Torres y Peña, cura de Las nieves, y agrega: "...dímonos a averiguar si existió dicho señor Leandro Torres y Peña y hallamos al fin el dato de que tenía este nombre el prior de San Juan de Dios en esos días; y los superiores de los conventos fueron llamados también a suscribir el Acta. Cuál de los dos fue, pues, el que puso su nombre en el documento inmortal? No será difícil para quien tenga tiempo y paciencia, que a nosotros nos falta, resolver este enigma, cotejando las firmas que por ahí deben existir de ambos clérigos con el fascímil hecho por el señor Cárdenas.

Y siguen las fallas, pues en el libro de "Acuerdos Municipales" y en el "Libro de la Patria" del señor Borda faltan, según Posada tres nombres, los de Nicolás Cuervo, Rafael Córdoba y Antonio Gallardo, y en la reproducción de "El Porvenir", se omitió el del señor Luis Sarmiento. Ocurre otra duda, dice Posada: es Miguel Rosillo o es Andrés el que firmó?.

Los vacíos anotados y la pérdida del documento original, lleva al doctor Eduardo Posada a hacer esta melancólica observación: "Tenemos, pues, que en las publicaciones que se han hecho del Acta de la Independencia —de la revolución, mejor dicho—, ni están todos los que son, ni son todos los que están. Además, es justo el comentario del señor Caro: "De los que firmaron el Acta llamada de Independencia, muchos abrazaron después esta causa y coronaron su carrera con el sacrificio de sus vidas; pero otros hubo de los que allí vemos suscritos, que siguieron la causa realista, o emigraron, como el señor Jurado, o murieron en el destierro como don Santiago Torres; o finalmente, fueron pasados por las armas, como don Gregorio Martínez del Portillo, que traicionó la causa de los patriotas".

No es lógico, pues, que se aclare todo lo anterior y que sepa el pueblo la verdad? Porque eso de tener por próceres de la Independencia a los realistas de que habla el señor Caro, es una mistificación de la historia. No es acertado tampoco que continúen las reproducciones del Acta con los errores anotados.

Las aclaraciones anotadas de ninguna manera restan mérito al histórico documento que es espíritu y escencia de la Patria.

◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆

MCD 2018

MCD 2018

DISCURSO

PRONUNCIADO EN NOMBRE DE LA ACADEMIA

Por el académico de número, señor don José María Páez R., con motivo de la celebración en el presente año, de la Batalla de Pantano de Vargas, el día 25 de Julio de 1819:

La presencia de los héroes en el altiplano boyacense. - La batalla campal Boyacá, pueblo libertador. - La mujer, factor decisivo de nuestra independencia. - Gran deber femenino.

Señor doctor Ignacio Ruiz Ospina, Gobernador de Boyacá; Excelentísimo señor Flórez, Obispo de Duitama y demás Ministros del Santuario; señor Comandante de la Primera Brigada y demás representantes del gallardo Ejército de Colombia; honorables Académicos de Bogotá y de Tunja; señoras, señores:

No es moralmente posible que andemos equivocados al iniciar estas conmemoraciones, año por año, con la acción de gracias a la Providencia Divina aquí en su sagrado templo, por el hecho de armas cumplido en este Campo legendario de Pantano de Vargas, hace hoy 140 años, al cual se destacó como un luminar de gloria en la historia del mundo y es, desde entonces, orgullo patriótico del Ejército y del Pueblo de Colombia. Vengo, pues, a referirme a él, una vez más, por mandato ineludible de la H. Academia Boyacense de Historia, porque las alusiones a los méritos de la Patria, así como las prácticas sacramentales de nuestra catolicidad se repiten a todo momento y, con mayor razón, en los pueblos de cristiana cultura como el nuestro.

* * *

Los héroes en el altiplano. - Amanecía el martes, 20 de Julio de 1819, noveno aniversario del famoso 20 de Julio de 1810, cuando las miradas de los comarcanos se fijaban, con una mezcla de asombro y de esperanza, sobre un prolongado desfile de seres humanos que desciende de Santa Rosa de Viterbo y que procedía de la llanura oriental, por ese viejo camino real, hoy abandonado, hacia la población de Duitama, y, sin mayor demora en esta lo-

MCD 2018

calidad, trepa el cerro del sur para luego descender al valle de Bonza y acampar en las praderas aledañas a la "Hacienda de los Corrales" en cuya casa principal se instalan los jefes, sin que le preocupe a nadie, en lo más mínimo, la presencia del poderoso enemigo español, instalado de antemano en el sitio de "Los Molinos". Eran los sublimes cruzados de nuestra libertad carentes de toda comodidad en armas y vestuario, pero eso sí, ardientes de coraje para la liza en cualquier momento, a imagen y semejanza de nuestro señor don Quijote contra los agravios a la humanidad por parte de los malandrines y yangüeses novelescos de su época ideal. Qué vestimenta la de nuestros héroes pintorescos! Si la gran mayoría sólo parecían agrupaciones de esos espantapájaros ridículos de que se valen nuestros labriegos para defender sus mieces en la época de fructificación y de aquí la famosa frase de Barreiro cuando le informaba a Sámano que le "daba vergüenza tener que batirse con un ejército de pordioseros". Pero el término que con propiedad ha debido usar el chapetón no era el de "ver güenza" sino el de pavor que esos "pordioseros" de la gloria le habían infundido en Casanare, cuando en el mes de abril anterior, bajó a destruírlos y todo lo que consiguió fue tener que regresar en precipitada y vergonzosa fuega, él sí, a reponerse de sus tremendos quebrantos aquí en el altiplano. Pobre Barreiro! Ahora el presentimiento de la fatalidad tenía que acongojarlo y de aquí su aturdimiento y su renuncia cobarde a afrontar el reto toda vez que a ello era invitado.

De manera que este valle de Bonza fue el escenario, sin igual en la historia, donde se prepararon las victorias subsiguientes o, mejor dicho, donde el cóndor de América, como el ave mitológica, surgió de sus propias cenizas para volar magestuoso por sobre los volátiles rapaces y posarse definitivamente sobre nuestro escudo, ostentando a la faz del universo los pedazos de las cadenas que nos oprimían. Allí nuestro ejército, a la vez que se entrenaba en presencia del enemigo, ejercía el poder de un imán poderoso que, desde el primer momento y en forma permanente, atraía hacia sí todas las partículas del patriotismo representadas en esas partidas de hombres resueltos a todo, que por todos los puntos cardinales llegaban a quitarse las ruanas y a empuñar el fusil o la lanza para aprender su manejo en los asaltos, los golpes sorpresivos, las retiradas estratégicas, las formaciones y despliegues en tal forma que aquí empezaron a enseñar al mundo entero que en ellos se encarnaban los mejores soldados de América.

Llega el 23 y resuelve Barreiro atajar, desde Paipa y El Salitre el paso de los nuestros hacia Tunja, pero entonces éstos apelan a este camino que, por aquí, viene de Tibasosa a Paipa, y así se prepara en dos días el paso del río aun con balsas de maderos

MCD 2018

de sauz, con camas de juncos, por cerca a la "Hacienda de Caños", y esta labor se cumple el domingo 25 en las horas de la mañana, sobre la base de que el español carecía del arrojo con que hubiera podido interferirla. Ante ésto el enemigo no encuentra más remedio que salir a combatir a los republicanos donde le fuese más posible. Sus avanzadas encuentran en el Alto de la Cruz de Murcia a una patriota, la envuelven y la destruyen en tal forma que solo un hombre consigue escapar de la muerte. Llega Barreiro a este paraje y al apreciarlo el más propicio para su propósito. escoge la mejor parte de él a fin de que sus armas de caballería, infantería y artillería puedan destruír con la mayor eficacia a su enemigo y en estas condiciones lo espera confiado en el éxito de su acción, porque lo considera perdido entre las dificultades del pantano y de estas breñas. Mas fracasa en sus cálculos porque la causa de la patria convierte las dificultades en su factor de victoria.

* * *

La Batalla campal, - La tragedia se desencadena a las 12 del día: mirad con los ojos de la imaginación en este Cerro del Cangrejo a José Antonio Anzoátegui con sus hombres resistiendo como un muro de acero, por más de cinco horas, los embates del ímpetu español; mirad en esta falda del Cerro de la Guerra, del edificio de la actual escuela hacia arriba, a la Legión Británica en su debut de la ciencia de Marte aquí en América, aunque a bien caro precio porque el plomo enemigo destroza el brazo de titán a su Comandante, Jaime Rook, quien a consecuencia de esta herida fallece en breves días; mirad sobre la cresta del cerro, que hoy llamamos de la Guerra, a Francisco de Paula Santander con su infantería de línea moviéndose como un resorte mágico para hacer frente a la infantería enemiga que lo acomete de frente y, al propio tiempo, impidiendo a toda costa un movimiento envolvente por la izquierda que hubiera sido fatal, simular una retirada hacia la espalda del Cerro, la cual permite clavar en la cúspide la bandera del Rey con un atronador grito de ¡victoria! y luego arremeter contra ella y perseguirla hasta la falda de este lado, sin permitir que siquiera uno solo de tales infantes quedara con vida. Mirad en fin, como remate apocalíptico de la tragedia otro debut: el de los corceles de nuestras praderas boyacenses que, como embriagados con el humo de la pólvora, el chocar de las armas y los denuestos recíprocos de los combatientes, escarban, se encabritan y piden rienda a sus bronceados jinetes, allá al rededor del Cerro de Bolívar, que es como un pedestal natural de la estatua del héroe extraordinario, hasta el momento en que la caballería española domina la resistencia de Anzoátegui y de

MCD 2018

la Legión Británica, y como un alud, arranca la blasfemia de Barreiro y se dispara contra nuestros centauros y es en este instante supremo cuando el Libertador dice a Rondón: "Coronel, salve Ud. la Patria" y nueve vengadores granadinos y seis venezolanos dan rienda a sus pegazos y en abierta carrera reciben a los españoles en sus lanzas flamígeras, los atropellan, los desbaratan, los atollan en el pantano y si unos pocos de los de la retaguardia logran escapar, huyen despavoridos hacia Paipa sin hacer caso a los gritos desesperados de su Coronel Barreiro y sus demás jefes... Estos caballos dieron después el triunfo de Boyacá, entraron a Santafé "bajo lluvia de flores y al estruendo de músicas marciales"; fueron a las grandes batallas del sur y, como el Palomo Blanco, murieron de nostalgia por causa de la separación de sus jinetes habituales.

Si la naturaleza no se conmueve y por medio de un torrencial aguacero y el cierre de los cortinajes de la noche se suspende la tragedia, qué combatiente español hubiera podido escapar en este día de la huracanada persecución de los nuestros de aquí a Paipa? Resultado: 500 bajas de los 2.800 iberos, y 140, de los 1.800 patriotas, fuera de las irreparables pérdidas de toda clase de elementos por parte de los primeros, que se convirtieron en ganancia para los segundos. He aquí por qué el significado de la batalla que estamos conmemorando fue el de haber dejado herido de muerte al dominio español de tres siglos en nuestra América, porque las que les siguieron, o sea Puente de Boyacá, para la libertad de Colombia; Carabobo, para la de Venezuela; Pichincha, para la del Ecuador; Junín, para la de Bolivia; y Ayacucho, para la del Perú, pese a su magnitud, fueron sólo una consecuencia de la de Pantano de Vargas.

* * *

Boyacá, pueblo libertador. - Y así la campaña libertadora de 1819 tuvo su culminación feliz en nuestro afortunado terruño boyacense que, por este hecho, es un monumento nacional, es bueno recordar cómo ha sido definida por el análisis histórico la conducta de nuestros ascendientes en esa empresa emancipadora de naciones. Bien sabemos todos que el Nevado de Pisba fue una especie de tumba para el ejército de la libertad, porque en él no pocos de los combatientes murieron helados; no pasó uno solo de los caballos que se traían ni nada de las 90 reses; las armas se caían de las manos entumecidas y hubo que enviar después comisiones de baquianos de estas tierras frías a recogerlas; de los cuerpos que venían del oriente no quedaron más que los esqueletos, pero estos fueron llenados después con hombres granadi-

MCD 2018

nos. Aquí sí que se cumplió la famosa frase de Bolívar cuando en un templo de Caracas dijo lleno de arrogancia: "Si la naturaleza se opone a nuestros designios, lucharemos contra ella y la venceremos". Pero si Pisba fue un calvario para el ejército libertador, este altiplano le devolvió su resurrección triunfante. He aquí, en apoyo de mi tesis, a uno de nuestros más documentados tratadistas, el General Rafael Villamizar:

"De Socha al Puente de la Victoria el pueblo boyacense obró los prodigios más hermosos. Las gentes salían al encuentro de nuestros soldados a regalarlos con las colaciones de sus repostes y las viandas de sus fogones, con licores, tabaco, prendas de vestido, caricias de mujeres, con lo que conforta y regocija. No hubo necesidad de reclutamiento porque los hombres se alistaban apuestos y deseosos de combatir. Muchos de los hombres que se presentaron para Gámeza, Vargas y Boyacá, eran veteranos y otros guerrilleros fogeados en acciones y adiestrados en la puntería y el aprovechamiento del terreno. Los demás pronto aprendieron a salir airosos en el avance y el asalto. Eran y han seguido siendo hombres vigorosos, de andar rápido y tino para el golpe, todos esos que nos cuentan que ya habían acudido a los campamentos que parecían ferias de Bonza y de Cerinza. Grande arma de los libertadores fue la noticia permanente y minuciosa sobre el enemigo, asechado por millares de ojos circundantes que contaban sus pasos y adivinaban sus movimientos. Este pueblo envolvió al enemigo en ondas de influencias anímicas mortales. Gentes agudas para el atisbo y el sigilo, los boyacenses, fácil es representarnos sus siluetas y sus sombras espiadoras en contorno a los realistas en cuyos campamentos debieron estos de advertir por todas partes emboscadas de observación, temblores de ramas, carreras furtivas, pasos de seres interminados en la obscuridad que formaron en su redor un ambiente poblado de entidades adversas, de ese poder aflictivo que ejerce lo que no se ve y se siente moverse y obrar. Un sentimiento de fatalidad infundieron estas gentes al ejército realista y abrumado por ella se dirigió por el camino más corto a Santafé, cuando los ojos y ese otro sentido sagaz de los boyacenses desde la plaza y las calles de Tunja descubrieron su intento y a nuestros jefes les gritaron: "Atájenlos en el puente". En estos valles y collados boyacenses tenía el hado granadino el mejor contingente a la victoria... Ellos, los boyacenses, decían a los genitores de la libertad: "Por allá van los enemigos, sálganles por allí, no se les pongan de ese lado, cojan por este camino" y en esta forma dieron a los libertadores los mejores apuntes para el triunfo de la libertad.

* * *

MCD 2018

La mujer, factor de nuestra independencia. - Pero no terminemos, señores, sin hacer justicia a la mujer por su intervención en estos acontecimientos redentores, porque la mujer ocupa el primer plano en éste como en todos los episodios de la grandeza humana. Por eso ha dicho Lamartine que en toda obra grande no falta una mujer. Ella —sin remontarnos a lo divino— como madre, nos dio al genio de la libertad, Simón Bolívar; al organizador de la victoria y creador de la República civil, Francisco de Paula Santander; a los Nariños y a los Torres, a los Acevedo Gómez y a los Caldas, a los Girardot y los Ricaurtes, a los Reyes Patria y a los Calderones, y, en fin, a toda esa generación de predestinados para nuestra redención política y ésto sólo bastaría para su glorificación; pero, además, ella fue lumbre del patriotismo, acción decisiva, holocausto, consuelo y estímulo y por eso la ruta libertadora de 1819 brilla como una estela inmarcesible desde su comienso hasta su fin: nuestra pampa oriental fue esmaltada con la púrpura de las mártires Justa Estepa y Presentación Buenahora, entre otras; de Socha y demás pueblos de sus contornos es bien conocido el desprendimiento patriótico de sus admirables mujeres; en Gámeza doña Juana Escobar ofrenda su existencia en aras de la Patria y otro tanto debe decirse de las Sogamoseñas Teresa Izquierdo y Estefanía Neira de Eslava; en Belén la modesta campesina, madre de Pedro Pascasio Martínez, el héroe que realizó la captura del Comandante del ejército español en Boyacá, revela la mayor dicha de su existencia al entregar para el servicio de la Patria a su hijo de 13 años; en Santa Rosa de Viterbo Casilda sueña con los triunfos gloriosos de la Patria y regala al Libertador con el Palomo Blanco que luégo ha de lucir su destreza de corcel de guerra hasta en Junín y en Ayacucho; las duitameñas y las paipanas procuran superar el ejemplo de las de Socha en auxilios de todo género; a Bonza llegan las partidas de caballos con que contribuye, desde Tuta, la madre del Capellán del Ejército, Presbítero Andrés María Gallo; lo mismo que en Gámeza y Boyacá, este campo de Pantano de Vargas, vio en la batalla que estamos celebrando, el desempeño de las mujeres-soldados, Teresa Cornejo, Rosa Canelones y Manuela Tinoco en los batallones de Santander batiéndose como cachorras de felinos para desgarrar en forma moral al león ibero que, por tres siglos, se había enseñoreado en sus dominios andinos; las matronas tunjanas convierten el día 6 de agosto sus mansiones en activos talleres de vestidos para la tropa; en el Puente de Boyacá Estefanía Parra se asocia al patriota José María Ruiz García para indicar a Santander el sendero del triunfo; y en Santafé una docena de vírgenes, hijas de los mártires sacrificados por el régimen del terror y tan bellas como sustraídas de las 11.000, ci-

MCD 2018

ñen las sienes de los dos grandes padres de la libertad y demás héroes con la corona de laurel en la emocionante apoteósis con que culminó esta campaña y de la cual surgió a renglón seguido, en el Congreso de Angosturas, nuestra nacionalidad como un florón de América integrado por los tres hermosos pétalos de Venezuela, lo que es hoy Colombia y el Ecuador.

* * *

El gran deber femenino. - ¡Oh damas eximias de Colombia! En esta oportunidad yo es hago entrega, en nombre de la Academia de Historia de Boyacá, esta tribuna del patriotismo para que, desde el 25 de Julio de 1960 en adelante, vuestro fascinante pie ascienda estas gradas con el apoyo de nuestra diestra galante y, desde este plinto, con vuestras gargantas armoniosas dejeis oír por todos los ámbitos vuestras enseñanzas sobre los grandes méritos a que os hicisteis acreedoras en las cruentas luchas por nuestra nacionalidad. Vosotras nos informaréis sobre la literata santafereña organizadora de la Tertulia del buen gusto, a que concurría el Precursor; sobre la inspiradora del movimiento de los Comuneros, de la hija de Popayán y única persona del Virreinato que abofeteó a Sámano por causa del fusilamiento del Sabio Caldas; de la abnegación de las ilustres viudas de Joaquín Camacho, Camilo Torres y demás genitores de esta democracia nuestra; quienes fueron la Pola, Antonia Santos, Mercedes Abrego de Reyes, Simona Duque y Rosa Zárate de Peña, para no hacerme interminable; quienes las heroínas y mártires boyacenses cuyo número se acerca al centenar; quienes las paradigmas de la dignidad que prefirieron los cadalsos a concurrir por la fuerza a los bailes fastuosos en homenaje a los verdugos de la Patria; quienes, en fin, las que en todos los sitios de dentro y fuera de Colombia han santificado la historia de la América Hispana y, más aún, del universo entero.

Enseñadnos vuestro brillante pasado. Ello ha de ser vuestro mejor interés y vosotras vais a defenderlo con el interés con que supisteis defender, como uña gracia del Cielo, este don imponderable de nuestra libertad en cuyo buen ejercicio todos los ciudadanos estamos en el compromiso sagrado de superarnos día por día.

◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆

MCD 2018

MCD 2018

El Puente de Boyacá y su Significación Histórica

Discurso pronunciado por el doctor Humberto Plazas Olarte en el Puente de Boyacá, el 7 de Agosto de 1959 en representación de la Academia de Historia.

El hecho de armas cumplido en este sitio el 7 de Agosto de 1819 representa la culminación de un mismo anhelo y una misma esperanza, en el aspecto de la dignidad humana: la libertad, común aspiración de razas, pueblos, hemisferios y continentes.

Aquí, en estas colinas y sobre el torso de esta serranía, América y el mundo reivindicaron para sus gentes el derecho a trazarse caminos de convivencia, de civilización y de cultura, bajo el concepto del humanismo razonador e independiente.

Aquí, las Indias Occidentales reencontraron su destino, conducidas por el brazo de su caudillo providente, tras diez siglos de desolador peregrinaje. Sobre estos alcores, la Nueva Granada plasmó la obra de su resurgimiento por la ofrenda del esfuerzo apasionado, de la sangre y las lágrimas de sus hijós, al par que los de la heróica Venezuela, sobre el ara de la república recién intuída. Y sobre este panorama de páramos y nieblas, la promesa de la Gran Colombia surgió ante la amplia faz del orbe iluminada por la espada del Libertador.

Qué son estos riscos, estas hondonadas, estas breñas tristes? Son algo más que su representación en la geografía elemental; constituyen la razón de ser de un conglomerado y el símbolo de un pueblo en arduo proceso de superación y engrandecimiento. El Puente de Boyacá significa algo más que la resultante de una campaña y de una epopeya inmortales; que el brillo y la magnitud de una gran batalla; que el aniquilamiento del poderío peninsular a manos de los recién manumitidos criollos. Es la reparación dada a naciones aborígenes o salvajes por el propio designio de Dios, después de tres siglos de vencimiento, según la genial oración de Choquehuanca.

MCD 2018

Como remate y cifra de la odisea por las llanuras que el invierno trueca en piélagos de verdura; de la ascensión incomparable por los disfiladeros de Pisba; de la sed y el hambre calmados en la Iglesia de Socha por el Cura Romero; de las acciones victoriosas de Bonza; del huracán de lanzas y corazones en el Pantano de Vargas, los descamisados patriotas jalonaron este histórico campo de Boyacá con las banderas triunfadoras que se alzaran el 21 de mayo de 1819 en la aldea de "Los Setenta".

Aquí, entre esos matojos, que lame amorosamente su frío de cristalinos acentos, prendió la llama de 1810 y palpitó en mil lenguas de fuego como áurea epifanía de la libertad rescatada. Y aquí irradió el cielo de América, para continuar la descomunal hazaña: crear y dar estructura a cinco repúblicas con una misma razón de existencia, o sea su derecho a la vida individual y de relación, regida por el principio de la soberanía del pueblo. Por eso aquí, mucho más que las consecuencias militares de la acción guerrera, las patrias bolivarianas modelaron la imagen de su común destino y grandeza, transfiguradas por el dolor de su propio alumbramiento.

Obra igual para granadinos y venezolanos fue la campaña libertadora de 1819 que sobre estas frígidas eminencias tuvo desenlance preclaro. De los escombros del Virreynato y de la antigua Capitanía, unos y otros recogieron los elementos de su ancestral vitalidad para orientarse bajo el principio de la igualdad política de las razas y la completa emancipación de los esclavos, concretando en fórmulas de gobierno republicano y democrático. Síntesis de esa suprema aspiración. Bolívar y Santander fundieron en un mismo esquema la tradición y el ideal de sus pueblos para la común y secular empresa. La gloria de esta acción, como su génesis convulsionada y tormentosa, y como su proyección estelar, pareja es para los nativos del Apure, los mestizos de Aragua, los hijosdalgo de Caracas como para los próceres de Santafé, los abogados de Popayán, los indios y llaneros de Casanare o los voluntarios de Tunja.

Concreción de esa lucha trascendental, este monumento recoge, con igual unción y estremecido júbilo los nombres de sus adalides portentosos: Simón Bolívar, Francisco de Paula Santander, José Antonio Anzoátegui, Ambrosio Plaza, Carlos Soublette, Joaquín París, José María Córdoba, Cruz Carrillo, Fray Ignacio Mariño, Juan José Rondón, Hermenegildo Mujica, Juan Mellao.

Y es que, detrás de esta batalla del 7 de Agosto, y como causa de sus causas, discurre la parábola deslumbrante de la Independencia, en la que, con los paladines de Venezuela, mezclan su valentía y su sangre los grandes capitanes de nuestra nacionalidad. "La gran historia nos habla del valor exuberante y singular,

MCD 2018

del vibrante y loco arrojo, de la ardiente y díscola agresividad del héroe precoz en Horcones, Niquitao, Bárbula y Trincheras. Es ésta una epopeya de cerros, alcores y cumbres: hoy —30 de septiembre de 1813, se trata de defender el cerro del Bárbula, como mañana 25 de marzo de 1814— se tratará de defender el cerro de San Mateo, en gesto supremo de generosidad y animosidad heróicas. Los nombres de la acción del Bárbula —reparemos un momento— tienen la incitante musicalidad del castellano romance: El Coronel Bobadilla, Ramal de Montes de Guaparo, Llanuras de Valencia, Aguacaliente, Emboscadas de la Llanura de Naguanagua, Bolívar, Monteverde, D'Elhuyar, Boves, Urdaneta. Y Atanasio Girardot entre todos, con su bandera tricolor y su oración aniñada y sublime: Permitid, Dios mío, que yo plante esta bandera sobre la cima de aquel monte, y si es vuestra voluntad, el rodar por riscos y peñascales de hombres destrozados, la fuga de los realistas por los montes como alimañas acosadas. Y Girardot que cae con la plegaria mustia en los labios puros y la frente honrada de un balazo. Bolívar, entre sus hombres adolescentes, fanfarrones ya enardecidos, llora.

Sobreviene el año de 1814. Una horda de 7.000 peninsulares asedian y atacan ferozmente a los patriotas de Cagua. Vienen capitaneados por el enorme y terrible Boves. Allí se encuentran por primera vez Bolívar y el caudillo inexorable. Este carece de municiones. Los patriotas han recogido su acervo bélico en el "Ingenio de San Mateo", la mayor hacienda patrimonial del Libertador, que confió la defensa del parque al héroe de Villa de Leiva y sus 50 compañeros. El primero de marzo de 1814, con las primeras lumbres del alba, los españoles de Boves inician implacable y sangriento ataque. Un momento empero parece que los realistas van a ceder, van a ser vencidos. Otro momento el fragor del combate se suspende, en un interludio de ansiedad y de interés indescriptible: una fuerte y sorpresiva columna va escalando el cerro y se va a apoderar de la casa, del joven e impaciente capitán, de sus cincuenta reclutas republicanos y, sobre todo, del parque. Aquellos hombres ardidos, ensangrentados, exitados, anhelan con el pecho ahogado de espectación y de angustia. Súbitamente, en la claridad de la cumbre, van saliendo de la casa uno a uno, los cincuenta patriotas; van descendiendo luego por los recuestos batiéndose en retirada ante la caudalosa e insostenible invasión de los realistas. Cos españoles gritan de feroz alegría; la desesperación vela de turbiedad los rostros de los patrotas. Pero algo sucede; el jefe, el joven Capitán Ricaurte no viene con los fugitivos. "Ha llegado para la humanidad, aquí en las tierras "bobas" y "vírgenes" de América mestiza "un momento estelar" de pasión y frenético sacrificio. La generosidad ha he-

MCD 2018

cho explosión en el corazón de un héroe adolescente, que vuela hecho trizas ante la mirada atónita de unos miles de héroes enfebrecidos y anhelantes. Pero los hombres de Boves es como si el sol, irritado ante la sombria tozudez de España, apasionado de la urgida y generosa gallardía de la Nueva Granada, estallara en pedazos".

Meses antes de la campaña libertadora de 1819, el Libertador, en su extraordinario mensaje al Congreso de Angosturas, vaticinaba esta unión de las dos repúblicas ya esbozada, con firmeza y decisión, en el Congreso de las Provincias Unidas, reunido en Tunja y presidido por el genio de Camilo Torres: "La reunión de la Nueva Granada y Venezuela en un gran estado, ha sido el voto uniforme de los pueblos y gobiernos de estas repúblicas. La suerte de la guerra ha verificado este enlace tan anhelado para todos los colombianos; de hecho estamos incorporados.

Estos pueblos hermanos ya os han confiado sus intereses, sus derechos, sus destinos. Al contemplar la reunión de esta inmensa comarca, mi alma se remonta a la eminencia que exige la perspectiva colosal, que ofrece cuadro tan asombroso. Volando sobre las próximas edades, mi imaginación se fija en los siglos futuros y observando desde allá, con admiración y pasmo, la prosperidad, el resplandor, la vida que ha recibido esta vasta región, me siento arrebatado y me parece que ya la veo en el corazón del universo, extendiéndose sobre sus dilatadas costas, entre esos océanos, que la naturaleza habia separado y que nuestra patria reune con prolongada y anchurosos caudales. Ya la veo servir de centro, de emporio a la familia humana; ya la veo enviendo a todos los recintos de la tierra los tesoros que abrigan sus montañas de plata y oro; ya la veo distribuyendo, por sus valiosas plantas, la salud y la vida a los hombres dolientes del antiguo mundo; ya la veo comunicando sus preciosos secretos a los sabios que ignoran cuan superior es la suma de las luces, a la suma de las riquezas, que le ha prodigado la naturaleza. Ya la veo, sentada sobre el trono de la libertad, empuñando el cetro de la justicia y coronada por la gloria, mostrar al mundo antiguo la majestad del mundo moderno".

Los partes de la batalla del 7 de agosto de 1819, breves pero definitivos para la suerte y esperanza de España y de la Gran Colombia, resumen el significado portentoso de esta acción. El del jefe de estado mayor patriota, General Carlos Soublette expresa: "Todo el ejército enemigo quedó en nuestro poder; fue prisionero el General Barreiro, comandante general del ejército de la Nueva Granada, a quien tomó en el campo de batalla el soldado del Primero de Rifles Pedro Martínez; fue prisionero el segundo el Coronel Jiménez, casi todos los comandantes y mayores

MCD 2018

de los cuerpos, multitud de subalternos y más de 1.600 soldados; todo su armamento, municiones, artillería, caballería, etc.; apenas se han salvado 50 hombres, entre ellos algunos jefes y oficiales de caballería que huyeron antes de decidirse la acción"

Y el Pacificador y Conde de Cartagena, don Pablo Morillo, envia este mensaje dolorido a la metrópoli: "Esta desgraciada acción entrega a los rebeldes, además del Nuevo Reino de Granada, muchos puertos en el mar del Sur, donde se acogerán sus piratas; Popayán, Quito, Pasto y todo el interior de este continente hacia el Perú queda a merced del que domina a Santafé, a quien, al mismo tiempo, se abren las casas de moneda, arsenales, fábricas de armas, talleres y cuanto poseía el Rey Nuestro Señor en el Virreinato. Bolívar en un solo día acaba con el fruto de cinco años de campañas y en una sola batalla reconquista lo que las tropas del Rey ganaron en muchos combates".

Los nombres de los cuerpos de armas cobran también aquí, en este sitio memorable, su épica y resonante virtualidad: "Cazadores", "Dragones", "Batallón Primero de Línea", "Batallón Segundo de Numancia", "Guías de Casanare", "Batallón Primero del Rey", "Batallón Rifles", "Legión Británica", "Batallón Barcelona", "Bravos de Páez", "Lanceros del Llanoarriba", "Voluntarios del Socorro y de Tunja".

Lleno está el ambiente con el eco de las fusilerías y el galopar de los corceles piafantes; turbio el aire por el humo de los cañones; desflecados los arbustos al paso de los infantes; tinto en la sangre de los héroes caídos el río de aquilatada limpidez; abroquelada la tarde por una clara luz de esperanza.

Este lugar perdura en la transitoriedad del tiempo y cobra dimensión de lo inconmovible y eterno. Los árboles, el viento, el agua cantarina, la tierra y hasta las piedras mismas tienen el hondo sentido de la patria que aquí palpita en cada cosa. Y el genio de Bolívar lo ilustra con sus palabras inmortales:

"Mi destino ha querido que una vasta porción del mundo haya aprovechado de mis combates para romper sus cadenas".

◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆

MCD 2018

MCD 2018

La lucha contra las bebidas alcohólicas en la época de la Colonia

La ineficacia de todas las medidas tomadas por los poderes eclesiásticos y civiles. - Se convoca una Junta de Notables. - Los conceptos de los médicos de Santafé. - El Padre Fray Alonso de Zamora es partidario de que se levanten las censuras. - El Arzobispo del Nuevo Reino Fray Ignacio de Urbina da cuenta al Rey de los daños que ocasiona el aguardiente y propone se estanque. - El Real Consejo de las Indias dispone que se levanten las censuras, se estanque el aguardiente y se permita a los indios tomar chicha pero sin mezclarla con cal, tabaco, vallico u otros ingredientes nocivos para su salud.

(Documentos tomados del Archivo General de Indias de Sevilla por el doctor Ulises Rojas).

"Señor: Habiendo informado a vuestra Majestad don Rodrigo Roque de Mañoica, Gobernador de la Provincia de Popayán, en carta de 29 de julio del año pasado de 1690 de los perjuicios que se seguían con la introducción del *aguardiente* de la tierra y el descaecimiento en los tributos de los indios por las enfermedades y muertes repentinas que ocasiona esta bebida tan nociva y que aunque la prohibición con imposición de penas no la pudo quitar del todo por tener los eclesiásticos trapiches en que la fabricaban, se sirvió vuestra Majestad con vista en dicho informe encargarme por cédula de 8 de julio del año pasado de 1693 reconociese el provecho o daños que se siguen a los indios del uso de esta bebida y las muertes repentinas y enfermedades que se conozca provienen de ella y si tienen otra que gastar menos nociva y que constando ser cierto hiciese que los eclesiásticos se abstuviesen de este género de trato en cumplimiento de las leyes y cédulas que lo prohiben y sobre todo informase por menor para proveer lo conveniente. Y habiendo recibido los autos que se han obrado en esta materia en tiempo de mi antecesor Maestro Fray Juan de Arguinao desde el año pasado de 1673 y las censuras generales que diserni6 para que no se usase, no sólo del aguardiente de la tierra sino de la que se traía de las Islas por ser de la misma calidad habiendo precedido primero para esta determinación exorto de esta Real Audiencia, juntas de hombres doctos, declaraciones de los médicos, anatomía de algunos cuerpos di-

MCD 2018

funtos y últimamente habiendo habido diferentes contradicciones por los dueños de trapiches desta jurisdicción para que no corriesen dichas censuras y declarádose no haber lugar, ocurrieron a vuestra Majestad con testimonio de los autos y con vista de ellos se sirvió de librar cédula de 26 de diciembre del año pasado de 1676 aprobando lo obrado por el dicho Maestro don Fray Juan de Arguinao, rogándole y encareciéndole no permitiese con ningún motivo ni pretexto se usase de la dicha aguardiente, con lo cual estuvo algunos años corriente el efecto de las dichas ceuras, no obstante a que algunas personas con poco temor de ellas y en grave perjuicio de sus conciencias la sacaban y vendían y aunque se procedía contra ellas a declararlas y fijarlas y sacarles algunas multas era materia imposible que tuviese cumplimiento lo mandado, creciendo de manera este daño que públicamente se hacía irrición y menosprecio de las dichas censuras con harto escándalo de la república con que fue necesario hacer otra junta de hombres doctos en virtud del ruego y encargo que se me hizo por la Real Audiencia por el año pasado de 1694 en orden a levantar las dichas censuras, como se hizo, por haber parecido el medio más eficaz para la salud de las almas y que los que morían embriagados no muriesen excomulgados, dejando el remedio de estos daños y perjuicios al rigor de la justicia secular, ya que no habían sido bastante las armas de la Iglesia que tanto se habían despreciado. Y habiendo esta Real Audiencia por medio de los Oidores que se nombraron empezado a hacer varias diligencias en orden a que no se incidiese en el uso de esta bebida y procedido a prisiones, multas considerables y otros aterrores, no han tenido efecto y se halla ya con más desorden, pues en los pueblos de los indios se saca y vende con grandísima abundancia y lo mismo se hace en esta ciudad y en los trapiches, que pocos o ningunos son de eclesiásticos en este Reino, como se expresó en el informe del dicho Gobernador de Popayán.

Y supuesto, Señor, que por una ni otra parte ha tenido remedio daño tan considerable especialmente en los indios naturales y en la gente pobre, fuera muy conveniente y del servicio de Nuestro Señor y de vuestra Majestad que esta bebida de aguardiente de la tierra y de las Islas se estancase por cuenta de la Real Hacienda, cargando un género de tributo para propios de la ciudad, aliño de puentes y caminos, o lo que vuestra Majestad fuere servido para que en el estanque y no en otra parte alguna se venda con precio y medida y que los trapicheros que la fabrican la lleven y entreguen al Administrador que se nombrare o la arrendare para que le dé su dinero imponiendo gravísimas penas a los que en otra forma la beneficiaren y vendieren y corriendo en esta forma no habrá tanta abundancia ni los pobres usarán della por

MCD 2010

no tener con qué comprarla y la fábrica será de la caña y no de otros ingredientes con que la adulteran y hacen casi venenosa como constó de las declaraciones de los médicos y por último volverán los dichos indios a la continuación de su bebida antigua que comunmente llaman *chicha* que se hace de maíz y les sirve de sustento y de mucho vigor para el trabajo, si bien se hace ya tan adulterada con los ingredientes que le echan que la hacen de mala calidad causando muertes repentinas y a esto me motiva Señor el ejemplar de la ciudad de Méjico que no se pudo extinguir la bebida nombrada *pulque* hasta que se estancó, con que quedarán los dichos indios con más alivio, cuya conservación tanto encarga vuestra Majestad, cuya católica y real persona guarde Dios con aumento de reinos y señoríos. - (Fdo) Fray *Ignacio*, Arzobispo de Santafé".

(Presentada y vista en el Consejo Real de las Indias el 13 de febrero de 1699.)

* * *

En efecto, el Procurador General de Santafé, don Alonso Venegas Ponce de León, se había dirigido al señor Arzobispo don Fray Ignacio de Urbina pidiéndole levantar las censuras a los bebedores de aguardiente y la excomunión a los que hubieran incurrido en ellas.

El señor Arzobispo hizo reunir una Junta de Médicos para que dieran su opinión sobre los argumentos presentados por el Procurador.

El doctor y bachiller don Diego Palomino y Polanco, protomédico de Santafé, "dijo que hacía cerca de treinta años que ejercía la medicina y que el aguardiente no era dañoso si no se abusaba de él; que la medicina lo tenía por remedio con el título de *Acuavite* en orden a conservar la salud, porque siendo de sustancia fluída, caliente y seca, conveniente en las enfermedades frías y húmedas de cuya virtud no se infería tampoco ser remedio universal y que sólo hallaba que por ser las enfermedades peculiares y patricias comunes de este temperamento por la mayor parte procedía de malos estómagos por la redundancia de crudeza y humedad que causaba dicho temperamento podía ser conveniente el uso del aguardiente". (Así lo declaró el 15 de marzo de 1694).

El doctor José de la Cruz Pedraza, médico, dijo: "Que comunmente ha visto usar el aguardiente de la tierra en los paralepsis, espasmos y otras enfermedades frías y la gente pobre que no tiene en estas enfermedades para valerse de otras medicinas, tiene grande necesidad de ella por no hallarse sino sólo a ruego, y en las ericipelas tiene experimentado que tiene el máximo efecto o

MCD 2018

muy parecido al aguardiente de Castilla y que esto es lo que siente en su conciencia".

El bachiller José Antonio Clavijo, médico, "dijo que por lo que tiene de conocimiento de la bebida del aguardiente de la tierra es que es abestrínseco y no tiene en sí ninguna venenosidad y que en cuanto a su medicina es cierto que en las ericipelas obra con grandísima propiedad y que en espasmos y otras enfermedades frías se han reconocido muy buenos efectos".

Mandó el señor Arzobispo también que se consultase con los Padres Maestros Fray Alonso de Zamora, de la Orden de Predicadores, Fray Antonio de Chaves, de la de San Francisco, Fray Juan de León, de la de San Agustín, examinadores sinodales y al Padre Maestro Francisco Deza, de la Compañía de Jesús, Rector del Colegio de San Bartolomé, y a Fray Juan de San Francisco, de la Orden de Recoletos descalzos de San Agustín y al Licenciado don Matías de Tapia, abogado de la Real Audiencia, y a los doctores don Enrique de Caldas Barbosa, Tesorero de la Curia y Comisario de la Santa Cruzada, y don Nicolás Flórez de Acuña, Canónigo, para que asistieran al Palacio Arzobispal, el viernes 23 de abril de 1694 para tratar con todos ellos sobre el asunto.

En la junta celebrada aquel día, fueron de opinión que no se levantara la censura, el Canónigo Flórez de Acuña y el Vicario General doctor don Pedro Moreau de Montaña. El Padre Fray Alonso de Zamora fue de opinión que se diera cuenta a su Majestad y a la Audiencia y en el interín se levantara la censura y como el Padre Zamora opinaron todos los demás. En virtud de lo resuelto en la Junta, el 24 de abril de 1694, el señor Arzobispo "Vistos los pareceres de las consultas hechas y las declaraciones de los Médicos y los motivos que tiene representados el Procurador General de la ciudad y asimismo los que tuvieron el año pasado de 1670 los señores Presidente y Oidores de la Rel Audiencia para despachar diferentes exortos al Illmo. Sr. Maestro don Fray Juan de Arguinao para que diserniese censuras generales prohibiendo la fábrica, compra y venta de aguardiente de la tierra y de las demás Islas como con efecto se expidieron y publicaron y después se fueron corroborando por el Venerable Dean y Cabildo en sede vacante y por el Illmo. Sr. don Antonio Sanz Lozano y por su Señoría Illma. por haberlo hallado en observancia de cuya determinación se dió cuenta a su Majestad que se sirvió de librar cédula real aprobando lo obrado y rogando y encargando al señor Arzobispo no permitiese se volviese a incidir en los daños y perjuicios que se había experimentado por lo nocibo de esta bebida respecto de los ingredientes que le echaban para fortalecerla de cal, tabaco, vallico y otras cosas de mala calidad de que se había hecho informe al Real Consejo de Indias

MCD 2018

como por más extenso constaba en la real cédula y autos que entonces se obraron y mediantemente a que todas las causas y fundamentos que entonces se tuvieron por convenientes para que se expidiesen dichas cesuras fueron con el fin principal de atajar y corregir los daños y perjuicios que ocasionaba el aguardiente y haberse asegurado en los exhortos no haber habido remedio ni fuerza en las Justicias Reales aunque se habían hecho todas las diligencias necesarias para extinguirlas de todo punto, no sólo no se ha conseguido este fin por medio de dichas censuras sino que abusando de ella con inovediencia, contumacia y menos precio han continuado en la dicha fábrica, compra y venta así en esta ciudad como fuera de ella con gran peligro de sus almas sin que haya bastado amonestaciones, prisiones, multas y haber sacado a declarar y fijar por escomulgados a muchos sujetos y quebrar todos los instrumentos con que la fabricaban como consta de diferentes autos que están en este Juzgado, creciendo este daño a tanta desemboltura y libertad que se vendía públicamente con título de Aguardiente de Castilla pra onestar la contravención a dichas censuras y tener mayor utilidad en el precio y medida.

Por cuyos motivos hallándose su Señoría Illma. con el desconsuelo que se deja entender así por la contravención y menos precio de las dichas censuras, como por no haber cesado los daños y perjuicios que dieron causa a disernirlas y la más sencible la perdición de las almas que atrevidamente se arrojan a incurrir en ellas con diferentes pretextos vendiendo y comprando la dicha aguardiente, ha parecido a su Señoría Illma. muy conveniente e inexcusable el dar cuenta a los señores Presidente y Oidores de esta Real Audiencia de lo que consta de los autos y los nuevos motivos que se han representado y lo que se discurrió en la dicha Junta y cómo no han sido bastantes las dichas censuras ni las diligencias y apremios que se han ejecutado para extinguir la dicha bebida y que han crecido los daños y perjuicios con menosprecio dellas y peligro de las almas que las contravienen para que con el poderoso brazo de su grandeza se apliquen los medios más convenientes contra el mal uso de la dicha bebida ya que no han bastado las más rigurosas penas que ejercita nuestra Santa Madre Iglesia reservando su Señoría Illma. de que dichas censuras existan contra todas las personas que fabricaron la dicha aguardiente con los malos ingredientes que le echan para fortalecerla que son la que la hacen de mala calidad y venenosa que fueron los motivos que se informaron a su Majestad para que despachase la dicha Real Cédula, como en ella se expresa, porque la que se saca del mosto de la caña sin otros ingredientes consta de las declaraciones de los Médicos ser provechosa y medicinal

MCD 2018

para diferentes enfermedades de que se dará cuenta a su Majestad con testimonio de todos los autos y el presente Escribano y Notario haga relación de todo a los señores Presidente y Oidores de esta Real Audiencia para que con vista de lo que se sirvieren determinar provea su Señoría Illma. lo que fuere más conveniente al servicio de Dios Nuestro Señor y así lo proveyó, mandó y firmó. Fray *Ignacio*, Arzobispo de Santafé. - Fuí presente, Juan de Obando. Secretario real y Notario".

El Presidente de la Real Audiencia Gil Cabrera y Dávalos y los Oidores doctor Domingo de la Rocha Ferrer y don Bernardino Angel de Insuza Eguiluz pasaron el asunto al Fiscal quien se opuso y contradijo en el sentido de que no se levantaran las censuras ni las penas impuestas a quienes fabricaran, vendieran y compraran aguardiente.

El presidente anterior don Diego de Villalba y Toledo fue quien pidió al Illmo. Señor Fray Juan de Arguinao decretara la censura con excomunión para quienes fabricaran, vendiera o compraran aguardiente y quien estableció penas corporales de azotes y destierro que debían ser aplicadas por las autoridades civiles del Nuevo Reino con el fin de terminar con la producción y consumo del aguardiente de caña.

El Fiscal de la Audiencia dijo, entre otras cosas, que los médicos se contradecían porque cuando en época anterior se había tratado del asunto habían dicho que cuando el aguardiente se empesaba a cocer en los estómagos se convertía en el sumo de la caña que es lo mismo que guarapo y si se atendía a la declaración de los médicos se hallaría que cuando se prohibió este aguardiente se hizo autopsia en un cuerpo en el Hospital de San Juan de Dios y declararon haberse originado la muerte por esta bebida y que no sólo por el exceso della sino que una gota era bastante para matar por ser bebida tan nociva". Y pedía que se reforzaran las penas pecuniarias a los dueños de trapiches y a los mayordomos y negros que lo sacaren, en cantidad de 20 azotes sin exceptuar los de las religiones, siendo blancos destierro, y si fueren negros, perdidos y aplicados a la Real Hacienda y las mismas penas se impusieran con la misma distinción a cualquier vecino que sacare en su casa o hacienda y a los indios la de 200 azotes y que se ejecutarán irremisiblemente.

La Real Audiencia se dirigió al Rey haciendo relación de todo y pidiéndole determinara lo que creyera conveniente, avisándole que había pedido al señor Arzobispo levantara las censuras; que había establecido las penas pedidas por el Fiscal y establecido que solamente se pudiera vender el aguardiente con licencia médica en la Botica que tenían los Padres de la Compañía de Jesús

Los argumentos del Procurador para que se suspendiesen las

MCD 2018

censuras eran no haber resultado efecto de ellas, por que a falta de este aguardiente se usaba el de las Islas Canarias y el de España que era tan perjudicial a las complexiones de los americanos como el otro y que a más de ésto, se consumían excesivas cantidades y la Provincia perdía las utilidades en la fábrica de esta bebida y no siendo de malignidad intríseca como no lo era y lo podían certificar los médicos, cesaba el motivo de la prohibición.

El Fiscal del Real Consejo de las Indias propuso que se aceptase la insinuación del señor Arzobispo de Santafé de que se estancara el aguardiente "pues en esta forma —decía— será conseguido el que los indios vuelban a continuar la bebida de la chicha que es municipal y de sustento y les causa aliento para el trabajo y si se embarazare del todo el uso del aguardiente pasarán a usar de otras bebidas más nocivas y viciarán la bebida de la chicha, como se ha experimentado en Méjico, donde habiéndose prohibido la bebida del *Pulque* en el año de 1692 comenzaron los indios de aquel distrito desde entonces a usar de otras bebidas de suma malignidad, que fue uno de los principales motivos por que el Consejo tomó la resolución de que se continuase la bebida del *Pulque* y así siendo servido el Consejo, se servirá librar despachos a la Audiencia para que en la forma que propone el Arzobispo y sin que se use del ingrediente de cal, tabaco o vallico u otro cualquiera que haya de malignidad se venda esta bebida atendiéndose con sumo cuidado y vigilancia a que no se le apliquen ingredientes de malignidad castigando con rigurosas penas a los que contravinieren de que se ha de dar noticia al Consejo de todas las ocasiones por el sumo cuidado en que queda de que se consigan los fines que se desean y resolverá en todo lo que fuere servido. - Madrid, julio 5 de 1700".

"Consejo de Indias. - Madrid, 29 de julio de 1700. Como dice el señor Fiscal, dando el conocimiento a toda la Justicia Ordinaria y Alcaldes de ella sin permitir excepción de jurisdicción, ni nombrar Juez particular, ni conservador con este u otro título y den cüenta de haberse ejecutado y de su utilidad aplicándose por ahora a la Real Hacienda, se estanque en precio moderado, en persona segura de buena opinión y con fianza a satisfacción de Oficiales Reales y se reconocerá si se puede aplicar parte al público y que esto sea en todo el Reino. Que se participe lo que se obrase y esta resolución al Protector de los Indios, encargándole que atienda y cele a las prevenciones preservándolos del daño que les causa el modo de hacer esta bebida. - (Fdos) Bustamante. - Castro. - Camero. - Ortega. - Ibáñez. - Hermoso. - Balero" (1)

---

(1) Archivo General de Indias de Sevilla. Audiencia de Santafé, 36.

MCD 2018

MCD 2018

El Coronel Ramón Nonato Pérez

Para dar cumplimiento a la Resolución dictada por la Academia que publicamos en otro lugar, con el fin de honrar la memoria del Coronel Ramón Nonato Pérez, prócer de la independencia nacional, una Comisión compuesta por el señor Presidente de la Corporación doctor Ulises Rojas y por los señores Académicos doctor Gabriel Camargo Pérez, doctor Manuel Abella Chaparro y don José María Páez, se trasladó al municipio de Trinidad el día cinco de diciembre próximo pasado, con el objeto de rendir en forma solemne el homenaje acordado, acto que se verificó en presencia de las autoridades del municipio y de los vecinos. A los acordes del Himno Nacional se descubrió la hermosa placa de bronce en honor del prócer que fue colocada en un obelisco levantado en la plaza principal. El Académico doctor Abella Chaparro llevó la palabra en este acto en nombre de la Institución en elocuente y patriótico discurso que fue muy aplaudido. El señor Carlos Albarracín, en nombre del Concejo dio las gracias a la Academia en sentidas y emocionadas frases y el representante al Congreso Nacional doctor Luis Hernández Vargas hizo uso de la palabra para relievar la importancia del acto que acababa de verificarse, agradecer la visita de los Académicos y hacer un recuento de sus labores en el Congreso en favor de los Llanos de Casanare.

El discurso del doctor Abella Chaparro dice así:

Señores:

Colombia, los demás países liberados por Bolívar y aun dijera, sin exageración, que toda la América Hispana, tiene contraída deuda incancelable de gratitud hacia estas llanuras, en las que en los más aciagos días de la revolución no se apagó un solo instante la llama de la libertad y fueron campo propicio de reserva, entrenamiento y aprendizaje heroicos para las tropas que luégo transmontarían los Andes y en Boyacá sellarían la independencia de Colombia y en Ayacucho, la de América.

Todo cuanto entonces tenían lo ofrendaron estas Llanuras a la Patria. Aún para esos tiempos constituían la rica provincia de Casanare, la que, aunque es cierto que venida a menos por la

MCD 2018

extinción 40 años atrás de las misiones jesuíticas, todavía eran asiento de poblaciones prósperas, no tocadas con la decandencia de hoy. Así que su contribución fue inmensa en servicios, ganados y hombres, en especiaï para el arma de la caballería, e invaluable desde el punto de vista de la ardentía y del arrojo que infundieron en las tropas libertadoras.

No se ha justipreciado en toda su magnitud esta contribución y menos aún lo ha pagado la Patria. Se van a cumplir en el año que entra 150 años del grito de independencia y por ende del comienzo de los esfuerzos con que Casanare respondió a él de inmediato. Y es por ello que la docta Academia Boyacense de Historia, representada aquí por su eximio presidente y algunos de sus más prestantes miembros, ha venido a rendir tributo de admiración y gratitud al héroe más representativo y glorioso de Casanare, Coronel Ramón Nonato Pérez, y en la persona de éste su hijo epónimo a la también heroica población de Trinidad, digna de los más altos destinos.

Quiere así la Academia, haciéndose intérprete de la Patria, pero en especial de Boyacá, siquiera sea simbólicamente y en el afecto y en el sentimiento, retribuír algo de lo mucho que estas llanuras adeuda la nacionalidad. Y ya que la Academia, sabedora de los especiales nexos que me atan a esta nobilísima comarca, me ha brindado el inmerecido honor de llevar a su nombre la palabra en este acto, permitidme que en breves palabras haga la remenbranza del prócer y el elogio fervoroso de su pueblo nativo.

De vieja estirpe hidalga, aún representada en estos contornos, brotó la recia figura del paladín. Nacido en 1778 en estas márgenes del Pauto, bebió a pulmón pleno el aire cálido y libre de las pampas y, al igual que los rudos mancebos que hoy cría la llanura, endureció su personalidad bajo este mismo ardiente sol. Como vosotros, jóvenes que me escuchais, cruzó a nado los ríos desbordados, domeñó potros cerreros, asechó pumas y jaguares y rindió al toro salvaje. Mas, al oír tocar a somatén, al escuchar voces de libertad, todas sus energías las puso al servicio de la Patria naciente. No hubo en él sino un cambio de objetivo, o mejor, de ideales: Soñó con una llanura amable y libre, no esclavizada por los déspotas, sino señoreada por la Ley y el Derecho. Y a fe que cumplió su cometido con firmeza y constancia. Comparado a Páez, tuvo la astucia y el arrojo de éste. Siguió la táctica de la guerrilla que tanto dio que hacer al enemigo español con sus ataques sorpresivos y fulgurantes. Se cuentan de él hazañas increíbles, dignas de equiparse a las más osadas y loadas de Páez. Pláceme imaginarle caballero en brioso corcel, con el breve traje llanero, atezado y nervudo, pujante y sudoroso, de ne-

MCD 2018

Los Académicos doctores Ulises Rojas, Gabriel Camargo Pérez, Manuel Abella Chaparro, Luis Hernández Vargas, Representante a la Cámara; José María Paez y un distinguido grupo de vecinos de Trinidad en el acto de inauguración de la placa en honor del prócer Coronel Ramón Nonato Pérez.

MCD 2018

gros ojos vivaces y hermoso como lo son todos los predestinados a la gloria.

El Libertador, conocedor como ninguno de las calidades del guerrero, al reorganizar en Cerinza en 1819 su ejército para las próximas acciones decisivas, le designó comandante en jefe de la Caballería Patriota y muy en alto hubiera brillado el nombre del insigne trinideño, al lado del de Rondón, en los combates victoriosos de Vargas y Boyacá, si un hado adverso no lo hubiera arrebatado al escenario de la guerra y a la Patria para llevarlo a morir en Soatá el 19 de agosto.

Pues bien, señores, este héroe no había recibido de Colombia el homenaje a que su coraje y hombría le hicieron acreedor. Bien haya, por ello, la Academia Boyacense de Historia, en buena hora dirigida por el doctor Ulises Rojas —que es uno de vuestros nuevos y más claros amigos— que ha querido subsanar en parte tan injusto olvido, colocando aquí en esta Trinidad del Pauto, patria chica de Pérez, esta placa recordatoria que se acaba de descubrir. La Academia Boyacense al honrar así al héroe se honra a símisma y se hace acreedora una vez más al respeto y a la admiración entre sus congéneres de Colombia.

Pero, hay más, señores: Al rendir la Academia este homenaje al hijo ilustre, lo ha querido también rendir al heroico y sufrido pueblo de Trinidad. De tiempo atrás veníamos siguiendo su doloroso viacrucis, en el que la incomprención y la perfidia se habían dado la mano para hacerlo todavía más cruel. Pero, también habíamos admirado su estoicismo, su capacidad de lucha, la confianza en el triunfo definitivo de su noble causa y su entereza de carácter. No transigió ante los déspotas ni se humilló ante los tiranos. Se irguió con altivez y, aunque abandonada y sangrante, no desfalleció: La mantuvo su espíritu.

En momentos en que recobra Trinidad su categoría de municipio, qué bien llega esta consagración histórica. Venidos de lejos, mis compañeros de Academia, no conocían sino a través de su sentimiento patriótico estas bellas llanuras. Amadas por su corazón de historiadores de Colombia, lo han sido siempre. He sido testigo de la conmoción de sus espíritus, primero al divisarlas, desde el avión en que viajaban; y luego al hollarlas, con la veneración y afecto, con que se pisa una tierra santa. Sus ríos, sus palmares, sus cielos y su sol los traen hechizados, en tanto que la innata bondad de sus gentes les han ganado definitivamente el corazón. Ellos, pues, con base en estudios muy responsables del ilustre historiador Cayo Leonidas Peñuela, afortunado escudriñador de las glorias de Boyacá, os han traído el dato his-

MCD 2018

tórico que os acredita como hermanos de cuna del más insigne prócer llanero y lo han querido refrendar en la firmeza del bronce.

Los pueblos que se deben a sus tradiciones y a su historia no pueden morir. Era imposible borrar del mapa, como borra el niño la imagen dibujada en la pizarra, a la vieja Parroquia de la Trinidad, a la que los misioneros de la Compañía sembraron de esperanzas ultraterrenas e infinitas, a la que en la Gesta Magna dio a la Patria a más de Ramón Nonato Pérez, soldados como Juan N. Jiménez que peleó en Vargas y Boyacá, a la que a través de nuestra agitada vida republicana siempre respondió a los llamados de la libertad con abnegación y bravura.

Ahora, Trinideños, os corresponde honrar a vuestro héroe máximo, haciendoos dignos de él, ya que tan bien os representa en su altivez y en su coraje. El nombre de Ramón Nonato será el mejor talismán de vuestra suerte ventura. Esta modesta placa en su honor no es sino el preludio de su glorificación y de la rehabilitación en el recuerdo patrio de los otros muchos llaneros que de aquí hasta Ayacucho ofrendaron su sangre por la libertad de América. Montad guardia en torno a vuestro paladín y no se marchiten nunca para él en vuestros corazones la admiración ni el afecto.

◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆

MCD 2018

MCD 2018

El Servicio de Inteligencia en el Ejército Libertador

Capitán Camilo Riaño.

"La información ha de proporcionar al mando las bases de sus decisiones"
Coronel General Heinz Guderian.

Quiero en este artículo tratar uno de los puntos más interesantes sobre el ejército libertador en la campaña de 1819, que culminó tan gloriosamente en Boyacá: el Servicio de Inteligencia.

La inteligencia militar, es el conocimiento derivado de la recolección, evaluación, análisis e interpretación de toda la información posible sobre un enemigo actual o potencial, o sobre áreas de operaciones, incluyendo terreno y condiciones climatéricas.

Jhon Marshall, en "Vida de Washington", afirma que todo comandante debe guiarse por su servicio de información militar, y debe basar sus medidas en la información que posea.

La inteligencia militar incluye, las deducciones lógicas, referentes a las capacidades presentes y futuras, vulnerabilidad y posibles líneas de acción del enemigo que puedan afectar el cumplimiento de la propia misión. Es la base de todo plan operativo y de la apreciación que debe preceder a éste. La contra-inteligencia debe considerarse como parte de la inteligencia militar.

La inteligencia militar es muy antigua, aunque no siempre se ha tenido en cuenta al emprender campañas militares o antes de lanzar un país a la guerra. Sinembargo, muchos ejemplos nos muestran cómo el conocimiento previo del enemigo y el terreno, ha sido la base de grandes éxitos en la guerra, al paso que la ignorancia sobre sus medios y posibilidades, ha determinado muchos de los grandes fracasos históricos en campañas de resonancia mundial, pudiéndose concluír por lo tanto, que un ejército bien informado puede vencer a un ejército de superiores capacidades materiales, pero mal informado.

La inteligencia militar la podemos considerar bajo dos grandes aspectos: el estratégico y el táctico. La inteligencia estratégica, da la base para la conducción general de las operaciones y

MCD 2018

de las grandes campañas; la inteligencia táctica proporciona el conocimiento del enemigo, sobre el cual se fundamenta el empleo de las tropas en el combate. La primera, informa a los Comandos Generales, al Estado Mayor y a las altas directivas de la guerra; la segunda, al comandante en el combate.

Tan poco se ha escrito sobre la Historia Militar de nuestro país, que es muy limitado lo que se conoce sobre el funcionamiento y organización del ejército libertador; de tal manera que muchas veces tenemos conceptos errados sobre él y sobre su capacidad combativa.

Claro está, que al iniciarse la Guerra de la Independencia, nuestro país y nuestros hombres no estaban capacitados para dirigir, ni luchar de una manera técnica a la altura de los ejércitos de las potencias europeas que en ese momento se disputaban el dominio mundial. Por esta razón, los diferentes Estados que proclamaron su Independencia, tomaron a su servicio, extranjeros, para dirigir las incipientes milicias republicanas y solicitaron de potencias europeas su ayuda material para continuar la guerra. Entonces aparecen, dirigiendo en las filas de nuestro ejército oficiales ingleses y franceses que colaboraron en su preparación técnica, hasta hacerle alcanzar una altura digna de su magnífico contendor, el Ejército Español.

En esta época empezaban a organizarse dentro del mundo militar los Estados Mayores y la influencia de su formación en el Ejército Prusiano fue decisiva en los ejércitos aliados que lucharon contra Napoleón en Europa. El Ejército Francés no había desarrollado la nueva doctrina de los Estados Mayores porque Napoleón, genio militar por excelencia, había prescindido de ellos y los que se llamaban oficiales de Estado Mayor, eran apenas ayudantes que transmitían órdenes e informaban de su cumplimiento.

Por ésto en 1819 el ejército libertador había organizado el Estado Mayor, de acuerdo a las doctrinas enseñadas por los ingleses las cuales en ese momento se imponían dentro del campo militar. Su organización no tenía la técnica que hoy en día se ha desarrollado y que ha llevado a los Estados Mayores a ser organizaciones perfectas, de influencia decisiva en la conducción de la guerra.

No aparecen pues, en este organismo, las diferentes secciones de personal, de inteligencia, de operaciones y de logística, que componen los Estados Mayores modernos, sino apenas un Jefe de Estado Mayor, un Subjefe y algunos ayudantes, que asesoraban a los comandantes en los diferentes escalones del mando.

Aún cuando el servicio de inteligencia como sección organizada de un Estado Mayor no existía en nuestro ejército de la Gue-

MCD 2018

rra de Independencia, no se descuidó este importante servicio que tan decisivo fue en el éxito de las operaciones de la Campaña Libertadora.

Después de este preámbulo y de haber visto someramente la importancia de la inteligencia militar, veamos cómo se desarrolló en el ejército libertador, teniendo en cuenta el factor simpatía de los pueblos por los patriotas y el odio profundo a las tropas realistas, que influyó notablemente, no solamente en el servicio de informaciones propio, sino en el del enemigo.

El servicio de informaciones del ejército libertador, se basó principalmente en dos cosas: en las propias guerrillas y en el reconocimiento a corta, media y larga distancia o sea el reconocimiento de combate, táctico y estratégico.

Analizando el primer factor, las guerrillas, vemos que en el Nuevo Reino de Granada se formaron algunas muy importantes, las cuales mantenían perfectamente informado al ejército patriota sobre las operaciones realistas. Las más destacadas fueron:

La de la Niebla, formada por gentes de la provincia de Tunja y el Socorro, que operaban en toda la región de páramos y bosques que se extienden desde Guantiva hasta el alto de Siome. Su jefe era José Ignacio Ruiz.

La de Zapatoca y Opón, al mando de Ignacio Calvo y los Salazares del Socorro.

La del Valle de Tenza, dirigida por los hermanos Vicente y Ambrosio Almeida.

La del negro Félix Pabón, que actuaba en los bosques intermedios y dilatados que se extienden de Miraflores a Pesca y de Zetaquira a Puebloviejo. Esta guerrilla desempeñó un papel muy importante por varios motivos: primero, porque obligó a Barreiro a disminuír sus destacamentos y a aumentar considerablemente los que por necesidad tuvo que dejar, y segundo, porque ayudó eficazmente al ejército patriota, cuando se hizo presente en la Nueva Granada, a hostigar continuamente al ejército realista y a mantenerlo informado sobre sus operaciones.

Estas guerrillas tenían informantes en las ciudades importantes y muchas personas las mantenían al tanto de los acontecimientos; informes que por una red magnífica iban a parar al Comando del ejército libertador.

Las mujeres granadinas jugaban un papel importante en el servicio de inteligencia del ejército patriota. Así, por ejemplo, Policarpa Salavarrieta, nuestra máxima heroína, formaba parte de aquel servicio según nos lo relata el historiador Peñuela: "Alma y centro de aquella trama era Policarpa Salavarrieta, de una familia modesta pero honorable de Guaduas, joven, hermosa, inteligente y exaltada en sus opiniones como patriota; en su domi-

MCD 2018

cilio se reunían las personas de su mismo modo de pensar, se comunicaban las noticias que recibían de Casanare o del Norte, reunían recursos con qué despachar postas y aviar los desertores y patriotas, que tomaban el camino para ir a unirse a los que con tanto coraje luchaban por la independencia. Desgraciadamente los realistas lograron aprehender algunos de éstos y tomarles papeles en los que la heroína informaba minuciosamente a los jefes republicanos de los Llanos lo que les convenía saber de Santafé; ella entonces se ocultó, pero descubierta por las astucias de un sargento Iglesias, se le formó consejo de guerra el 10 de noviembre, en compañía de su novio Alejo Sabaraín, oficial patriota, y otros siete compañeros".

Los sacerdotes también colaboraban en el servicio de informaciones del ejército. Así, por ejemplo, el Párroco de Belén de Chámeza, doctor Primo Feliciano Mariño, había sido de los más entusiastas servidores de la Patria Boba y durante el terror era el agente de las comunicaciones que las señoras de Bogotá enviaban a Casanare y el que auxiliaba a cuantos pasaban a la llanura a engrosar las filas patriotas. En el diario de Santander, del 27 de abril de 1819, se encuentra consignado lo siguiente, a este respecto: "El Comandante de San Martín avisó con fecha 16 que habían regresado los espías dirigidos a Santafé con papeles, habiéndolos entregado a uno de los curas de las inmediaciones que aquí no conviene nombrar y que es muy patriota".

El pueblo granadino era muy diligente en dar informes al ejército libertador. Bolívar en carta al Vicepresidente Zea, de junio 30 de 1819, lo confirma diciendo: "Todas las noticias que recibimos de la Nueva Granada, confirman y alimentan nuestras esperanzas. Unánimemente afirman todos que en el interior del país, hay multitud de guerrillas que molestan sin cesar al enemigo; que éste nos teme, al paso que el pueblo arde por vernos llegar; que el general Mac Gregor amenaza en efecto la costa y aún se dice que obra ya en ella". Y Cayo Leonidas Peñuela nos cuenta: "a una jornada no más estaba el ejército realista listo y pertrechado de todo género de recursos, y sinembargo de esta cercanía no tenía la menor noticia de la proximidad de los independientes porque las gentes eran espías diligentes para informarle a Bolívar de cuanto advertían en los campos españoles, y ninguno se acercaba, ni aún con buena paga, a las tropas de Barreiro; los limosneros fueron en toda esta campaña un poderosísimo auxiliar porque no llegaron a inspirar recelo".

Estos informes eran completados por oficiales de informaciones, que el ejército destacaba, como lo podemos comprobar en carta de Santander a Bolívar en la que decía: "Hace ocho días que he despachado a un oficial reinoso a Sogamoso en donde tie-

MCD 2018

ne su familia y averiguando muy circunstancialmente el verdadero estado del Reino, y entregando las comunicaciones que le he dado para los guerrilleros, debe avisarme inmediatamente de todo, y yo lo haré a vuestra excelencia en la brevedad que exige la materia".

El mismo Santander en su diario del 17 de mayo de 1819 nos dice: "En esta madrugada salió para Sogamoso el Capitán Zapata, a averiguar el verdadero estado de el Socorro y situación del enemigo. Llevó papeles públicos, proclamas y comunicaciones para los jefes de las guerrillas. Dentro de 10 o 15 días debe remitir otras noticias, pues él mismo debe pasar a las guerrillas del Socorro".

En cuanto a los servicios de reconocimiento por las tropas, éstos se hacían con bastante eficiencia en las modalidades antes anotadas.

Como ejemplos podemos citar la ocupación de Pore por fuerzas de Moreno y Urdaneta; dos golpes de mano, con poco intervalo de tiempo, por el coronel Ramón Nonato Pérez a los caseríos de Sácama y Salina de Chita; el asalto que el jefe patriota Antonio Arredondo efectuó sobre un destacamento que Barreiro tenía situado en Miraflores; el reconocimiento que el Teniente Coronel francés Sasmajous hizo subiendo por Chámeza hasta penetrar al Valle de Tenza, que tuvo un resultado desgraciado, pero que lo podemos considerar como un ejemplo clásico de reconocimiento estratégico efectuado por el ejército patriota y la exitosa operación de La Salina, cuando Barreiro trató de eliminar a Santander en Casanare, de la cual fué comandante Antonio Obando y en la que se tomaron muchos prisioneros. Todos estos reconocimientos tenían por base Casanare.

El reconocimiento táctico no se descuidó en el ejército libertador. Ya en el Valle de Cerinza, Bolívar envió al capitán Ramón Zapata con una pequeña escolta, a buscar noticias de La Salina y el Cocuy, obteniendo excelentes resultados; y Santander nos habla del reconocimiento de combate al referirse a la expedición de Barreiro a los Llanos: "El enemigo reunió todas sus fuerzas por marzo, en solas las posiciones de Paya y La Salina y amenazó invadir los Llanos, según tuve el honor de comunicar a vuestra excelencia. Hice un movimiento general sobre su línea, para descubrir si sus verdaderas intenciones eran atacarme o defenderse; logré tomarle algunos prisioneros y proteger los desertores".

La evaluación de las informaciones en base a sus fuentes y agencias y su interpretación, para deducir su significado en forma de actividad enemiga o curso de acción que aquel pueda emprender o inteligencia, la podemos valorar en todo su significado

MCD 2018

en las siguientes apreciaciones del Libertador comunicadas a Páez desde Tame: "por las últimas noticias que tenemos de la Nueva Granada, el enemigo ha reforzado el punto de La Salina con 200 hombres, de la tropa que existía en Soatá. Con este refuerzo, la fuerza de La Salina asciende a 600 hombres, de la mejor tropa que tiene el enemigo. Este es el cuerpo más considerable que ha quedado a nuestro frente, porque los demás destacamentos son débiles y el cuerpo principal del ejército se ha retirado hacia Santafé evacuando a Sogamoso". Y en nota fechada en Tasco el 13 de julio de 1819, Bolívar le comunica a Zea: "Al abrir la campaña hemos tenido la fortuna de interceptar tres correos al enemigo, de los cuales incluyo a vuestra excelencia lo que se ha encontrado más importante. Por ellos me he instruído de sus planes, fuerzas, posiciones y aún de sus esperanzas. Los españoles temen no solamente al ejército, sino al pueblo, que se manifiesta extremadamente afecto a la causa de la libertad".

Otra medida de inteligencia que el Libertador usó con el mayor de los éxitos fué la propaganda. Recordemos que en Paya lanzó su primera proclama a los granadinos, la cual fué repartida por una descubierta al mando del mayor París, que envió emisarios a Gámeza, Tasco, Socha, Socotá, Sátiva y Jericó y que rápidamente fué conocida en todo el Virreinato. Y el 24 de mayo de 1819 desde Manare el general Santander había enviado numerosos postas a los pueblos de la Nueva Granada con una proclama para circulación secreta, en la que les decía: "El momento de nuestra libertad ha llegado. La intrépida vanguardia de un ejército poderoso marcha bajo mis órdenes... reunid por un instante vuestros esfuerzos a los nuestros... las armas de la Independencia triunfan por todas partes. En Méjico, en Chile, en el Perú, en Lima misma... el ejército que mando se compone de vuestros hermanos, vuestros parientes... a las armas, compatriotas!.. reuníos a las tropas de mi mando... reuníos pronto... venid seguros de que el suceso coronará vuestros esfuerzos".

El Libertador, conocedor de la importancia de las informaciones en el éxito de las operaciones, no ahorró esfuerzos ni economizó medios para conseguirlas. Recordemos el tan conocido caso que nos relata Elías Prieto Villate, en Apuntamientos sobre Julián Garzón, alias crespo o motoso, quien en Tunja se ofreció al Libertador para ir hasta el campamento realista y traer las informaciones necesarias sobre los movimientos que intentaron hacer contra los patriotas, sus abastecimientos y demás informaciones útiles para el curso de las operaciones en marcha, lo cual fué cumplido con la mejor astucia y celo por parte de este patriota. También nos relata el historiador Peñuela cómo "el señor Ruiz y otros patriotas de Tunja se valieron de unas vivanderas para que

MCD 2018

fueran al campamento de Motavita a inquirir con maña y astucia lo que pudieran sobre lo que hablaran en el campamento acerca de las futuras operaciones".

Una cosa digna de admirar en el ejército libertador, fué la aplicación de uno de los principios de contra-inteligencia militar, en lo referente a medidas de engaño como es la difusión de falsas informaciones. Vemos un ejemplo de los muchos que se sucedieron, en la nota oficial que el General Soublette envió al Libertador dándole la falsa noticia de que los vecinos y el alcalde de Soatá esperaban al General Páez, noticia convenida de antemano y que tenía como objeto desconcertar al enemigo.

En cambio el ejército realista falló lamentablemente en el servicio de informaciones. Claro está, que al Coronel Barreiro se le dificultaba más el establecimiento de este servicio, porque el pueblo le era hostil. Sus consecuencias fueron funestas. Por falta de informaciones se dejó sorprender estratéjicamente por el Libertador, puesto que Barreiro no tuvo ni la menor noticia de que Bolívar invadiera el Virreinato.

Fue tal el error del Coronel Barreiro, que creyendo que las tropas invasoras seguirían la ruta de Labranzagrande, taponó la cordillera, haciéndose fuerte allí y descuidando a Pisba. Hizo una concentración así: trasladó las cuatro compañías del Victoria y el Batallón Tambo, en Sogamoso, al mando del Coronel Francisco Jiménez y destacó dos contra los guerrilleros del Socorro.

No se explica cómo el Coronel Barreiro después de su fracasada expedición a los Llanos de Casanare no tuvo en cuenta el valor de este núcleo, que en cambio sí preocupaba al Virrey Sámano constantemente. Aquí cabe citar el comentario que el historiador militar Leonidas Flórez Alvarez hace al respecto: "sorprende la actitud de Barreiro. Un jefe en quien cabía tanta responsabilidad, cómo es que no se le ocurrió, al saber la noticia de Paya, enviar exploración para saber si el Libertador iba a seguir en pos del coronel Tolrá, es decir en dirección a Sogamoso o si tomaba otra ruta como aconteció? Si este jefe que era el guardián del gran objetivo estratégico, como ya se ha probado, hubiera tomado esa iniciativa, con 100 soldados, bien provistos de abrigo y bien armados, en uno de los numerosos desfiladeros de los páramos de Pisba o de los cerros de Matarredonda, habría terminado para siempre con la amenaza. Y lo peor era que tenía suficiente caballería, y el ejemplo que le diera Santander, cuando obró desde el centro del llano, con ese escuadrón de exploración que pudo llegar al Valle de Tenza".

MCD 2018

Y no era que los españoles desconocieran la importancia del reconocimiento, el cual se hacía sobre todo en la modalidad ofensiva. El Coronel Latorre, atacaba las escasísimas tropas independientes que se refugiaban en los llanos, al principio de su organización; Matías Escuté, enviado por Morillo, pasó de Sogamoso a Tasco y ocupó las gargantas de La Salina y Sácama; el Coronel Manuel Villavicencio, marchó desde San Gil por Soatá y La Salina y bajando a la llanura tuvo, el 28 de junio de 1816, una corta escaramuza en Pore y al día siguiente, por la tarde, combatió con Serviez, Santander y Moreno en Guachiría; el mayor Juan Figueroa, enviado por Sámano, atacó la fundación de Upía; y en enero de 1819 los realistas sorprendieron un destacamento en Chámeza, al mando de Francisco César, quien resistió bravamente hasta perder la vida, para no caer en manos de los españoles.

Es tan notoria la poca importancia que el ejército español dió a su propio servicio de informaciones, que la mayor parte del fracaso de Barreiro residió en esta falla y el éxito final de la Campaña Libertadora en el magnífico servicio de inteligencia del ejército libertador.

◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆

MCD 2018

Guerra Civil de 1885

El Comandante de la nave Capitana Isabel, relata fielmente la batalla de "El Hobo" en 1885. - Con notas y comentarios por Pablo E. Cárdenas Acosta. - Rectificaciones a las pinceladas sobre la última revolución de Colombia, del señor José María Vargas Vila. - Ocaña - Colombia - Imprenta de José A. Jácome & Hnos.
1888

Señor D.

J. M. Vargas Vila

San Cristóbal.

Muy señor mío y compatriota:

No recuerdo haberos visto una sola vez en todo el curso de mi vida, y no tengo, por tanto, el gusto de conoceros personalmente; pero de otra suerte os conozco tanto cuanto es preciso para el caso de dispensaros un grande afecto, una muy particular estimación, para el caso de pensaros con cariño cuando leo vuestros cantos romancescos, entonados en lejano paraje de extranjero asilo, ecos fieles de vuestra nostalgia de expatriado.

Y aun cuando así no fuera, esto constituye un título, arroga un derecho sobre el cual me apoyo para dirigiros impresa y sin que os sorprendais la presente carta, desde el seno de la patria de toda vuestra fervorosa adoración.

Mucho he pensado antes de resolverme a dar este paso: al principio vacilé y opté por dirigiros un manuscrito. Así lo hice con más la exigencia de que rectificaríais en la hoja que os sirve de tribuna legionaria, allende el Táchira, los puntos de que me ocupo; pero atento a que no os habéis servido cumplir mi encargo, a pesar del suficiente tiempo trascurrido, quizás por razones que no dependen de vuestra voluntad, me veo en el caso imprescindible de hablaros por la prensa, muy seguro de que acogeréis de buen grado la justa argumentación con que me permito rectificar algunos errores de que adolesce la reseña histórica que con el nombre de *Pinceladas sobre la última revolución de Colombia* habéis tenido a bien dar a la publicidad.

MCD 2018

Tengo formada una alta idea de vuestro carácter, y algo más alta todavía de vuestras eximias virtudes republicanas, las cuales invoco al suplicaros que hagáis cuanto os sea posible por evitar todo género de debate en el asunto de que me ocupo. Tenéis un talento bien simpático, al servicio de los intereses de una causa que se perjudicaría con las consecuencias enojosas de una contrarréplica a todas luces impolítica; causa cubierta de luta y a la postre acongojada por mil males y desgracias. Es por esto mi cuidado, al cumplir con este imperioso deber, de no lanzar un concepto imprudente, una sóla frase mortificante, nada así que revista el carácter de cargo impremeditado. *A todo señor, todo honor*, reza el adagio, y eso en verdad es lo que patrióticamente asigno a quien lo merece, y patrióticamente reclamo. Se me hace duro permitir que extraviéis el buen criterio de los colombianos, a quienes dirigís en primer término vuestro folleto inspirado en las glorias heróicas de un partido vencido, pues vuestra obra, que en cuanto a lo demás es encomiástica y preciosa, será confeccionada en parte con informes falsos, y por tanto despunta en asertos inverosímiles que en gran manera la afean y la resienten por el lado de sus resultados.

Vuestras páginas tienen además el carácter de apuntamientos para la historia, a la cual nos legais con el borrón más oprobioso, que más ofendiera al hombre de convicciones que expone la vida con sacrificio del porvenir de su familia en un campo de batalla. "...es tiempo, decís, de consignar algo para la historia, porque en medio de tantas transformaciones diarias y tantos cambios como se efectúan entre nosotros, quién sabe qué surgirá mañana..." "Estas líneas desaparecerán pues, cuando se escriba la gran historia de esa revolución, como desaparece una gota de agua ante la majestad del Océano; pero entonces como hoy tendrán el mérito de haber sido inspiradas por la admiración a la virtud y el respeto al heroísmo".

A todo esto se agrega que escribís fuera del patrio suelo, en donde dais a conocer pequeñeces contenidas en digresiones superfluas, acentuadas con frase hiperbólica, que termina por darle a vuestra narración el aspecto de una ridícula novela, aspecto que de suyo la aparta del buen concepto que merece semejante trabajo serio; no os creo inclinado a despertar para vuestra dicha narración las dudas que de la oscura leyenda de Fausto se tenga en el día.

Opino como vos, de que en Colombia habríais economizado muchas de esas falsas superfluas digresiones, ya rectificándolas con propósito de consignar apuntes verídicos para la historia, o desdeñándolas en honor de la verdad adulterada; que os sirva eso, pues, de excusa por lo dicho en el siguiente párrafo: "Si es-

MCD 2018

cribiéramos en Colombia, *donde estos acontecimientos son bien conocidos, ahorraríamos muchas digresiones*; mas como estamos escribiendo en un país extraño, bueno es dar a conocer algunos pormenores de esa revolución a que servimos..."

En cuanto a lo demás, fuerza es que nos entendamos de una buena manera, sin que apelemos, por nuestra parte, al menguado recurso de dar voces ineficaces como furiosos impertinentes, como niños que tienen miedo, y sin que por la vuestra os dispongais a desdecir mis razones, apelando al no menos censurable recurso de hacer de cada una de ellas un concepto controvertible. Bástenos la reflexiva persuación de que para vuestro caso, como para todos los otros más o menos análogos, la verdad debe ser vuestra verdadera gloria, tanto cuanto más exigente sea la necesidad que la sociedad tenga de ella; tanto cuanto es exigente para la caravana extraviada en el desierto, la necesidad del agua, para lavar el polvo que la cubre.

Y no hay que establecer distinción entre dos o más verdades, ya públicas o privadas; la verdad no es más que una en la familia como en la sociedad, en el escritorio como en la vasta extensión que recorre promulgando su irrevocable sentencia. Lo propio más o menos ocurre en el orden moral doméstico: una acción inmoral no da derecho a dar lecciones de moral con la pretensión de que sean aceptadas, si no es el primero en practicarlas, toda vez que enseña con la mano el camino del bien, desde la senda por donde sus pies corren al mal.

Pero me concretaré severamente a establecer la verdad, labor para mí de poca dificultad, porque los principios violados, los apuntes falseados y todos los intereses heridos por el libre criterio y las apreciaciones de cada cual, toman de sí por fin el desquite; y si hay falsedades con fortuna, indebidamente apropiadas para llenar páginas para la historia, escritas cuando aún se respiraba el humo de la pólvora; si hay falsedades con fortuna, repito, la fortuna sólo acompaña un instante a la falsedad: el triunfo no consiste en la dominación de un cuarto de hora, sino en la posesión del porvenir; durar algunos días más, no es triunfar, ha dicho alguien; y en verdad que en ninguna parte, por no decir en la histoira de ningún pueblo, ha conseguido jamás la falsedad el premio de la duración.

Hoy, cuando todavía se habla de la pasada revolución en los corrillos y los clubs, y en el análisis de sus pormenores, todos increpan culpas a determinado jefe; hoy que el infame vicio de la falsía y el odio inusitado se hallan de moda (perdonadme si creeis que lo digo por vos); hoy, que a su sabor cada cual arranca jirones de la honra de campeones inmaculados, conviene atacar la falsedad, recordando algo del pasado. Hay en Colombia más de

MCD 2018

un compatriota nuestro que no tiene otro argumento, otra arma para denigrar y combatir, sin analizar si ese argumento o esa arma les dan el derecho para difamar a ciudadanos esclarecidos y jefes beneméritos.

Para entrar en materia y poner fin a este largo preámbulo os diré que no admito, como no admiten muchos de nuestros compatriotas, algunos de vuestros apuntes de noticias recogidas, inventadas por vuestros informantes o mentores, ajenos de razón, para arrogarse el derecho de distribuír patentes de fe y anatemas entre aquellos a quienes por cualquier fútil motivo les convenga tachar de cobardes, ineptos y culpables. Y os escribo así, porque desde el momento en que un hombre habla al país tan frecuentemente como vos, y acepta por consecuencia el papel de historiador, desde el momento que elogia o censura y tiene como vos alguna importancia política entre sus copartidarios, ese hombre está obligado a comparecer ante el público con la cabeza descubierta, con el fin de rectificar las falsas aserciones de que aparezca responsable. Sois bien digno de hablar en nombre de la verdad, porque tenéis la virtud de ella; el hombre debe ser el comentario vivo de sus actos y os corresponde rectificar los yerros en que hayáis incurrido en la publicación aludida, como miembro que sois de la altiva juventud de un partido glorioso.

No entra en mi plan narrar desde un principio los pormenores todos, ocurridos desde el 10 de junio de 1885, día en que zarpó de Barranquilla el vapor *Isabel*, que como nave capitana comandé, y que conducía las fuerzas destinadas a formar la vanguardia del Ejército que combatió en Zambrano el 13, el 17 en El Hobo y el 1º de julio en Calamar, ni mucho menos enumerar todos los servicios que prestaron los demás capitanes de la escuadra de guerra de la revolución. Apenas tendré en cuenta al escribir estas páginas, lo que haga indispensable relación con mi propósito de probaros que nos hacéis un cargo a mí y a todos ellos hiriente y en un todo contrario al comportamiento que tanto ellos como yo observamos en la jornada del 17 que vos describís en La Humareda, y que no fue en aquel sitio donde se presentó la batalla, sino en la ribera opuesta, en El Hobo, Estado del Magdalena.

Pasaré por alto, pues, todo el detalle anterior. Una vez dispuesta la batalla para el 17 y discutido el 16 el plan en el Banco, donde pernoctó el Ejército, al amanecer el día prefijado se movió la escuadra, guardando la orden de marcha comunicada, así: *Once de Febrero*, *Bismark*, *Confianza*, *Isabel*, *Cometa y Cristóbal Colón*. Como a las siete, más o menos, de la mañana, paramos la marcha a tres cuartos de legua distantes del campamento del General Quintero Calderón, y se dispuso que el *Once de Febrero*

MCD 2018

avanzase sólo hasta ponerse frente al campamento enemigo, operación que se verificó. Trabada que fué la lucha con este buque, la escuadra se lanzó en orden al combate, acometiendo con ímpetu las trincheras enemigas, reforzadas con poderosa artillería y trescientos cazadores más o menos. El choque fué horrible, formidable, desesperado.

Todo aquel orden de atrincheramientos vomitaba fuego y muerte sobre cada uno de los buques que acometía bizarramente hasta acercarse a muy pocos metros de la orilla atrincherada. La lluvia de proyectiles al estrellarse contra el maderámen de los navíos, remedaba el ruido de una furiosa lluvia en crudo invierno. Tan rudo fué el ataque como enérgica la resistencia, habiéndose ocasionado la pérdida de la preciosa existencia del bravo General Capitolino Obando, la inutilización del importante blindado el *Bismark* y tantos otros daños parciales en los demás vapores.

Por espacio de un cuarto de hora que duró este choque (me refiero al abordaje del vapor *Isabel*), permanecieron en plena cubierta, sin amparo ni parepeto, el General Sergio Camargo, quien agitaba su sombrero dando vivas al ejército republicano; los generales Pedro José Sarmiento, Ricardo Gaitán Obeso, Domingo Acosta, Navarrete, Jimeno Collante y Rueda; los coroneles ayudantes del Estado Mayor General Alejandro B. Ruiz, Carlos de la Torre y Sandoval (José) y yo. A excepción de dos de estos jefes (Sarmiento y Gaitán Obeso), todos viven y residen en el país y a ellos remito este opúsculo en justificación y comprobación de la certeza de mis afirmaciones.

Después de desembarcadas las pocas fuerzas (400 hombres más o menos) que combatieron en la selva, todos los vapores a excepción del *Isabel*, ocupado en trasbordar las fuerzas del *Bismark*, gravemente averiado, renovaron con ímpetu la acometida contra aquella serie de fortificaciones, que no cesó de resistir con más o menos igual denuedo. Por fin el General Camargo dispuso cargarlas de firme, y me ordenó comunicarlo con el pito al resto de la escuadra. Poco rato después las trincheras estuvieron tomadas y con ellas todas las fuerzas militares del General Quintero en nuestro poder.

Advertíd que bosquejo a grandes rasgos esta exposición, para daros siquiera una ligera idea de la manera como se libró aquella batalla y de lo que me resta contestaros.

Cedo a vos la palabra: "En tanto Camargo como un león encadenado se agita sobre la cubierta del buque. Los destrozos del ejército lo han puesto furioso, no triste. De uno a otro extremo de la cubierta del vapor se pasea como una fiera encorralada. El fuego ha llovido allí todo el día; está rodeado de cadáveres; a su

MCD 2018

lado ha muerto Capitolino Obando; la chimenea del buque está hecha pedazos y es tanto el fuego que allí se recibe, que más de un bravo general se ha ocultado para escaparlo, mientras él ni se apercibe, dando órdenes, gritando y animando al combate. Más de tres veces ha querido lanzarse a tierra, para mezclarse entre los combatientes, siendo necesarias serias reflexiones para que se abstenga de hacerlo. Al saber la muerte de Hernández exclama: "Yo también voy a morir" y saltando a tierra quiere tomar el primer caballo que se le presenta; mas viendo que es tarde para ser el primero en sacrificarse, resuelve volver a su buque para atacar el último baluarte donde los enemigos que ya no pueden huír se han parapetado".

El General Camargo, como todos los que combatimos embarcados, no conoció, ni conocimos los demás los destrozos del ejército hasta que no terminó la batalla. Es falsa por tanto la aseveración que hacéis en el segundo período del párrafo que antecede; e igualmente falsas la muerte del General Capitolino Obando al lado del General Camargo (1), la cobarde escondida de "más de un bravo general", "los gritos (de Camargo) animando al combate", desde un buque a los 400 combatientes de tierra, las tres o más tentativas de "lanzarse a tierra para mezclarse entre los combatientes", las "necesarias serias reflexiones para que se abstenga de hacerlo" y la novelesca exclamación cuando supo la muerte de Hernández: "Yo también voy a morir", así como lo demás con que termina el precitado párrafo, es ridículo e inventado. Fuerza es que desaparezca la especie del caballo, que a más de imposible durante la refriega en aquel lugar, es tanta y propia solamente de un jefe mentecato.

El General Venancio Rueda me comunicó al oído, pocos momentos después de concluída aquella jornada, la lamentable desgracia de nuestros muy apreciados jefes muertos, y fuí yo quien se la comunicó al General Camargo. Confieso que la deploró como el que más.

Sigo copiando textualmente: "De proa contra las trincheras", grita Camargo desde su casilla. "Los capitanes vacilan, ¡Cobardes!" volvió a gritarles, "los buques sobre esas trincheras u os mando hacer fuego". "¡Matadlos!", dice a sus ayudantes, viendo que aún vacilan los prácticos en ir a estrellarse contra aquel parapeto. Mas a esta intimación e impelidos por los generales diri-

---

(1) El General Capitolino Obando murió en la alta cubierta del vapor *Confianza*. Durante el brusco ataque de la mañana, observaba con un binóculo la posición enemiga, y muy cerca de ésta una bala le atravesó la cabeza.

MCD 2018

gen los buques a la Costa, chocando contra aquel muro de fuego!"

No me doy cuenta cómo habéis podido recoger tantos pormenores menudos, insulsos, groseros y chocantes.

Ya os he dicho que el General Camargo combatió a bordo del vapor *Isabel*; con él estuvieron sus tres Ayudantes de Campo, y allí los acompañó también el General Jimeno Collante, Comandante General de la escuadra de guerra. Era por tanto aquel buque el blindado Almirante.

Yo lo comandaba; yo tuve el honor de comunicar con el pito las órdenes de ataque; y todas las cargas y acometidas parciales las ví ejecutar con prontitud y con denuedo. Soy, pues, quien con más derecho puede deciros que eso que os parece muy bonitamente escrito, está torpemente meditado y es de todos modos escandalosamente inexacto, lo que acredita a quien os sugirió tal disfraz, los mayores desaciertos y los mejores deseos de distinguirse por la gloria de la invención.

Y si no decidme: Situados los buques a considerable distancia (300 metros) uno de otro; atronado el aire con el ruido estentóreo de más de veinte cañones, de cuatro o más ametralladoras y de mil o más fusiles disparados todos a un tiempo y a confusión entre uno y otro campos; embravecido el río por la marcha sostenida de los vapores, y envueltos todos los combatientes en una muy densa atmósfera de humo, decidme, cómo oisteis, vos o vuestro apuntador semejantes palabras de que hacéis tan vergonzante sentencia histórica?

¿En dónde situais a esos tres ayudantes embarcados, que debían cumplir la orden de matar a esos seis capitanes cobardes (?) y a esos seis prácticos vacilantes (?), tan distantes entre sí prácticos, capitanes y ayudantes? ¡Oh! Cuánto es verdad que vos no teneis ni la más ligera idea de la topografía de aquellos campos ni de los caracteres de aquella batalla! Y así apuntáis para la historia? ¡Mentira y siempre mentira!

Sea, pues, éste el momento oportuno para protestar en mi nombre y en el de mis otros compañeros (los capitanes de los vapores) contra el abuso que habéis hecho de tantas apreciaciones ajenas; contra vuestra ligereza en prestaros como instrumento, erigiéndoos en detestable vocero del charlatanismo, para lanzarnos a la frente, desde el extranjero, el fango pestilente de semejante reprobación; y procedemos así, porque hemos prestado suficientemente importantísimos servicios, para que se nos tuviesen los mayores miramientos, por lo que toca a un distinguido compatriota como vos, ya que no inclinado a alabarnos, en gran manera desautorizado para ofendernos.

Si vuestras líneas fueron "inspiradas por la admiración a la virtud y el respeto al heroísmo", ¿por qué no pregonásteis con

MCD 2018

caracteres del más loco entusiasmo la incomparable bizarría de los intrépidos Portos, dos hermanos, Capitán y Contador, del malogrado vapor *Once de Febrero*, quienes a tiro de pistola distantes de sus tenaces enemigos, en el alto piso descubierto agitan sublimes una banderola roja, pecho al frente de los muros erizados de rifles y cañones? ¿Por qué no rendisteis verdadero tributo de admiración al heroísmo, consignado en vuestras *Pinceladas* la hazaña de esos mismos heroicos jóvenes, cuando amarraron cadenas, los primeros, en los postes de aquellos muros enemigos? ¿Por qué no señalasteis un distinguido lugar en vuestras páginas para el valeroso Luis Alejandro Danouille, Comandante del *Bismark*, dañado a los principios por el atrevimiento de su acometida? ¿Para el fogoso Alejandro P. Jimeno, Comandante del rápido y simpático *Confianza*, destronado tantas cuantas veces acometió? ¿Para el impávido y modesto Capitán J. A. Galofre, Comandante del vapor transporte *Cometa*, que arriesga la vida en un varquichuelo juguete de las balas, sin apresto ni blindaje? ¿Para el bravo Agustín Salcedo, Comandante del blindado *Cristóbal Colón*, que alterna en proezas con el valiente Campo Elías, hasta cautivar la admiración del Héctor colombiano General Camargo?

¿Acaso porque no murieron no son dignos de alabanzas? ¿Acaso porque nacieron a la orilla del Caribe, no son dignos de vuestro atildado encomio? Si el motivo es esto último, recordad las palabras de Plutarco, cuando narra la batalla de Tegira, en que Tebas con un puñado de valientes vence a Esparta: "Aquel combate, dice, enseñó por primera vez a los vencidos, que no sólo en las márgenes del Eurotas nacían hombres esforzados, sino que los hay *temibles en todas partes* donde los mozos tienen el pudor de la deshonra y el amor a la gloria; en todas partes donde hace más mella la reprobación que el peligro".

No acato a deciros cuáles fueron mis proezas en aquel duelo, en aquel gran drama de sangre; probablemente no las hubo, pero mis servicios, mis merecimientos alcazaron el ascenso a Coronel efectivo, conferido por el General Camargo, y mucho me alienta la opinión muy justiciera de todos los que fueron testigos de mi comportamiento y del de mis compañeros los capitanes de los vapores en aquella sangrienta batalla. El General Camargo, en permanente Consejo de Jefes y Oficiales, repetía: *Entre los capitanes de los vapores hubo certamen de valor*. A todos doy traslado. Si os negais, el porvenir nos hará justicia. Gloria o valor, si los hubo, son de todos.

Aquí debiera terminar, si no fuera porque sentimientos de verdadero patriotismo y de justicia me obligan a rectificar un

MCD 2018

cargo que hacéis al benemérito General Camargo, tergiversando las ocurrencias en un sentido contrario a la verdad. Os habéis permitido decir aventuradamente:

"Una vez frente a Calamar se apoderó del General Camargo aquel deseo de capitulaciones que tan funesto había de ser a él, como al Ejército. Al efecto empezó a tratar con Mateus, apoyado por cartas de Reinales prisionero. Los demás generales y el Ejército todo, eran adversos a los tratados, y así cuando el General Camargo se los comunicó halló en ellos una oposición que no pudo vencer. Los vencedores de "Humareda" no querían capitular a los pocos días de su victoria. ¿De qué había servido su triunfo si habían de entregarse a pocas leguas del sitio de su gloria? Los cadáveres apenas sepultados de sus jefes los incitaban aún a combatir.

"El Ejército todo se negó a capitular y sargento hubo que habiéndole preguntado al General si era cierto que iban a entregarse y respondiéndole: ¿Qué quiéres que hagamos? Esto, respondió el veterano, y abrazándose a su rifle, se arrojó al río y desapareció entre las olas. La muerte antes que la capitulación era el grito de aquel Ejército.

"Disgustado el General Camargo con esta conducta que creía atentatoria a su autoridad y que atribuía a secretas intrigas, resolvió irremisiblemente retirarse, y así lo efectuó dos días después, internándose al Puerto de la Gloria con veinticinco jefes y oficiales que lo siguieron, y comunicando de allí al Gobierno su rendición.

"La conducta del General Camargo será juzgada de diversos modos, pero no podrá ser disculpada jamás. Pero no es justo tampoco arrojar sobre él sólo la responsabilidad de la pérdida de la revolución, porque así como el haberse salvado, su triunfo no habría sido fruto exclusivo del esfuerzo ni la prudencia de uno sólo, su fracaso no puede atribuírse tampoco a los errores y debilidades de un sólo hombre. Su salvación se habría debido al esfuerzo de todos; su pérdida se debe a los errores de muchos".

Basta hacer brevísimas apreciaciones para caer en la cuenta de que lo copiado carece de verdad en su mayor parte. Una vez que el Ejército bajó a Heredia, demoró allí dos días en reorganizarse. Los pocos cuerpos que combatieron en El Hobo, quedaron sin capitanes, con muy pocos soldados; y sin jefes las divisiones de Boyacá y Santander. Era preciso, pues, complementar los batallones con los 200 o más prisioneros tomados en aquel campo. Así se hizo en fuerza de la apremiante necesidad de darle unidad y cohesión disciplinaria al "Ejército de la República", para ponerlo en disposición de presentar combates posteriores. Dispues-

MCD 2018

ta la marcha y movido que fué todo ese Ejército hasta la villa de Pedraza, el 22 de junio, tomé la vanguardia por orden verbal del General Camargo, y ocupé las primeras posiciones frente a Calamar, a distancia de cuatrocientos metros, poco menos.

Los disparos de la poderosa artillería del Ejército contrario; las formidables trincheras de aquella ventajosa y extendida posición, obraron en el ánimo del General Camargo, como en el de muchos otros juiciosos jefes, para no comprometer el éxito de la acción con la precipitación de que luego se les hubiese hecho responsables. Se usó de mucho cálculo, y en consultas se meditó bastante el juicio emitido por todo el personal de los jefes.

Todo ese día y muchos más de los subsiguientes, se aprovecharon en recoger vituallas para la tropa hambreada; edificar en la isla de Santa Ana una fortaleza; acoplar durmientes y otras piezas de madera para aquella construcción; transportar la aparente artillería y ejecutar las consiguientes dilatadas maniobras de un trabajo penoso por la naturaleza de aquella montaña apartada de nosotros, trabajo que requería un espíritu firme, una voluntad inquebrantable, un gran esfuerzo y una labor paciente, como las poesía el General Camargo.

Pronto estuvo listo y dispuesta una tentativa parcial de ataque, con el objeto de observar las posibles resistencias que opusiese el Ejército del General Mateus; pero el General B. Reinales, prisionero nuestro, suplicó al General Camargo le dispensase la gracia de diferir la acción para otro día, mientras el General Mateus leía una carta que le tenía dirigida. Todo el Ejército tuvo conocimiento de lo ocurrido, y todos los jefes que se impusieron del contènido de aquella carta dieron su asentimiento a la concesión de la gracia solicitada.

El General Samuel Bernal fué digno portador de aquella correspondencia tan noble y tan preciosa, a la cual cedo el debido lugar. Dice así:

"Señor Juan N. Mateus (1)
"Calamar.

"Mi querido amigo:

"Aunque después de nuestra separación no he tenido el gusto de recibir letra suya, ni se me ha presentado la oportunidad de presentarle el testimonio de mi profundo sentimiento por el rudo golpe de familia a que Uds. han estado sometidos, mi amor por

---

(1) Copiada del texto original.

MCD 2018

la causa de la libertad, el derecho y la justicia, me deciden a prescindir de toda fórmula para dirigirme a Ud. como amigo personal y político y como a Jefe de Operaciones en el Atlántico.

"El pasmoso desastre que tuvo lugar el 17 del mes en curso en el puerto de Humareda, entre las fuerzas que comandaba de un lado el señor General Camargo y del otro el señor General Guillermo Quintero Calderón y yo, en el cual quedé herido y prisionero *con la mayor parte de mis compañeros de armas*, me han presentado la ocasión de conocer personalmente que la mayor parte de este ejército se compone de jefes y oficiales miembros de las familias más distinguidas del país, y que una batalla más, cualquiera que sea el éxito de ella, cegaría para siempre la existencia de una generación llamada a coadyuvar en el engrandecimiento de la patria.

"El General Camargo se halla en capacidad de dar o recibir una batalla, pero puede con la misma facilidad prescindir de lo uno y de lo otro, llevando la guerra e imponiéndola de nuevo al interior del país (1)

"Estas consideraciones me han sugerido la idea de que siendo Ud. el General en Jefe de ese ejército, como el General Camargo de éste, pueden llegar dos almas generosas como las de Uds. a una inteligencia noble y caballerosa, en que sin humillación para ninguna de las partes contratantes, se ponga término a la guerra de una manera noble y civilizada, cual cumple a la elevada reputación de los campeones que la dirigen.

"Conocedor de sus nobilísimos sentimientos, no he vacilado en pedir permiso al señor General Camargo, para dirigirle esta carta, significándole que aún es tiempo de demostrar al mundo civilizado que los colombianos somos capaces de inmolar todas nuestras pasiones ante la imagen sagrada de la patria y darnos un abrazo fraternal la víspera de una batalla.

"He obtenido el permiso que solicité y no dudo de que mis palabras tendrán eco en su espíritu, *como lo han tenido en el de los jefes que me han otorgado la libertad de que hago uso al dirigirme a Ud.* en la inteligencia de que en el caso contrario le

---

(1) Privado de la libre comunicación, como estaba el señor General Reinales, en su carácter de prisionero de guerra, no le fué posible penetrarse de la malísima situación en que estaba a la sazón nuestro ejército. Ya reinaba la desanimación, la anarquía, la falta de entusiasmo. Los soldados lloraban a sus jefes muertos y ansiaban, antes que todo, por volver al hogar de sus familias abandonadas. No había bagajes ni otros elementos precisos para hacer la campaña por territorios exhaustos y totalmente sometidos al poder de las armas del Gobierno.

MCD 2018

quedará por lo menos a mi conciencia la tranquilidad de haber llenado un deber en obsequio de mi patria y de todos mis conciudadanos. Deber al cual me dedicaré todo entero, en términos de que herido como estoy, procuraré tener una conferencia con Ud., en el caso de que se presente a ello dándome una respuesta.

"Su afectísimo amigo,

"B. Reinales".

La voz del patriotismo tuvo eco en el espíritu del General Mateus.

Mientras tanto el General Reyes se dirigía al General Camargo en los siguientes cordiales términos, dando éstos lugar a una conferencia que tuvieron posteriormente ambos en campo neutral:

"Señor General

"Sergio Camargo

"Puerto Niño.

"Mi estimado general y paisano:

"Quise venirme con el doctor Bernal, con carácter particular y con el fin de hablar con Ud. y ver algunos parientes y amigos que hay en ese ejército, así como al paisano Reinales (1)

"Para hacer lo primero me ha movido a más de mi convicción que nuestra desgraciada patria no se compondrá a balazos, la noticia que recibí ayer de un terremoto terrible que ha habido en el Cauca y en el Tolima; y que fuera de lo que la naturaleza hace, nosotros nos destruímos para aumentar los males comunes. Ahí están las tumbas de Sarmiento, Hernández, etc., etc., tumbas honorables que dificilmente se reemplazarán!

"Sus soldados como los míos están ansiosos por combatir: ese es el colombiano, (2) y después del combate los vencedores llorarán sobre la tumba de ciudadanos notables de uno y otro ejércitos.

"Soy su afectísimo amigo y paisano,

"Rafael Reyes".

---

(1) El General Reyes escribía desde la ribera opuesta al campamento del General Mateus, poco más abajo del nuestro, en un sitio de campo neutral para las posteriores conferencias.

(2) Hasta entonces nuestras fuerzas no habían disparado un tiro.

MCD 2018

De todo esto resultó una suspensión de hostilidades y tuvo lugar una conferencia entre jefes de uno y otro campos, con el objeto de poner fin a la guerra. No recuerdo cuál fuera el acuerdo definitivo de aquella entrevista, pero sí advertí que se nos ofreció la oportunidad para firmar una capitulación honrosa, tanto o más que la firmada después por los generales Soto y Cuervo.

El General Camargo pidió una tregua para consultarlo con todos los jefes del ejército. Terminada la tregua (me parece) se convino en llevar a efecto el proyectado amago de ataque (contra Calamar), el cual se verificó el 1º de julio, sin resultado ninguno satisfactorio. Púsose en seguida en consideración del ejército la aceptación de la capitulación propuesta. Meditada y discutida, votaron en favor de ella veinte y más generales y oficiales y solamente fué negada por los generales Ricardo Gaitán Obeso, J. Francisco Acevedo y N. Jimeno Collante, jefes del importante ejército del Atlántico.

Y, a fe que aquella capitulación no reunía los visos de impugnable. Era, por otra parte, imposible combatir allí con probabilidades de buen éxito. No recuerdo que nadie, aparte de los tres jefes mencionados, pidiese *la muerte antes que la copitulación.* La especie es errónea e inexacta y envuelve un designio patriótico en una guerra internacional, pero impropio e inexplicable en una guerra civil. No se vió entonces que fuese forzoso repetir el horrendo cuadro de El Hobo, ya a todas luces infructuoso en resultados favorables para la revolución expirante. ¿Cómo, pues, tacháis la decisión de un jefe esclarecido como el General Camargo, porque diese su voto en favor de la capitulación perentoriamente sustentada en amplias discusiones tenidas al efecto? Napoleón, después de sus victorias de Smolenk y Borodino, abandona a Rusia, donde le acosan el hambre, el frío y las llamas vengativas; y no obstante su gloria en Leipzig, abdica en Fontenebleau, donde larga la espada que oprimiera al mundo.

No basta que antes lo haya dicho, os lo repetiré: Todo el ejército anhelaba, aunque con dolor, por la capitulación. Ya no había en las tropas entusiasmo. Cada un día la peste hacía grandes estragos. Morían en partidas de quince, veinte y más soldados diariamente, sin medicinas y a veces sin pan. Recuerdo que un día de desesperada aflicción el General Foción Soto, desde su posición de Pedraza, escribía al General Camargo pidiéndole *la capitulación pronta, en cambio de la muerte.*

Las deserciones y las muertes acabaron en pocos días con aquel sufrido ejército; y recuerdo con la fidelidad con que recordaría un hecho de este momento, que un día, después de una

MCD 2018

sesión borrascosa (mucho trabajo me cuesta decirlo), en que desesperadamente se resolvió dar la batalla (1), revistando y municionando las tropas existentes, sólo había en pié, fusil en tierra, guardando trabajosamente la disciplina de la formación, más o menos cuatrocientos soldados, pero eran cuatrocientos valetudinarios próximos a viajar para la fosa común. (2)

Disgustado el General Camargo con la reiterada contrariedad que se le oponía a todo cuanto él dispusiera, resolvió separarse del mando del ejército; y así lo hizo internándose por el río Lebrija, con destino a Botijas (no por el puerto de La Gloria), desde donde comunicó su rendición al Gobierno. Lo acompañaron veinticinco jefes y oficiales notables, optantes por la capitulación.

Poco después se cumplió todo lo previsto y advertido por él; la escuadra se entregó a inmediaciones de El Hobo, por no poder combatir. El General R. Gaitán O., sin contrapeso para refrenar los abusos de las pocas tropas que le restaban, se vió en la necesidad de licenciarlas en Puerto Berrío y Casanare, y ya conocéis cuál fué su suerte; y las otras fuerzas, al mando del General Foción Soto, se vieron constreñidas a rendir las armas en presencia del General Guillermo Quintero Calderón, después de la acción de *Las Rojas*.

En fin, decid lo que queráis, para el General Camargo, por grandes que os parezcan sus errores, *ha sido el soldado más brillante de la República. Invencible siempre*, según palabras textuales vuestras. No importa que sus triunfos parezcan los de Pirro. Su comportamiento será airosamente justificado el día en que salgan a la luz todos los pormenores, de documentos originales que se conservan en manos interesadas, y que hacen muy fehaciente relación de todo lo ocurrido en la pasada contienda.

No es el hecho aislado e insignificante de un sargento beodo, falto de razón cabal, que se arroja al río, lo que rige la mayor o menor verdad en asuntos de tamaña trascendencia; ni tal o cual mogigatería de campamento, la que pudiera dar asidero a la creencia de que esa calumniada conducta no pudiera "ser disculpada jamás". Hay que analizar por hoy todo lo que se escriba, principalmente los ripios baladíes; y si es cierto que así la narración pierde todo el interés dramático, en cambio la verdad gana mu-

---

(1) Los jefes que sobreviven saben por qué no se presentó la batalla.

(2) No creais que exagero. Apelo a todos cuantos fueron testigos. Y si fueron más los que en *Las Rojas* capitularon al mando del General Foción Soto, también es cierto que ese Ejército se aumentó y reorganizó una vez que penetró en territoiro de Santander.

MCD 2018

cho, no menos que la honra del partido y el prestigio del Jefe calumniado por sus difamadores necios y petulantes. (Hago honrosa excepción de vos).

Gran militar de escuela y campamento. Bizarro como Aníbal, próvido como Alejandro, estratégico y experto como César, honrado, glorioso y noble como Agamenón; nunca cruel ni pequeño con el vencido como Tersites, cuenta con el aprecio y la consideración de los ciudadanos de las opuestas filas, a quienes siempre ha combatido. Nadie más meritoiro!

Y sinembargo podríamos repetir las palabras con que aconsejaba a Temístocles su padre, para que no se dedicase con ahinco a los asuntos públicos de Atenas, mostrándole unas galerías rotas, que tenían abandonadas en la playa: *Así trata el pueblo a sus jefes y olvida sus servicios*!

Creo que no debo agregar una frase más a esta extensa carta, a pesar que lo demás que falta por exponer, queda envuelto en el misterio.

Todo a su tiempo se publicará...

Queda a vuestras órdenes afectísimo compatriota,

Jacobo Henríquez J.

Ocaña, 20 de Enero de 1888.

(Biblioteca Nacional - Sala 2 - Número 4.418) - Bogotá.

◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆

MCD 2018

MCD 2018

Aratoca, Villa Noble y Legendaria

Por José Manuel ROJAS

Para "Repertorio Boyacense".

Pueblos que olvidan su pasado, que arrancan como inútil bagatela toda tradición y recuerdo, que quieren vivir en la hora presente, son como un árbol sin raíces que no podrá conservar por largo tiempo sus verdes hojas sin que se marchiten y mueran, ni menos podrá florecer y dar frutos regalados. Hay que mirar, pues, el pasado e inquirir allí las causas del estado presente.

Carlos Manuel LARREA.

A cuarenta kilómetros de la ciudad de San Gil y en un recodo de la carretera del Noroeste se encuentra la población de Aratoca, fundada el 5 de agosto de 1750 por don Domingo de Rojas, don Francisco Espinosa y don Francisco Javier de Flórez. Edificada cerca a la cordillera sobre terreno declivado, sus casas de aspecto colonial, se agrupan al rededor de la vieja iglesia parroquial, como manada de ovejas en torno a su pastor.

Villa antigua de vejez señorial pero bien construída. Al ver sus hileras de casitas sobre los bordes de los barrancos, con sus muros encalados y sus techos de morisca teja, viene a la imaginación aquel pueblecito que describe Pereda, en que las casas parecían ascender por los desfiladeros de las colinas, como deseosas de alcanzar la altura para asomarse a ver el mar.

"Nido de águila" llama a esta villa don Manuel Ancizar en su interesante libro: "Peregrinación de Alpha. Y qué bien cuadra ese apelativo al rinconcito agregio donde en fragua de austeridad se templan los caracteres de los hombres! En esa enhiesta cima demora un enjambre de gentes hacendosas, de espíritu abierto, sin las reservas y dobleces que en las ciudades suelen ser ponsoña que mata.

El nombre de Aratoca, según recientes investigaciones, está compuesto de las raíces muiscas y equivale a la frase: lugar donde se domina el río, toponimia que juega exactamente con las características panorámicas donde la población se asienta. La

MCD 2018

localidad se extiende de Sur a Norte en un estrecho valle y está enmarcada por 15 manzanas con 220 casas, dos calles principales y 6 carreras. Disfruta Aratoca de agradable clima, con temperatura de 20 grados centígrados y está situada a 1.805 metros de altura sobre el nivel del mar. Tiene el municipio 7.000 habitantes, pertenecientes a la raza blanca de origen hispano; gentes patriotas, laboriosas y amantes del progreso del terruño. En la localidad viven 800 personas y el resto de la población en los campos. Los siguientes edificios se hallan situados en la plaza principal: la iglesia parroquial, la capilla de Jesús Nazareno, la casa cural; la casa consistorial en donde funcionan, la Alcaldía, el Concejo, la Personería, el Juzgado Municipal y las oficinas de Correos, Teléfono y Telégrafos; y un amplio local para la escuela de varones.

La iglesia parroquial es de una sola nave y se destaca por su hermosa fachada en forma de tres pabellones y por su artístico y elevado atrio en forma de púlpito, desde donde se domina toda la plaza y se divisa a lo lejos al borde de la planicie el pueblo de Los Santos. La fachada del templo de Aratoca por su sobria arquitectura está considerada como una verdadera joya de arte colonial en Santander. Aratoca está situada a un kilómetro de la carretera del Noroeste, con la cual se comunica por medio de un ramal; dista 65 kilómetros de Bucaramanga, capital del Departamento y 400 kilómetros de Bogotá, capital de la República.

En el centro de la plaza que es amplia, pavimentada y bien nivelada, se levanta el monumento a la Bandera. El cementerio está situado en una altiplanicie al Occidente de la población y tiene la forma de una inmensa cruz que encierra aquel sagrado lugar. Hacia el Norte y frente a la noble villa se alza imponente el "Picacho", cerro piramidal que como viejo centinela vigila a la localidad desde su nacimiento; y hacia el Oriente se encuentra la "Colina de la Virgen", sitio desde donde se contempla espléndidamente el panorama de la villa y en el cual se halla un hermoso monumento consagrado a la patrona de la parroquia: Nuestra Señora de las Nieves. Allí está la Excelsa Madre de Dios con el Divino Niño en el brazo izquierdo y la mano derecha extendida para proteger y bendecir a su pueblo.

A la parroquia de Aratoca se le dió canónica institución, el día 5 de octubre de 1790, siendo cura en propiedad, el doctor José Gabriel de Silva, preclaro hijo de la ciudad de San Gil y quien gobernó eclesiásticamente a la parroquia durante cuarenta años.

Debido al amor al terruño y al espíritu cívico de sus habitantes, cuenta Aratoca con los servicios de acueducto, luz eléctrica, telégrafo, teléfono, correos y un magnífico Hospital de Caridad.

MCD 2018

Estas obras de embellecimiento y progreso se han llevado a cabo con dineros de los vecinos, a base de contribuciones y bazares públicos.

La naturaleza dotó a la villa de Aratoca de dones generosos: excelente clima, ambiente luminoso, y una severa serranía que sirve de fondo impresionante al paisaje tranquilo. Por su situación topográfica, la diafanidad de su luz que baña la campiña y la suavidad de su clima, Aratoca es un oasis en medio de las ciudades tropicales de San Gil y Bucaramanga.

Aratoca, —dice Enrique Otero D'Costa—, saca buen partido de su escondida senda, ofreciendo al visitante de las ciudades comarcanas un refugio para el espíritu enfermo; algo así como un suave tónico para sus nervios maltrechos al golpe de los sobresaltos y preocupaciones que trae consigo el vaivén de esta vida moderna, relampagueante y voraz. Allí van los caminantes a buscar alivio en sus aires bonancibles, en el sereno paisaje de sus sierras, en la paz de su blanco caserío habitado por gentes incontaminadas del modernismo, por gentes sencillas de alma cristalina y de limpio corazón.

En 1851, un año después de haberse cumplido el primer centenario de la fundación, Aratoca fue elevada a la categoría de villa, como cabecera de Cantón y ejercía jurisdicción en los municipios de Curití y Jordán. Como primer jefe del Cantón fue nombrado don José María Rojas Bautista, quien desempeñó dicho cargo durante varios años. En aquel tiempo adquirió la población extraordinaria importancia social, cultural y comercial. Personalidades notables de la localidad y de solvencia económica se interesaron por el embellecimiento y progreso de la población: se construyó un nuevo barrio situado al Oriente y a pocos pasos de la plaza principal, adelante del actual puente de cal y canto, en el camino que conduce a Jordán. En la parte alta del barrio, se levantó el Hospital de San Juan de Dios, que contaba con varios pabellones y una capilla. El barrio y el Hospital fueron destruídos por el terremoto de 1875.

Corría el año de 1873 cuando un grupo de notables, amantes de la cultura, fundaron en el Alto de San Sebastián, el Colegio de "La Merced" para señoritas, establecimiento precursor de los internados campestres. En el mismo año se estableció en el centro de la población, el Colegio de "San Luis" para varones. A este colegio concurrieron estudiantes de las provincias de García Rovira y Soto y se educaron eminentes ciudadanos que le dieron lustre a la sociedad aratoqueña; funcionó durante varios años y al clausurarse fué a hacer parte del colegio de "San José de Guanentá" de la ciudad de San Gil, que aún existe.

MCD 2018

Con el establecimiento de los colegios, Aratoca se convirtió en residencia de un selecto grupo de familias de hidalgos y letrados, originarias de San Gil, Socorro y Bucaramanga, que le dieron realce a la sociedad de la villa por el sello del más exquisito señorío de las damas y la auténtica cortesanía de los señores, espejo de la caballería andante.

Entre aquellas personalidades sobresalían por sus virtudes, posición social y amor a la cultura, el doctor Pablo Antonio Rueda, don Eugenio Parra, don Froilán Gómez, don Tomás French, don Fausto Sarmiento, doña Emilia Gómez de Sarmiento, doña Salomé G. de Rojas y las señoritas Benilda Gómez, María del Carmen Sarmiento y Mercedes Acevedo, profesores de los mencionados institutos de educación.

La sociedad aratoqueña estaba integrada por familias de rancios apellidos y de costumbres patriarcales. Era el distintivo de damas y caballeros, la laboriosidad, el espíritu público, la pulcritud moral, la nobleza y la hidalguía. El acatamiento y el respeto presidían todos los actos de la vida individual y social y la cultura era la meta deseada.

La edad de oro de la preclara villa se prolongó hasta 1899 y su decadencia tuvo origen en la guerra de los "Mil Días" en la que numerosos vecinos tomaron parte, murieron en los combates y perdieron sus haberes. Todavía hacía 1945, Aratoca era una Arcadia feliz, cantada por poetas y elogiada en términos entusiastas por viajeros ilustres, pero vino el 2 de diciembre de 1949 y malos hijos de Colombia asaltaron la población, saquearon las casas y almacenes y los principales vecinos se vieron obligados a refugiarse en varias ciudades del país.

El 5 de agosto de 1950, segundo centenario de la fundación de la egregia villa, pasó inadvertido en el Departamento de Santander y en el gobierno de entonces, sin haberse inaugurado ninguna obra de utilidad pública. Aquella memorable fecha fue recordada por los hijos de Aratoca con una Misa y un Tedeum oficiados por el párroco, Hermógenes Plata y con un desfile de las escuelas públicas.

Todavía no se ha rendido tributo de gratitud a los fundadores de la ilustre villa. En el frontispicio de la casa consistorial se debe colocar una lápida de mármol con la siguiente leyenda:

Al cumplirse el segundo centenario de la fundación de esta villa de Aratoca, solar de nobleza y cuna de hidalguía, la Municipalidad y el vecindario consagran esta memoria a los fundadores: Don Domingo de Rojas, Don Francisco Espinosa y Don Francisco Javier de Flórez. — 1750 - 5 de agosto de 1950.

MCD 2018

Desde la revolución de los Comuneros y durante la epopeya libertadora muchos hijos de la villa de Aratoca ofrendaron sus vidas en los campos de batalla y en los patíbulos. La historia guarda con gratitud, veneración y respeto los nombres de Juan Manuel de Rojas, uno de los jefes comuneros; de Manuel Adarme y Miguel Prada, que fueron fusilados por los españoles en noviembre de 1817, y Fernando Becerra, el 5 de agosto de 1818.

Para el año de 1910, centenario de la independencia nacional, existía en Aratoca, como reliquia patriótica, Casimiro Carrillo, legionario que fué de las huestes libertadoras. Con motivo de la gloriosa efemérides, la ciudadanía de Aratoca acordó rendir un homenaje al veterano soldado de Bolívar. El 20 de julio de aquel año memorable, a las doce del día, en presencia de gentes llegadas de los pueblos vecinos, al estruendo de músicas marciales, de repiques de campanas y escoltado por las escuelas públicas, Casimiro Carrillo cruzó la plaza principal montado en brioso corcel y se dirigió a la casa consistorial en donde se le recibió con vivas y aclamaciones de entusiasmo. Terminado el acto y rodeado de numerosa cabalgata fue llevado a la ciudad de San Gil y allí se le tributaron los honores de prócer de la campaña libertadora. Pocos años después murió Carrillo en la vereda de Salazar, a orillas del río Chicamocha en donde había nacido.

La historia de Colombia no ha pasado por la legendaria villa sin estampar la huella de su paso: Entre los episodios nacionales ocurridos en Aratoca se destaca la batalla del mismo nombre en el Alto de San Sebastián, en donde el día 9 de enero de 1841, culminó la guerra civil de tres años, llamada de los Supremos, iniciada por el cura Villota y por el General José María Obando en Pasto, con motivo de la supresión de varios conventos en 1839. Allí convergieron hombres y espadas tan ilustres como las del Gran General Tomás Cipriano de Mosquera y General Pedro Alcántara Herrán, comandantes de las tropas del gobierno enviadas por el Presidente de la República, doctor José Ignacio de Márquez, y quienes combatieron a las fuerzas revolucionarias al mando del Coronel Manuel González, Gobernador de la Provincia del Socorro, y de Juan José Reyes Patria y Francisco Farfán. En esa batalla fue vencido el ejército revolucionario y cayó prisionero, el benemérito General Antonio Obando, preclaro santandereano, hijo de la villa de Simacota, quien se cubrió de gloria, el 7 de agosto de 1819 en el campo de Boyacá.

Ha sido tradicional en la villa de Aratoca, la costumbre de celebrar dos misas los domingos y días festivos: una a las seis de la mañana llamada Misa Menor, para los moradores del lugar, y la Misa Mayor a las diez de la mañana para los campesinos. A las seis de la mañana después del alegre repicar de las campa-

MCD 2018

nas por tres veces anunciando el cumplimiento del precepto divino, se dirigen presurosos los feligreses siguiendo el camino de la iglesia parroquial para asistir al Santo Sacrificio. Se persignan desde el atrio y al entrar al templo se arrodillan seguros de su fe y arrepentimiento de sus pecados. Los labios van murmurando la plegaria: "Padre Nuestro que estáis en los cielos..." Un olor a cera derretida se riega por las naves de la iglesia. Ha llegado el momento solemne de la consagración. La campanilla es agitada por el monaguillo y las campanas mayores están alzando a Santos. Los fieles caen prosternados cuando el sacerdote, con las manos en alto, ofrece las sagrada Hostia. Frente a la majestad del silencio, una aureola de luz surge de sus dedos, porque el Pan Eucarístico, el Divino Cuerpo de Jesucristo transubstanciado, ilumina el altar como un inmenso sol de amores que quema los corazones purificando sus pavesas. Después de haber consagrado el vino, el sacerdote se arrodilla con infinito respeto, y al erguirse de nuevo, muestra al pueblo, con manos temblorosas, el cáliz de la sangre de Cristo".

El mercado principal de la villa tiene lugar los domingos. Desde las primeras horas de la mañana llegan al pueblo los campesinos con el fruto recogido el sábado en la tarde; las mujeres con vestidos de zaraza de encendidos colores, pañolón y alpargata blanca, son las primeras en entrar al templo a oír la Misa.

A la salida de la iglesia parroquial los campesinos toman parte en el mercado que lo animan con su alegría y con su espíritu y regresan a sus parcelas cuando el sol comienza a ocultarse en el confín lejano y el crepúsculo riega los caminos con el oro de la tarde. Avanza la noche, la plaza queda sola y se oye a lo lejos el rasguear de tiples de los campesinos que cantan coplas de amor, al paso tardo de los bueyes cansados de la brega. Por los arroyos que recorren los senderos hay luceros caídos del cielo y en las frondas cantares indefinidos del viento. En la villa, los últimos resplandores del crepúsculo que iluminan el cielo proyectan sobre el antiguo campanario una aureola cobriza y fulgurante y llega la noche en medio de grandes manchas de sombras y de tarde moribunda.

A mañana y tarde la candorosa paz aldeana se colma de júbilo con los bronces de las campanas que tienen nombres españolísimos de María Isabel, María de las Nieves y Juana María de Dios, cuyos tañidos oídos por muchas generaciones se pierden en la tierra como un eco lejano de la Colonia.

Cuando las campanas llaman a la oración de la tarde y a la hora en que el crepúsculo es como un incendio de fantásticas fulguraciones, la villa de castellana estirpe y aromada de antigue-

MCD 2018

dad y de leyenda se cubre con el oro y púrpura de sus pasadas glorias y las pupilas se van sobre el cielo turquí que se fuga en un horizonte de topacio.

A la media noche cuando sus moradores descansan de la diaria faena fatigosa, y cuando el sublime silencio hace más triste el imperio de la soledad y las estrellas tiemblan en las profundidades del firmamento, parece que por sus calles angostas y tortuosas cabalgaran las huestes del Gran General Tomás Cipriano de Mosquera en su marcha precipitada a la campaña del Alto de San Sebastián. Las desiertas calles recobran a esas horas el prestigio de su encanto misterioso. A la imaginación ateriada por el miedo viene el relato de las abuelas, se muestran duendes, aparecidos y almas en pena. Por la Calle Real se siente el ruido de cadenas del "ánima sola". En aquella esquina en tiempos de cuaresma, han visto la "mula herrada": una mula negra y grande, envuelta en chispas, y despidiendo llamas por las fauses; y frente a cierta antigua casona, los transeuntes han contemplado la salida de un cortejo fúnebre.

A la villa de Aratoca se puede entrar con los ojos cerrados, persibiendo el placer del arribo. Su ambiente cordial acaricia los poros, y la hospitalidad se siente sin afán de establecer contactos humanos. Hay algo en el aire que da la bienvenida e infiltra el bienestar. Esa noble villa por su ambiente, el embrujo de su clima, su luz diamantina y su quietud, es el lugar propicio para el encuentro con uno mismo, para profundos diálogos interiores y rememoraciones.

Salve tu, de los campos alegría!
Salve, viejo solar de mis mayores
cuna de la nobleza y la hidalguía
bendita tierra mía, villa de mis mayores.

MCD 2018

EL MANIFIESTO DE 1811 Y LA RESPUESTA DEL GOBERNADOR DE VENEZUELA

El distinguido historiador Ricardo Ortiz Mc. anota en su sección de efemérides de "El Tiempo" de Bogotá, la escasa importancia que se ha dado al manifiesto suscrito en Tunja a principios de 1811 y remitido a don Fernando Miyares quien como nuevo Capitán General de Venezuela adelantaba desde Maracaibo preparativos para sofocar la revolución de Caracas y amenazaba a los insurrectos de la Nueva Granada. Tiene razón el escritor y nos parece oportuno publicar en "Repertorio Boyacense" no sólo la carta-manifiesto de la Suprema Junta de Tunja sino la respuesta de Miyares, esta última no conocida aún en Colombia y que hemos tomado recientemente en el Archivo de Indias de Sevilla. He aquí los documentos:

"Copia del oficio de la Junta de la Provincia de Tunja del Reino de Santafé al Capitán General de las de Venezuela, don Fernando Miyares:

Señor: Siendo unos mismos los sentimientos que animan a todas las Provincias de este Continente para sostener los fueros de la libertady sacudir de un todo el pesado yugo que las oprimió, desatando las trabas con que se imponían injustamente los progresos de su felicidad, han acordado sus gobiernos unirse íntimamente, como en efecto lo hacen, creando una alianza federativa y perpetua para oponerse a la audacia de cualquier fuerza que intente de nuevo sujetarlas al antiguo despótico dominio; en cuya inteligencia la Suprema Junta Gubernativa de esta Provincia de Tunja intima a Ud. y le previene se abstenga de las medidas y preparativos hostiles que está tomando para sujetar a los pueblos que en uso de su sagrada libertad se han separado de ese Gobierno y no obedece al ilegítimo y nulo tribunal de la Regencia; porque de lo contrario le protesta solemnemente que empleará todas sus fuerzas con las de su íntima aliada la ilustre Provincia de Pamplona, su limítrofe, y todas las demás del Reino que aspiran a sostener vigorosamente los fueros de su libertad haciendo para éllo, si fuere necesario, el sacrificio de todas las vidas de sus habitantes. —Sala Consistorial de Tunja, 9 de enero de 1811— Juan

MCD 2018

Agustín de la Roche, Presidente. José Cayetano Vásquez, Secretario. - Para don Fernando Miyares".

La respuesta de Miyares es la siguiente:

"Al insignificante lenguaje del oficio de Uds. de 9 de enero último y a sus ridículas amenazas no me corresponde en mi calidad de Capitán General de esta Provincia de Venezuela dar otra contestación, sino hacer a Uds. sabedores de que me han merecido el más alto desprecio. Desde el instante que se me manifestaron los primeros síntomas de las convulsiones que padece Caracas y los demás pueblos que desgraciadamente se han dejado arrastrar de su pernicioso ejemplo, me dediqué enteramente a ilustrar sobre sus verdaderos intereses a todas las ciudades de esta Provincia de Maracaibo haciéndoles ver que la escandalosa determinación de Caracas las condenarían infaliblemente a su ruina como lo están experimentando ya en castigo de su veleidad. Llevado de los mismos deseos pacíficos y no queriendo omitir diligencia alguna de las que pueden contribuír a la calma y felicidad de los americanos, mis compatriotas, incluyo a Uds. bajo el número 1, copia de la Real Cédula que especifica la comisión del señor doctor Antonio Ignacio de Costabarria para la pacificación de estas provincias de Venezuela; igualmente incluyo a Uds. con el número 2, copia de la Real Orden que declara en estado de riguroso bloqueo la provincia de Caracas, y bajo el número 3, el Decreto de las Cortes Generales y Extraordinarias del Reino en que se declaran una sola familia y una monarquía a los españoles de ambos hemisferios y se manda que haya un general olvido de lo que hubiere ocurrido en los países de ultramar donde se hayan manifestado convulsiones, en el momento que haya el debido reconocimiento de la autoridad soberana. Fundado en estos datos ha hecho el señor Comisionado Regio don Antonio Ignacio de Costabarria su instrucción a Caracas, pero aquellos insensatos lejos de aprovecharse de la feliz coyuntura que se les ofrece para volver al seno de la Madre Patria, que despedazaron con sus ingratitudes, han contestado despreciándola y obstinándose en su errado sistema, en vista de ló cual y en virtud de los ámplios poderes del Comisionado Regio, quedan ya bloqueadas las costas de Caracas y muy en breve serán reducidos a la última miseria; y considerando yo que esta misma suerte puede caber al Nuevo Reino de Granada, me aprovecho de esta ocasión para manifestar a Uds. sencillamente y con todo el candor de un americano que desea la felicidad de sus paisanos, el peligro a que exponen si persisten en su quimérico proyecto, pues atraerán Uds. todo el enojo de la nación española constituída en Cortes.

MCD 2018

Como por razón de la gran distancia en que V.V.S.S. se hallan, puede la malignidad haber desfigurado la realidad de los hechos y haberme presentado como autor de la sangre derramada en Coro, espero me harán Uds. la justicia de suspender su juicio hasta tanto que puedan formar opinión sobre informes imparciales, pues si no fuese por temor de alargar este papel, incluiría a Uds. las copias de varios oficios que escribí en aquel tiempo al Marques del Toro para persuadirlo de que desistiese de su expedición contra Coro; pero todo fue inútil y el Marques dando solamente oídos a su desmedida ambición se presentó en fin el 28 de noviembre pasado delante de aquella ciudad. Los corianos se vieron en la precisión de defenderse e hicieron conocer muy pronto al Marques del Toro lo que puede una conciencia sana y el valor que inspiró el ánimo de aquellos honrados habitantes y la fidelidad jurada a nuestro amado Soberano el señor don Fernando Séptimo.

Concluyo remitiendo a Uds. bajo el número 4, un ejemplar de la proclama hecha por el Concejo de Regencia a los Españoles Americanos.

Dios guarde a Uds. muchos años. Maracaibo 13 de febrero de 1811. - Fernando Miyares. - A los señores Encargados del Gobierno de Tunja". (1)

Por la copia,

Rafael Salamanca Aguilera.

---

(1) Archivo de Indias - Cuba 1546.

MCD 2018

Salmo a Santa Marta

Teñida de fantásticos episodios filibusteros, cuando apenas comenzaba a gatear, erguida sobre su gloria y su grandeza, que exhibe ante propios y extraños como patrimonio españolísimo, colocada en un llano de exornados contornos, que la aprisionan con febril apasionamiento siempre vigilantes de lo que ella guarda con desbordante apetito de unción, bajo la rutilante convexidad de cielos que interpretan una sinfonía de colores, abrigada con las bellas cortinas de los atardeceres caprichosos del lejano horizonte, que extructuran los arrobadores crepúsculos en los cuales se embebe la conciencia mística de sus habitantes, se encuentra Santa Marta, la Perla de América, panal de hospitalidad y señorío, la que diera albergue allá en la histórica casona de San Pedro Alejandrino al hombre cósmico, contemplando embelezada desde la orilla de su mole oceánica, que otrora viera pasar la ronda marina escondida en la barriga de las naos, el apolíneo panorama de lozana majestuosidad.

Tras una comatosa etapa, que malogró su mocedad romántica, efecto de abordajes a mar abierto, incendios y rapiñas, escenas vivientes de epopeyas asombrosas, en las cuales hay un no se qué de magia, superstición, cariño o ilusión, escenas envueltas en el ala de la leyenda que ha puesto su tinte misterioso haciéndolas más interesantes, además de la fuga de muchos de sus hijos hacia la Arenosa y por último, el colapso que sufriera la industria del oro verde, la ciudad en lento proceso de convalescencia, dejando a un lado también lentamente su atuendo arcáico, testigo de su ruina que soportará con resignación estoica, sin envidiar el desarrollo de otras, porque conserva incólume el rico acervo de sus tradiciones, enrumba hoy por el sendero de las actividades humanas para cumplir las funciones de sociedad mercurialista, ataviada de dinamismo que debe servir de ejemplo y estímulo, y en medio de la vocinglería cuotidiana, da un ósculo de despedida a la de añejo sabor colonial, a la de tantos grandes hidalgos caballeros, que amasaron en la pobreza sueños de fortuna.

Frente a nuestro "Caribe", de canto épico, en pose gallarda arquitectónica, encontramos el elegante "Hotel Tayrona", nombre que llevó con orgullo el valiente mancebo indio de las selvas

MCD 2018

de "Pocigueyca". Bella mansión desde cuyas terrazas se admira la influencia solar de un trópico resplandeciente, las flameantes divisas de los barcos y las bailadoras palmeras. Su pintoresco río "Manzanares" que la abraza con loco frenesí, canta, ríe y llora ufano de su naturaleza espléndida. Modernos barrios en ademán de estrecharla con desmedida pasión. En el corazón de la ciudad, edificios de lucida construcción, de esplendor y perfección, parques, donde discurren las ventolinas aromosas del macizo, que se yergue imponente, calles, plazas y nuevas avenidas por donde el oleaje humano en su diario festín de brega, se desliza afanosamente para luego descansar y tenderse sobre el mismo valle de risueñas esperanzas.

Santa Marta por sus recuerdos, por su hermosa bahía, por la poligromía de sus paisajes, es una postal en tecnicolor a la orilla del mar y para colmo de su gracia en sus entrañas oculta un minero de riqueza, y ha empezado ya a enarbolar su áurea bandera en el mástil de su morro como un faro de atracción para los navegantes capitanes que buscan el vellocino de oro en las mágicas tierras del ofir.

Este glosario evocador entraña un cordial homenaje a la memoria del excelso Adelantado don Rodrigo de Bastidas cuya vida se consagró sin reservas al mejoramiento de la ciudad bien amada, que se hunde en las profundidades de ese abismo luminoso y atractivo que se llama progreso.

EZEQUIEL LINERO PADILLA

De la Academia Boyacense de Histoira.

Santa Marta, julio 29 de 1959.

◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆

MCD 2018

Documentos Históricos

"Don Lucas González Capitán de los Reales Ejércitos, Ayudante Mayor del Regimiento Infantería ligera voluntarios de la Victoria, y Juez Fiscal del Consejo de Purificación establecido en esta Capital de orden del Excelentísimo señor General en Jefe de este Ejército Expedicionario pacificador Don Pablo Morillo, del que es Presidente el Teniente Coronel y Sargento Mayor de Usares de Fernando Séptimo Don Diego Aragones: Certifico: Que habiéndose dispuesto por dicho señor Excelentísimo que Don Agustín Flórez natural de Tunja Provincia de Santafé purificase su conducta del tiempo que ha permanecido bajo el Gobierno Revolucionario, se practicaron para el efecto las diligencias correspondientes, y concluídas se examinaron por el Consejo, tomando además las verbales que estimó conducentes en sesión de veinte y seis del mes de Julio del presente año. Y acordaron el señor Presidente y demás Vocales de Dicho Tribunal por su completa indemnisación (cuyo Acuerdo aprobó dicho señor Excelentísimo en veinte y ocho del citado mes dándole al efecto la competente certificación de orden del Señor Presidente del citado Consejo) para los efectos que le convengan. - Santafé de Bogotá a treinta y uno de Julio de mil novecientos diez y seis. - Presidente: Diego Aragonés. - Fiscal: Lucas González. - Corresponde con su original a que me remito, y en fe de ello y de mandato del señor Intendente, Presidente de la Real Junta de Diesmos Don Julián de Ibarra en su oficio de esta fecha a primero de Octubre de mil ochocientos diez y seis. - (Fdo) Manuel Mendoza. Dros pr. Arl. Correg. do". Tiene un sello circular que dice: Bienno de 1802 y 1803 No Ro - Sello segundo - Doce reales - Otro sello que dice: Valga por los añ.s de 1808 y 1809 - Otro sello que dice: Valga pa el Reynado del Sr. Dn. Fernando VII de 1816 y 1817.

"Sres de la Junta Supor de Diezmos - José Anto Maldonado Procor del numo y con especial poder conferido pr D. José Agustín Flórez, vecino de Tunja y Juez interino de Diezmz. como más haya lugar, hago presentacn. de las fianzas otorgadas en favor del citado Flórez qe, ascienden a la cantidad de diez y ocho mil

MCD 2018

ps. a fin de que sirviéndose U. S. tenerla por sufictes. y valederas, se expida al citado el corresponte. t it ulo, de Juez de diezmos en propiedad pr. lo pertenecte. al dho partido de Tunja. Acompaño t ambien el documto. de purificación de mi parte considerándolo hoy como absolutamte. nueo. pr. tanto A. Us. Supco. se digne mandar se haga como pido juro y protesto lo neco. & (Fdo) José Antonio Maldonado".

NOTA: Los anteriores documentos se encuentran en el tomo 206 de la Notaría Segunda de Bogotá a los folios 829, el primero, y 831, el segundo.

Por la copia,

MANUEL GUZMAN IZQUIERDO
Bogotá, marzo 13 de 1959.

Imprenta Dptal. Tunja — 1960

MCD 2018

INDICE

Págs.

Cayo Leonidas Peñuela, por Ernesto Reyes, Presbítero 809

El Hombre Americano, la Tierra y la Cultura, por Max Gómez Vergara 817

Informe, por Ramón C. Correa 827

Palabras, por Jorge de Mendoza Vélez 839

Sesión Solemne de la Academia, por Heraclio Fernández Sandoval ... 845

Colombia, en defensa del Castellano, por Carlos Lora 849

El movimiento revolucionario del 20 de julio de 1810, por Luis Martínez Delgado 855

Discurso, por José María Páez 863

El Puente de Boyacá y su significación histórica, por Humberto Plazas Olarte 871

La lucha contra las bebidas alcohólicas en la época de la Colonia, por Ulises Rojas 877

El Coronel Ramón Nonato Pérez, por Manuel Abella Chaparro 885

El servicio de inteligencia en el Ejército Libertador, por Camilo Riaño 891

La Guerra Civil de 1885, por Pablo Enrique Cárdenas Acosta 899

Aratoca, por José Manuel Rojas 915

El Manifiesto de 1811 y la Respuesta del Gobernador de Venezuela, por Rafael Salamanca Aguilera 922

Salmo a Santa Marta, por Ezequiel Linero Padilla 925

Documentos históricos, por Manuel Guzmán Izquierdo 927

MCD 2018

INDICE